

EL LIBRO **ESPAÑOL**

NUMERO 242

FEBRERO, 1978

• ARTICULO

ESCRITOR-ENTE SOCIAL EN EL HORIZONTE - 78

NOTICIA

**22.034 TITULOS,
PRODUCCION
EDITORIAL 1977**

• SEMBLANZA

**EUGENIO MONTES,
EL ROMANO DE
AGUAS CALIENTES**

IBEROAMERICA

**LA SITUACION
DEL LIBRO
EN CHILE**

• INFORME DE UNESCO

**LOS LIBROS
EN LOS PAISES
PLURILINGÜES**

»ENCUENTRE LA NUEVA DIMENSION DE BIBLOGRAF«

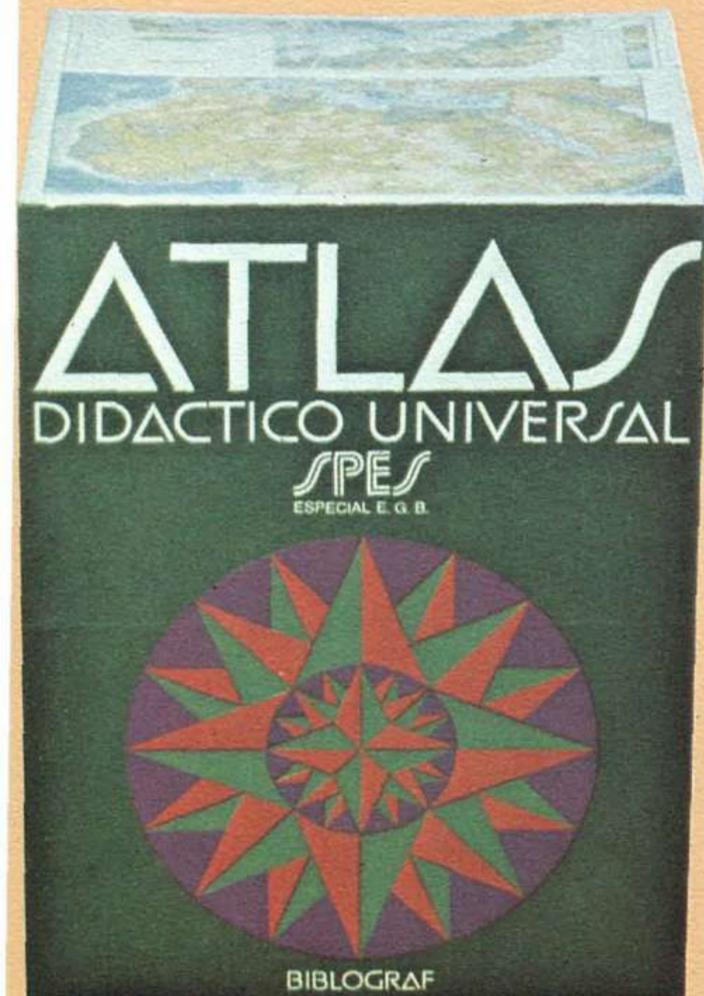
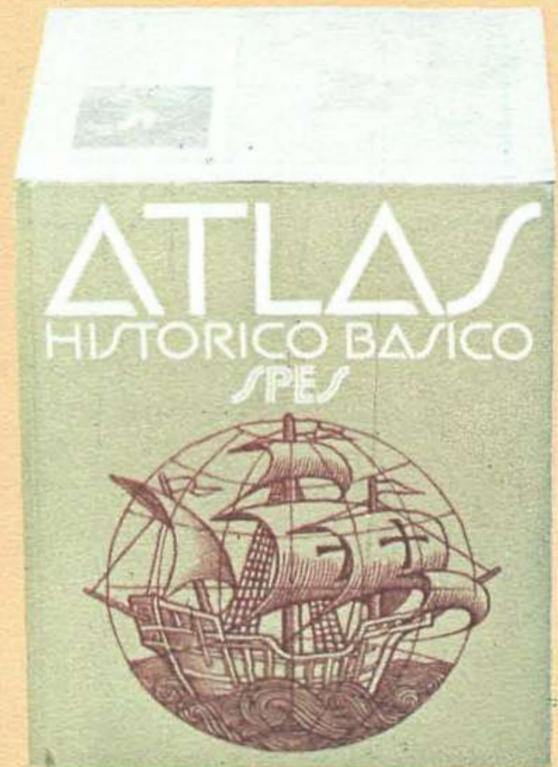
ATLAS HISTORICO BASICO SPES

El carácter profundamente innovador de este Atlas Histórico Básico, se refleja principalmente en dos aspectos: su premeditada sencillez, sin requiebros literarios y la claridad en la exposición de los temas tratados. Todo lo que él contiene se ofrece a la vista, prácticamente de una sola vez.

También queda clara su intencionalidad: facilitar un material básico para el estudio de la Historia en sus primeros niveles, e instrumentar un medio eficaz que familiarice al estudiante en el manejo de atlas históricos más complejos.

FICHA TECNICA

Formato: 20 x 24,2 cm.
Páginas: 48 impresas a 4 tintas
Encuadernación: Simil tela, sobre un papel de primera calidad.



ATLAS DIDACTICO UNIVERSAL SPES

El Atlas Didáctico Universal SPES, no pretende ser solamente un libro de consulta o un conjunto de mapas con una presentación adaptada a la capacidad infantil, sino que tiene un objetivo más profundo: el de introducir al niño en el proceso abstracto de la cartografía. Se trata de enseñar a leer un mapa a través de un proceso que lleva de la fotografía al dibujo y del dibujo al signo. El niño debe aprender un nuevo lenguaje y de este modo puede tener la seguridad de que cualquier símbolo o signo que vea en el mapa tiene una explicación al principio del libro.

Se ha evitado que los mapas sean excesivamente densos en información. A su vez se ha empleado para los estados, ciudades, ríos, cordilleras, etc... las formas castellanas recibidas por el uso. De esta forma se ha conseguido que este Atlas pueda ser utilizado y asimilado por niños, a partir de los 7 años.

FICHA TECNICA

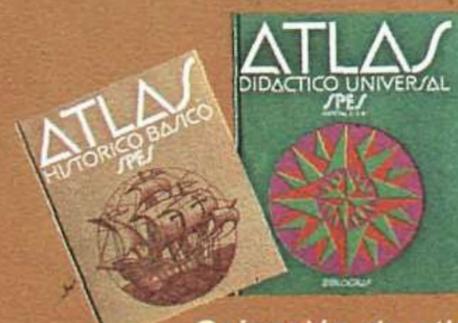
Formato: 23 x 28 cm.
Páginas: 80 impresas a 4 tintas.
Encuadernaciones: Simil tela y rústica, sobre un papel de primera calidad.



Editados por:

BIBLOGRAF, S.A.

BRUCH, 151 BARCELONA (ESPAÑA)

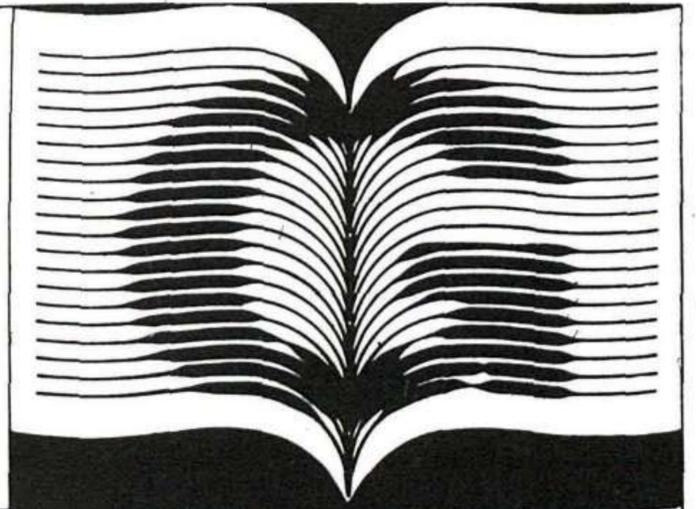


Colección de atlas escolares **SPES**

NOVEDADES

grijalbo

"Libros libres"

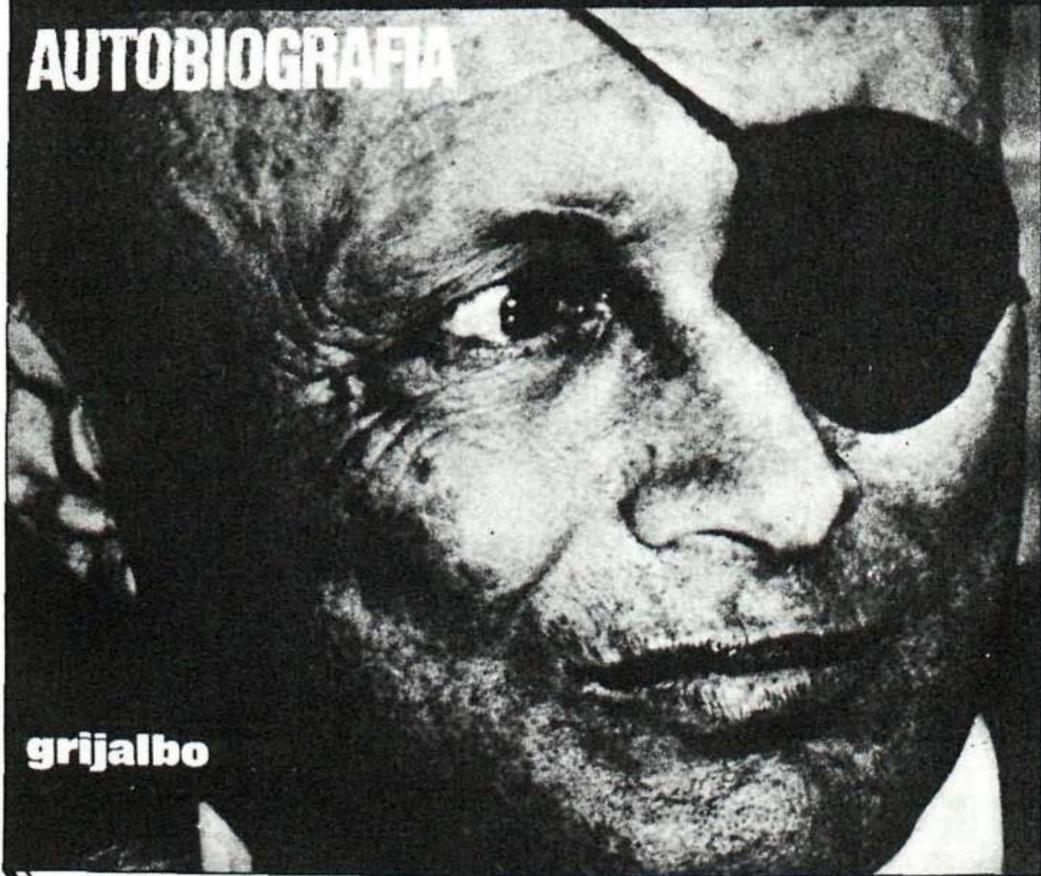


MOSHE DAYAN

Moshe Dayan (Autobiografía)

**MOSHE
DAYAN**

AUTOBIOGRAFIA



grijalbo

"En su AUTOBIOGRAFIA, el antiguo Ministro de la Defensa israelí, se nos muestra como un soldado fuera de serie, un estratega victorioso, un estadista sagaz, un patriota y un talentoso negociador. Su AUTOBIOGRAFIA es la historia fascinante de un hombre y de un estado. Un hombre que, en 1977, ha sido designado Ministro de Relaciones Exteriores de Israel."

ISBN: 84-253-0911-5 (tela)

684 páginas, 22 x 15 cm. Ilustrado.



EDICIONES

CATEDRA



CATEDRA

LINGÜÍSTICA - CRÍTICA - LITERATURA - HISTORIA - ARTE - CIENCIAS HUMANAS

NOVEDADES:

ARTE

LA LUZ, SIMBOLO Y SISTEMA VISUAL - Víctor Nieto Alcalde

194 páginas, 18 x 11 cm., rústica, 230 pesetas.

Contenido: La luz y el espacio gótico. La luz, imagen simbólica. El simbolismo de la luz y el sistema figurativo. La luz, el oro y el poder. El espacio humanista: la luz diáfana. El proceso de secularización, el prestigio y la gloria. Conservadores y nostálgicos del pasado. Exégesis y simbolismo de la luz. Degradación y pérdida de valor. Apéndice. Bibliografía.

CIENCIAS HUMANAS

ESTETICA DE LA CREATIVIDAD - Alfonso López Quintás

466 páginas, 21 x 16 cm., rústica, 600 pesetas.

Contenido: El juego como actividad creadora. Concepción lúdica del encuentro interhumano y de la creatividad artística. La transformación lúdica del espacio en ámbito y la génesis de la belleza. La actividad lúdica y el lenguaje. Hacia una fundamentación estética de la literatura. Conclusión: Estética de la creatividad y racionalidad específica del arte.

Colección "Teorema"

SIETE TEORIAS DE LA NATURALEZA HUMANA - Stevenson Leslie

176 páginas, 18 x 11 cm., rústica, 225 pesetas.

Contenido: Teorías rivales. La crítica de teorías. Platón: el gobierno de los sabios. El Cristianismo: salvación divina. Marx: la revolución comunista. Freud: psicoanálisis. Sartre: existencialismo ateo. Skinner: el condicionamiento de la conducta. Lorenz: la agresión innata. Filosofía: otros horizontes.

LITERATURA

Colección "Letras Hispánicas"

Vicente Aleixandre: POEMAS PARADISIACOS

Edición de José Luis Cano

128 páginas, 18 x 11 cm., rústica, 125 pesetas.

Julio Cortázar: LAS ARMAS SECRETAS

Edición de Susana Jakfalvi

240 páginas, 18 x 11 cm., rústica, 190 pesetas.

Pío Baroja: LAS INQUIETUDES DE SHANTI ANDIA

Edición de Julio Caro Baroja

384 páginas, 18 x 11 cm., rústica, 230 pesetas.

Pedro Calderón de la Barca: EL ALCALDE DE ZALAMEA

Edición de Angel Valbuena-Briones

192 páginas, 18 x 11 cm., rústica, 135 pesetas.

Pedidos a:

grupo editorial · sa

Don Ramón de la Cruz, 67 - Tel. (91) 401 12 00/04/08 - MADRID-1

Delegación para Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona: Vía Augusta, nº 87 - Tel. (93) 228 50 12 - BARCELONA-6.

Delegación para Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete: En Sanz, 5-1º - Tel. (96) 321 32 24 - VALENCIA-1.

Delegación para Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: Cuartel de Simancas, nº 14 - Tel. (94) 432 68 03 - BILBAO-12.

Delegación para Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Cáceres y Badajoz: Zaragoza, 17 - Tel. (954) 22 06 18 - SEVILLA-1.

Delegación para Oviedo, León y Santander: Pío XII, 5-1º - Tel. (985) 23 28 95 - OVIEDO.

Delegación para Málaga, Granada, Almería y Jaén: Montaña, 22. Tel. (952) 22 46 60 - MÁLAGA.

Delegación para Baleares: Bellet, 15 - PALMA DE MALLORCA.

EDICIONES



PIRÁMIDE

ECONOMÍA Y EMPRESA - CIENCIA - TÉCNICA - DERECHO

NOVEDADES:

COLECCION "NEUROCIENCIA"

Psicología genética y diferencial — Alfonso Alvarez Villar

328 páginas, 23 x 17 cm., rústica, 880 pesetas.

Contenido: Breve esquema de la historia de la psicología. Anatomía y fisiología del sistema nervioso. Las sensaciones. La percepción. Los tiempos de reacción. Las leyes de asociación. La atención y sus leyes. Las emociones y los sentimientos. La expresión de las emociones. El aprendizaje. La memoria. La imaginación y la inteligencia. La motivación. El problema de la herencia. Los procesos de maduración. Psicología del niño. La fase mágico-simbólica de la psicología infantil. Psicología de la fase escolar. Psicología de la adolescencia, senilidad. La psicología de los animales. Las diferencias interindividuales. Tipologías actuales. Las diferencias intersexuales. La psicología de las clases sociales. Psicología de los pueblos, profesiones.

El Hombre: Noción científica — Luis Cencillo Ramírez

672 páginas, 23 x 17 cm., rústica.

Contenido: Ciencias humanas y ciencias en general. Problemas constitutivos de la ciencia antropológica. El modelo integral. Métodos. El problema del enfoque metódico de la sistematización antropológica. La cultura y sus tipos. Proceso generador de las culturas. Fuentes primarias de información. Antropología de la comprensión mental. Antropología de la expresión y del lenguaje. Manifestaciones observables, determinantes de los procesos culturales. Base radical constitutiva: autoplaticidad y praxis. Base radical constitutiva, desfondamiento.

INFORMACION Y COMUNICACION

Narrativa filmica: Teoría y técnica del guión cinematográfico — Luis Gutiérrez Espada

200 páginas, 23 x 17 cm. rústica.

Contenido: Idea, núcleo y tema. Argumento. Sinopsis. Investigación narrativa. "Scaletta. Sinopsis técnica". Tratamiento. Pre-guion. Continuidad. Acción narrativa. Personajes y caracterización. Guion literario. Espacio. Tiempo. La imagen sonora. Diálogos. Sujeto pasivo y obra cinematográfica. Guion técnico. Nomenclatura técnica de la cinematografía. Postguion. El guion ante la fase de producción.

CIENCIAS EMPRESARIALES

Teoría y práctica del visitador médico — J. Guillermo

152 páginas, 18 x 12 cm., rústica, 325 pesetas.

Contenido: La industria farmacéutica. El médico. Dónde ejerce el médico. Farmacias. Mayoristas. Centros clínicos. El visitador médico. Selección de visitadores. El entorno. Auxiliares de la visita. El visitador médico como vendedor. Personalidad del vendedor. Técnicas de ventas. Objeciones. Conclusión de la visita. Visita a las farmacias. Visita a los mayoristas. Visita hospitalaria. Algunos datos útiles. Prefijos y subfijos.

Diccionario de marketing — Bernardo Rabassa y M.^a Rosario García

168 páginas, 18 x 12 cm., plástico, 400 pesetas.

Esta obra incluye todos los términos esenciales del marketing. Su objetivo es fundamentalmente didáctico, por lo que la exposición de todos los conceptos es breve y directa, pretendiendo con ello que estén al alcance de cualquier lector.

Pedidos a:

grupo editorial .sa

Don Ramón de la Cruz, 67 - Tel. (91) 401 12 00/04/08 - MADRID-1

Delegación para Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona: Vía Augusta, n.º 87 - Tel. (93) 228 50 12 - BARCELONA-6.

Delegación para Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Albacete: En Sanz, 5-1.º - Tel. (96) 321 32 24 - VALENCIA-1.

Delegación para Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: Cuartel de Simancas, n.º 14 - Tel. (94) 432 68 03 - BILBAO-12.

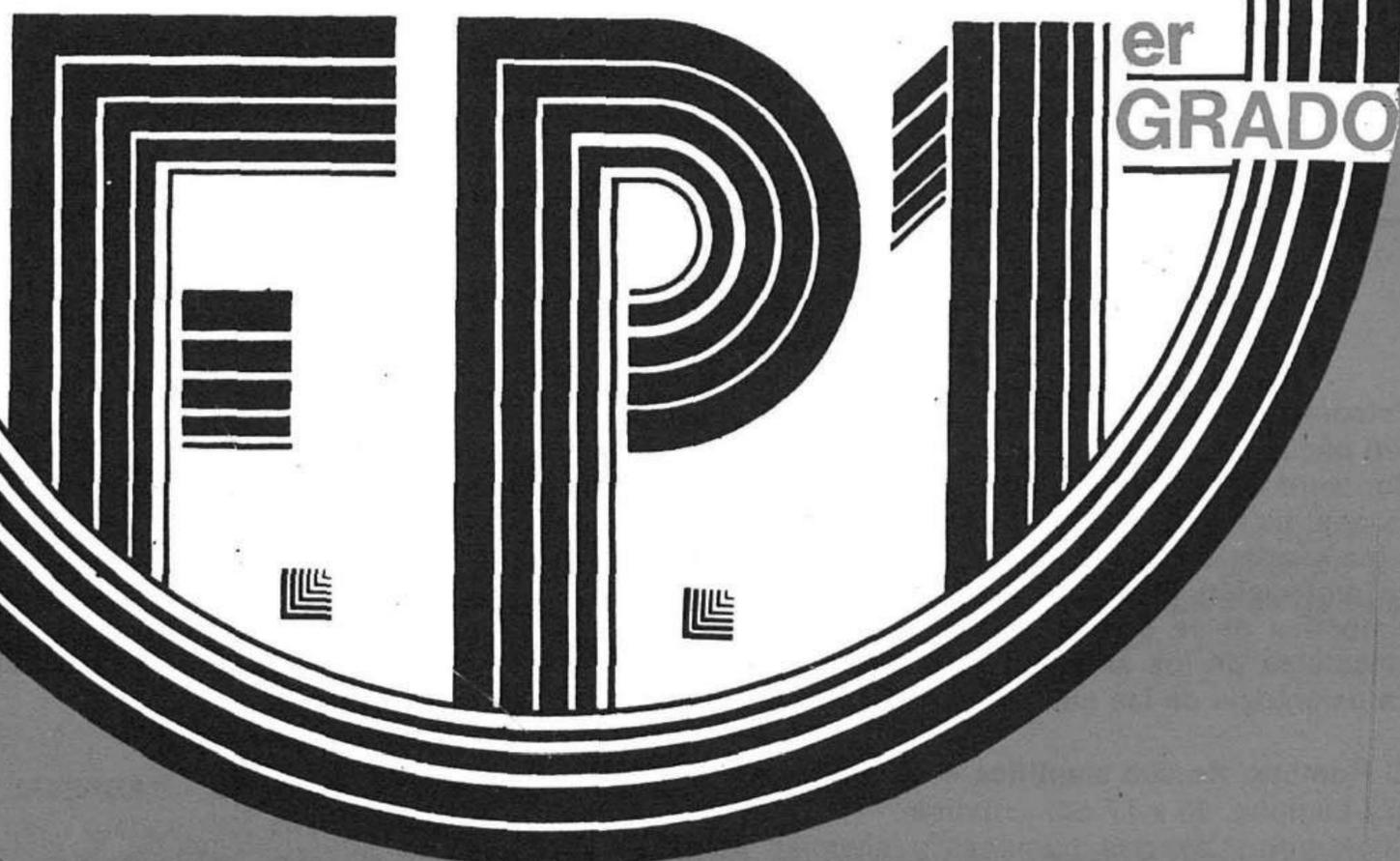
Delegación para Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Cáceres y Badajoz: Zaragoza, 17 - Tel. (954) 22 06 18 - SEVILLA-1.

Delegación para Oviedo, León y Santander: Pío XII, 5-1.º - Tel. (985) 23 28 95 - OVIEDO.

Delegación para Málaga, Granada, Almería y Jaén: Montaña, 22. Tel. (952) 22 46 60 - MALAGA.

Delegación para Baleares: Bellet, 15 - PALMA DE MALLORCA.

TEXTOS



EDITEX

AREA TECNOLÓGICA **ADMINISTRATIVA**

PRIMER CURSO

● AREA FORMATIVA COMUN

LENGUA ESPAÑOLA I
FORMACION HUMANISTICA I

● AREA CIENCIAS APLICADAS

MATEMATICAS
FISICA Y QUIMICA
CIENCIAS DE LA NATURALEZA

● AREA TÉCNOLÓGICA

CALCULO MERCANTIL I
CONTABILIDAD
TECNICAS DE COMUNICACION I
PRÁCTICAS DE OFICINA I
MECANOGRAFIA I

VALIDOS
PARA TODAS
LAS RAMAS

SEGUNDO CURSO

● AREA FORMATIVA COMUN

LENGUA ESPAÑOLA II
FORMACION HUMANISTICA II

● AREA TECNOLÓGICA

TECNICAS DE COMUNICACION II
CALCULO MERCANTIL II
CONTABILIDAD Y MEC. CONTABLE
ESTADISTICA
INFORMATICA
ELEMENTOS DE ECONOMIA
DERECHO EMPRESARIAL
RELACIONES PUBLICAS
PRÁCTICAS DE OFICINA II
TAQUIGRAFIA
ESTENOTIPIA
MECANOGRAFIA II

Conózclos, júzguelos, y... adóptelos

PARA LIBROS DE CONSULTA SOLICITE
INFORMACION DE NUESTRO AMPLIO
FONDO EDITORIAL

EDITEX

PASEO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 20
TELF. 445 48 61 y 445 48 63 MADRID-10

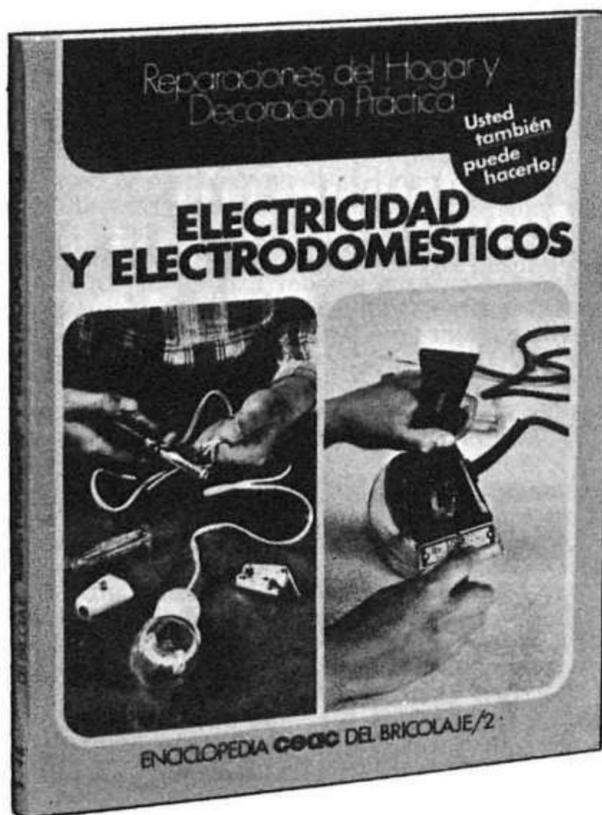
Sr. Librero:

**¡ libros de venta
asegurada !**



LIBROS FEMENINOS / títulos publicados:

Cuidado y educación de los hijos
Nuestro cuerpo. Dietética / Maternidad
Consejero médico / La sala de estar
Educación y vida sexual
Lo que puede hacer usted misma
Actividades de la mujer



ENCICLOPEDIA DEL BRICOLAJE / títulos publicados:

Fontanería y Albañilería
Electricidad y Electrodomésticos
Pintura y Empapelado
Carpintería y Cerrajería
Ebanistería y Tapizado.



DIBUJO PARA NIÑOS / títulos publicados:

Las cosas de mi casa
Las cosas de mi familia
Las profesiones / Mi colegio
El zoológico / Mis amigos.



BIBLIOTECA DE MECANICA / títulos publicados

Atlas de máquinas
Formulario de Mecánica
Manual del herramentista
Medición en el taller mecánico
Gestión de mantenimiento.

son libros de



ediciones ceac

vía layetana 17 / apartado 926
barcelona / españa



PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

- ARCHIVO DOCUMENTAL ESPAÑOL. Publicados 31 volúmenes. AYORA, Gonzalo de: *Cronista de los Reyes Católicos. Cartas escritas al Rey don Fernando en el año 1503 desde el Rosellón sobre el estado de la Guerra con los franceses*. Madrid, 1794. XXVI. 88 págs. 21×15. 600 ptas.
- BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Suscripción anual: 600 ptas.
- CARANDE Y TOVAR, Ramón: *Catálogo de la Colección de manuscritos e impresos de Ciencias Económicas y Jurídicas de don Juan Sempere Guarinos*. Madrid 1955. 73 págs. 25×18. 250 ptas.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente: *Índice del Boletín de la Real Academia de la Historia: Volumen II*.—Suplemento primero. Tomos CXVI-CXXXVII (1945-1955).—Índices cronológicos. De autores y nombres propios. De materias y geográfico. De láminas. Madrid 1956. 253 págs. 25×18. 400 ptas.
- CATALOGO de la Colección de don Juan Bautista Muñoz. Documentos interesantes para la historia de América. Madrid 1955-56. 3 tomos. CLXIV. 1.234 págs. 25×17. Cada tomo 600 ptas.
- CATALOGO de la Colección «Pellicer», antes denominada Grandezas de España. Historia Nobiliaria, Hacienda, Misiones en China, América, Filipinas, Patronato Real, Cortes del Reino, Festejos, Universidades, etc. Al mecenazgo de la Fundación «Juan March» se debe la publicación de esta obra. 4 tomos. 1.701 págs. 25×18. Cada tomo 600 ptas.
- CEDILLO, Conde de: *El Cardenal Cisneros, Gobernador del Reino (Estudio histórico)*. Madrid 1921. 434 págs. 23×16. 400 ptas.
- COLECCION DE DISCURSOS leídos en las sesiones públicas para la recepción de académicos de la Historia desde 1857 hasta 1882. Madrid 1958. 1 tomo, 684 págs. 27×19. 500 ptas.
- CORTES DE CASTILLA. Tomos I a LX. Hay tomos agotados. Cada tomo 500 ptas.
- CORTES de los antiguos reinos de Aragón, de Valencia y principado de Cataluña. 1897-1922. 26 tomos. Hay tomos agotados. Cada tomo 600 ptas.
- CORTES de los antiguos reinos de León y Castilla. Publicados por la Real Academia de la Historia, con una introducción por don Manuel Colmeiro. Introducción (dos partes) y tomos I al V. Madrid, 1883-1903. 7 tomos. 4.489 págs. 33×23. Cada tomo 600 ptas. Agotado el tomo V.
- CORRESPONDENCIA ENTRE DOS EMBAJADORES: Don Pedro Ronquillo y el marqués de Cogolludo. 1689-1691. Transcripción, introducción y notas por el duque de Maura. Madrid, 1951. 2 tomos. 817 págs. 25×18. 1.000 ptas.
- DELGADO, Antonio: *Memoria histórico-crítica sobre el gran disco de Teodosio, encontrado en Almendralejo*, con dibujo del mismo. Madrid, 1849. En folio. 600 ptas.
- FERNANDEZ DE MORATIN, Leandro: *Obras de*. Madrid, 1830. 4 tomos. 2.100 págs. 24×17. Tomo I: Orígenes del teatro español. Tomo II: Comedias originales. Tomo III: Traducciones dramáticas. Tomo IV: Obras sueltas. Los cuatro tomos. Rama 2.000 ptas.
- FLOREZ, P. Enrique: *España Sagrada*. Hay varios tomos agotados.
- GOMEZ MORENO, Manuel: *Documentación goda en pizarra*. Revisión facsímiles y fotografía por Manuel Casamar. Madrid, 1966. 112 págs y 53 fotografías y varios facsímiles. 28×20. 650 ptas.
- GOMEZ MORENO, M. y CARRIAZO, J. de M.: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos que escribió el bachiller Andrés Bernádez, Cura de los Palacios*. Madrid, 1962. 710 págs. 25×18. 750 ptas.
- LAURENCIN, Marqués de: *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega*. Madrid, 1915. 156 págs. 25×16. 500 ptas.
- MARCH, P. José M., S. I.: *La Duquesa de Alba María del Pilar Teresa Cayetana y su marido el Marqués de Villafranca*. Madrid, 1962. 100 págs. 25×17. 350 ptas.
- MELIDA, José Ramón: *El disco de Teodosio*. Resumen de la memoria en que lo dio a conocer don Antonio Delgado en 1849 y de los trabajos de sus comentaristas. Madrid, 1930. 1 tomo. 56 págs. 34×25. 500 ptas.
- MEMORIAL HISTORICO ESPAÑOL. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades. Publicados 50 volúmenes. Hay varios agotados.
- OLARRA GARMENDIA, J. y LARRAMENDI, María Luisa: *Indicces de la correspondiente entre la Nunciatura y la Santa Sede durante el reinado de Felipe II. Elaborados por los secretarios de la Academia de España en Roma*. Madrid, 1948-1949. 2 tomos. 1.404 págs. 25×13. 1.000 ptas.
- PUYOL Y OLONSO, Julio: *Crónicas incompletas de los Reyes Católicos (1469-1476)*. Madrid, 1934. 1 tomo, 372 págs. 25×17. 600 ptas.
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la: *Necrópolis de Carmona. Memoria*. Contiene diversas láminas y plano. Madrid, 1885. Un volumen en 4 mayor. 400 ptas.
- RELACIONES Geográficas de Indias (Perú). Madrid, 1885. 800 pesetas.
- TERRASE, Henri: *Les Forteresses de l'Espagne Musulmane*. Madrid, 1954. 36 págs. 24×17. 200 ptas.
- TRABAJOS científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla, 1935). 2 tomos. Madrid, 1948. 982 págs. 28×19. 1.000 ptas.
- VARGAS ZUÑIGA, A. y CUARTERO, B.: *Índice de la Colección de don Luis de Salazar y Castro*. Madrid, 1949. Tomos I a XLVII. Cada tomo 400 ptas.
- VERLINDER, Carlos: *El comercio de paños flamencos y brabanzones en España durante los siglos XII al XIV*. Madrid, 1952. 1 tomo. 21 págs. 24×17. 250 ptas.

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y DE LA HISTORIA

- CEAN BERMUDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Publicado por la Real Academia de San Fernando. Edición en papel verjurado. Madrid, 1965. LX. 2.169 págs. y 31 hojas. 18×12 (6 volúmenes). Rústica. 600 ptas.
- CONDE DE LA VIÑAZA: *Adiciones al Diccionario histórico de Cean Bermúdez, que completan y amplían, enmiendan y suman infinidad de noticias y datos de extraordinario valor a este gran repertorio*. La obra, dividida en cuatro volúmenes (1.272 págs.), es el complemento indispensable del Diccionario de Cean y acaba de ser publicada por Ediciones Atlas, reproduciendo exactamente la anterior, totalmente agotada. Precio de los 4 volúmenes, de 19×13, en rústica: 800 ptas.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

- ABADAL Y VINYALS, Ramón: *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*. Contestación de don Francisco J. Sánchez Cantón. Madrid, 1960. 80 págs. 24×17. 300 ptas.
- ALONSO, Dámaso: *El Fabio de la Epístola Moral: Su cara y cruz en Méjico y España*. Contestación por el excelentísimo señor don Francisco Javier Sánchez Cantón. Madrid, 1959. 130 págs. 25×17. 300 ptas.
- BATLLORI, Miguel R. P.: *Alejandro VI y la Casa de Aragón. 1492-1498*. Contestación del excelentísimo señor don Gregorio Marañón. Madrid, 1958. 87 págs. 24×17. 300 ptas.
- BLANCO FREIJEIRO, Antonio: *El Puente de Alcántara en su contexto histórico*. Contestación del excelentísimo señor don Diego Angulo Iníguez. Madrid, 1977. 75 págs. y 8 láminas. 24×17. 300 ptas.
- COLMEIRO, Miguel: *Discurso leído ante el Congreso de Americanistas en la Cátedra del Jardín Botánico de Madrid*. Madrid, 1881. 16 págs. 24×17. 300 ptas.
- CONTRERAS Y LOPEZ DE AYALA, Juan de: *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*. Contestación del excelentísimo señor don Antonio Ballesteros y Beretta. Madrid, 1941. págs. 24×17. 300 ptas.
- CHUECA, Fernando: *Casas Reales en monasterios y conventos españoles*. Discurso leído el 13 de noviembre de 1966. Contestación de don José Antonio Maravall. Madrid, 1966. 250 páginas y 16 planos y dibujo. 24×17. 300 ptas.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Régimen señorial y el Reformismo Borbónico*. Contestación del Excmo. Sr. D. Antonio Rumeu de Armas. Madrid, 1974. 47 págs. 24×17. 300 ptas.
- MENENDEZ PIDAL, Gonzalo: *Sobre Miniatura española en la Alta Edad Media*. Contestación de don Manuel Gómez-Moreno. Madrid, 1958. 56 págs. 24×17. 300 ptas.
- NAVASCUES Y DE JUAN, Joaquín: *El concepto de la epigrafía*. Contestación de don Manuel Gómez Moreno. Madrid, 1953. 103 págs. 24×17. 300 ptas.
- OLIVER ASIN, Jaime: *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los bereberes*. Contestación del Excmo. Sr. D. Emilio García Gómez. Madrid, 1974. 92 págs. 23×16. 300 ptas.
- PEREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *Felipe III. Semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*. Contestación del Excmo. señor don Eloy Bullón y Fernández. Madrid, 1950. 155 páginas. 24×17. 300 ptas.
- SERRANO Y PINEDA, Excmo. y Rvdmo. P. Luciano: *Don Pablo de Santa María, gran rabino y obispo de Burgos*. Contestación del Excmo. Sr. D. Elías Tormo y Monzó. Madrid, 1940. 28 páginas. 24×16. 300 ptas.
- TORRES BALBAS, Leopoldo: *Algunos aspectos del Mudejarismo urbano medieval*. Contestación del Excmo. Sr. D. E. García Gómez. Madrid, 1954. 109 págs. 24×17. 300 ptas.
- VALGOMA Y DIAZ-VARELA, Dalmiro de la: *Normas y ceremonias de las reinas de la Casa de Austria*. Contestación del Excmo. Sr. D. Juan de Contreras. Madrid, 1958. 166 págs. 24×17. 300 ptas.

Solicite catálogo completo de obras disponibles

PEDIDOS A: LEON SANCHEZ CUESTA (Librero)

Serrano, 29

MADRID - 1

Colección

GAUDEAMUS

ORO: Clásicos españoles (*textos anotados*)

1. LAZARILLO DE TORMES. Anónimo. SEGUNDA PARTE. Juan de Luna. **100 Ptas.**
4. RIMAS Y LEYENDAS. Gustavo Adolfo Bécquer. **125 Ptas.**
7. EL SOMBRERO DE TRES PICOS. EL CAPITAN VENENO. Pedro Antonio de Alarcón. **125 Ptas.**
10. LA CELESTINA. Fernando de Rojas. **150 Ptas.**

PLATA: Clásicos extranjeros

12. LA DAMA DE LAS CAMELIAS. Alejandro Dumas. **125 Ptas.**

NEGRO: Novela ciencia-ficción

2. LOS VIAJES DE JOENES. Robert Sheckley. **125 Ptas.**
5. CUATRO PASOS AL FUTURO. Philip K. Dick, Michael Moorcock, C.M. Kornbluth y Walter M. Miller, Jr. **125 Ptas.**
8. A LA SOMBRA DE LOS BARBAROS. Eduardo Goligorsky. **100 Ptas.**
11. COMPUTER CONNECTION. Alfred Bester. **150 Ptas.**

MAGENTA: Historia y documento

3. TESTIMONIO DE MANUEL HEDILLA. **250 Ptas.**
6. PILOTO DE STUKAS. Hans U. Rudel. **150 Ptas.**
9. DE LA MONARQUIA A LA REPUBLICA. José Pla. **100 Ptas.**

En preparación:

HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCON. Francisco de Quevedo. **ORO**
PERIPLO EN LA NOCHE. Bob Shaw. **NEGRO**
LA DECIMA VICTIMA. Robert Sheckley. **NEGRO**
RELATOS MAESTROS POLICIAICOS (1).

Pídalos en las librerías o a:

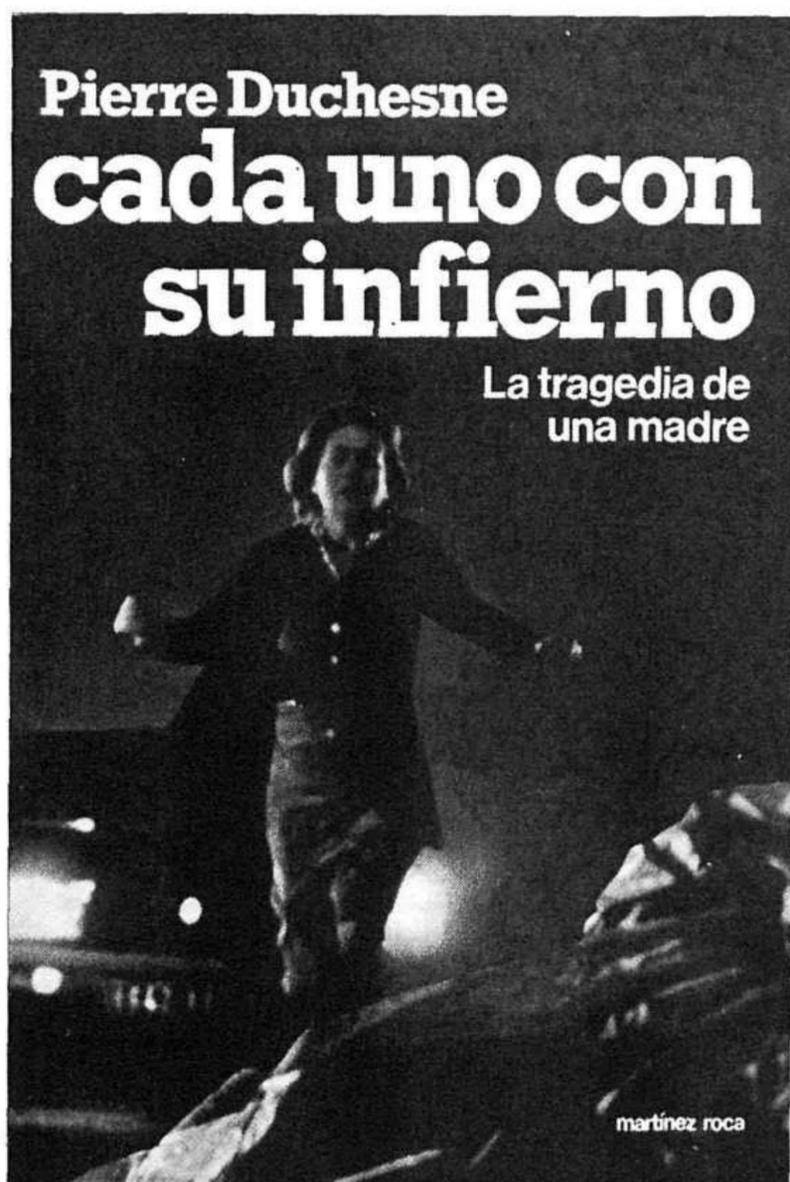
EDICIONES ACERVO

Julio Verne, 5 Barcelona-6

Pierre Duchesne

cada uno con su infierno

¿Dónde está mi hija?



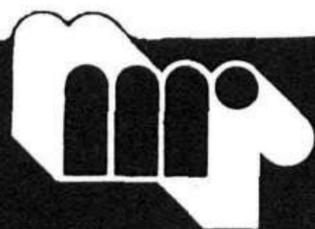
*Encuadernado a la rústica. 192 páginas.
250 pesetas.*

La tragedia de una madre

La patética historia de Madeleine Girard, una madre a la que le secuestran su hijita de siete años. Para rescatar a la inocente víctima de un criminal anónimo y cruel, mantendrá una lucha encarnizada y se resignará a hacer cualquier sacrificio. Pero al mismo tiempo descubrirá que alrededor de ella, en el seno de su propia familia, prevalecen intereses egoístas y sórdidas pasiones reprimidas.

Un extraordinario mensaje humano que nos presenta el mismo equipo que nos conmovió con "Morir es Amor".

**Film de André Cayatte,
de próximo estreno.**



ediciones martínez roca, s. a.

Avda. José Antonio, 774 - 7.º Barcelona-13

von Däniken

**martínez
roca**

La respuesta de los dioses



**¿Somos hijos de los
extraterrestres?**

La respuesta de los dioses es el fruto de cinco años de investigaciones en cinco continentes. Von Däniken, empeñado en presentar a la humanidad las pruebas tangibles de la existencia de sus dioses-astronautas, ha conseguido por fin su objetivo. Esta obra nos lo demuestra y se erige en un desafío...

Un desafío al lector, a la ciencia y al futuro.

Encuadernado a la rústica. 416 páginas. Numerosas ilustraciones. 350 pesetas.

Erich von Däniken aporta las pruebas definitivas de que los extraterrestres nos visitaron en épocas remotas.



ediciones martínez roca, s. a.

Avda. José Antonio, 774 - 7.º Barcelona-13

les ofrece sus nuevas colecciones de bolsillo

Colección ALFAR de poesía

EL GRUPO CANTICO DE CORDOBA, de Guillermo Carnero. 250 págs., 225 ptas.

POEMAS DE WORDSWORTH. Versión y prólogo de Jaime Siles y F. Toda. 170 págs., 175 ptas.

LEE SIN TEMOR, de Carlos Edmundo de Ory. 238 págs., 175 ptas.

LOS CABALLISTAS, de Rafael Torres Mulas. 114 págs., 175 ptas.

OBRA POETICA COMPLETA DE CURROS ENRIQUEZ. Edición bilingüe preparada por Celso Emilio Ferreiro. 536 págs., 350 ptas.

POETICA DE MALLARME, de Edison Simons. 221 págs., 200 ptas.

MONSTRUORUM ARTIFEX, de Alascok-Ish de Luna. 174 págs., 175 ptas.

DIAS POR LA TIERRA, de Carmen Conde. 163 págs., 175 ptas.

LOS CUATRO LIBROS CARDINALES. Obra poética reunida, de Aquilino Duque. 286 págs., 200 ptas.

ARISTOTELES-HORACIO-BOILEAU, POETICAS, de Anibal González Pérez. 166 págs., 175 ptas.

CONCIENCIA Y LENGUAJE EN LA OBRA DE JORGE GUILLEN, de José Manuel Polo de Bernabé. 279 págs., 250 ptas.

POESIA EN SEIS TIEMPOS, de Juan Bernier. 189 págs., 200 ptas.

Biblioteca de la literatura y el pensamiento universales e hispánicos

CARTAS FILOSOFICAS, de Voltaire. Edición de Fernando Savater. 258 págs., 150 ptas.

LA POLITICA, de Aristóteles. Edición de Carlos García y Aurelio Pérez Jiménez. 386 págs., 250 ptas.

EL PRINCIPIO FEDERATIVO, de Proudhon. Edición de Juan Gómez Casas. 335 págs., 200 ptas.

TRES COMEDIAS, de Moliere. Edición preparada por Francisco Javier Hernández. 372 págs., 250 ptas.

DOS GRANDES MAESTROS DEL TAOISMO, de Lao Tse/Chuang Tzu. Edición preparada por Carmelo Elorduy. 652 págs., 400 ptas.

AYAX-LAS TRAQUINIAS-ANTIGONA-EDIPO REY, de Sófocles. Edición preparada por José María Lucas de Dios. 330 págs., 200 ptas.

NUEVOS ENSAYOS SOBRE EL ENTENDIMIENTO HUMANO, de Leibniz. Edición preparada por J. Echeverría Ezponda. 652 págs., 400 ptas.

LAOCCONTE O SOBRE LAS FRONTERAS DE LA POESIA Y LA PINTURA, de G. Ephraim Lessing. Edición preparada por Eustaquio Barjau. 294 págs., 200 ptas.

TEATRO COMPLETO, de Moratín. Edición preparada por M. Fernández Nieto, (2 vols.). Vol. I: 374 págs.; Vol. II: 472 págs. *Obra completa: 500 ptas.*

LA PICARA JUSTINA. Edición preparada por Antonio Rey Hazas. 2 vols. 813 págs., 500 ptas.

GUIA ESPIRITUAL, de Miguel de Molinos. Edición de S. González Noriega. 260 págs., 200 ptas.

LAZARILLO DE TORMES y segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes, por Juan de Luna. Edición preparada por Pedro M. Piñero Ramírez. 262 págs., 200 ptas.

LA CELESTINA, de Fernando de Rojas. Edición fonológica de Manuel Criado de Val. 280 págs., 200 ptas.

GALA DE CABALLEROS, BLASON DE PALADINES, de Ibn Hudayl. Edición preparada por María Jesús Viguera. 242 págs., 175 ptas.

TEATRO SELECTO, de José Zorrilla. Edición preparada por J. de Entrambasaguas. 377 págs., 250 ptas.

Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados

DISCURSO DEL SR. JUAN DE HERRERA SOBRE LA FIGURA CUBICA. Re-presentado por Edison Simons y Roberto Godoy. 510 págs., 450 ptas.

DOS CARTILLAS DE FISIOGNOMICA, de Ibn Arabi y Al-Razi. Edición de M.ª J. Viguera. 176 págs., 200 ptas.

DOCUMENTACION SELECTA SOBRE LA SITUACION DE LOS GITANOS ESPAÑOLES EN EL SIGLO XVII, de María Helena Sánchez Ortega. 268 págs., 250 ptas.

HEURISTICAS A VILLENA Y LOS TRES TRATADOS, de Francisco Almagro y José Fernández Carpintero. 194 págs., 200 ptas.

MATEO LOPEZ BRAVO. UN SOCIALISTA ESPAÑOL DEL SIGLO XVII, de Henry Mechoulan. Traductor Antonio Pérez Rodríguez. 351 págs., 300 ptas.

DE LAS VIRTUDES Y PROPIEDADES MARAVILLOSAS DE LAS PIEDRAS PRECIOSAS, de Gaspar de Morales. Edición de J. Carlos Ruiz Sierra. 586 págs., 450 ptas.

INQUISICION Y CIENCIA EN LA ESPAÑA MODERNA, de Sagrario Muñoz Calvo. 282 págs., 300 ptas.

RECITARIOS ASTROLOGICO Y ALQUIMICO, de Diego de Torres Villarroel. Edición preparada por José Manuel Valls. 345 págs., 300 ptas.

GALERIA FUNEBRE DE ESPECTROS Y SOMBRAS ENSANGRENTADAS, de Agustín Pérez Zaragoza. Edición preparada por Luis Alberto de Cuenca. 533 págs., 450 ptas.

De venta en las principales librerías y en:

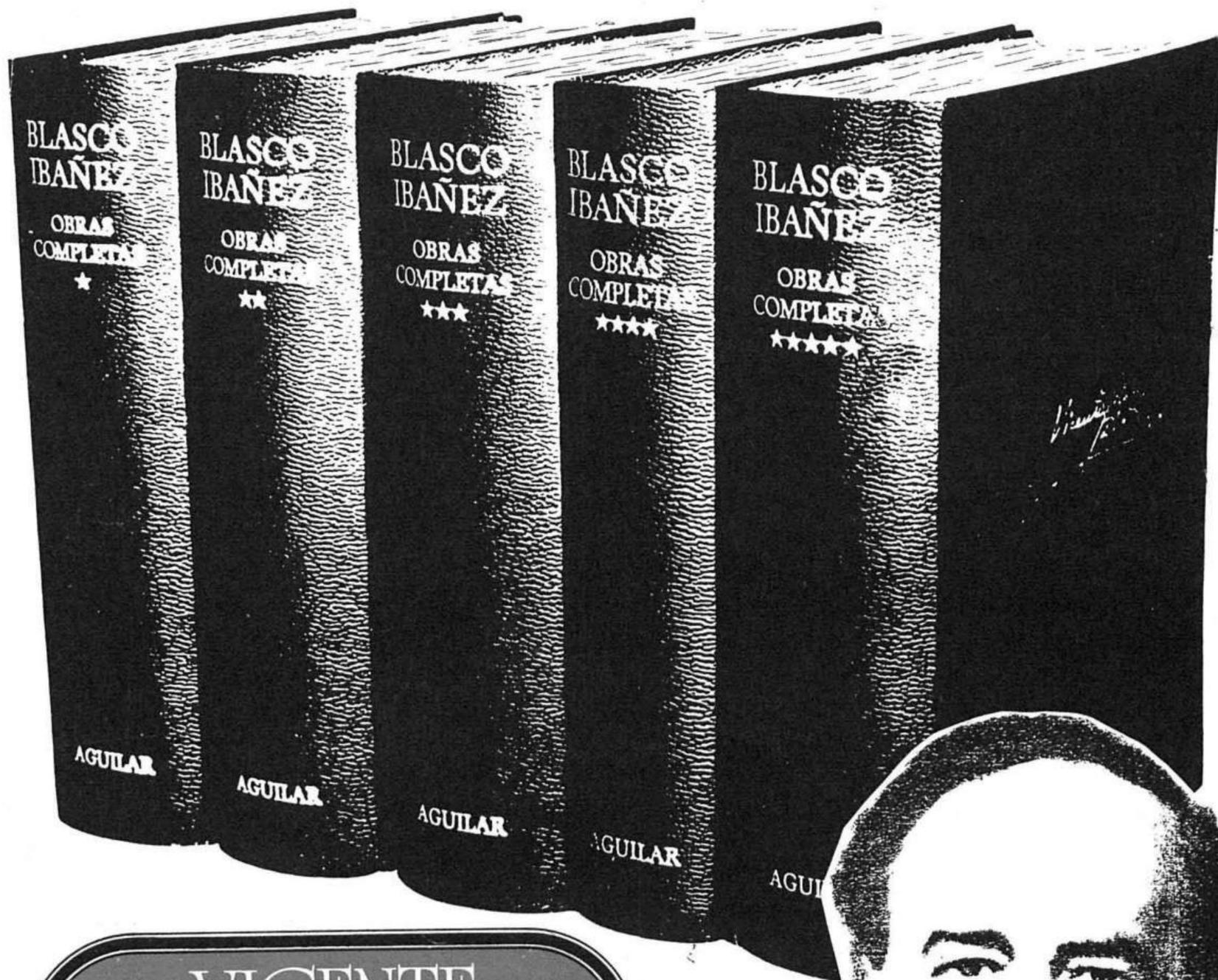
EDITORIA NACIONAL
Torregalindo, 10
MADRID-16

LIBRERIA EXPOSICION
Avda. José Antonio, 51
MADRID-13

LIBRERIA EUGENIO D'ORS
Muntaner, 221
BARCELONA-11

LIBRERIA ESPAÑOLA
Florida, 939
Buenos Aires, Argentina

CINCUENTENARIO



VICENTE BLASCO IBAÑEZ (1867-1928)

UNICA EDICION DE SUS
obras completas

5 volúmenes

14 x 18 cm., bellamente encuadernados
con estampaciones en seco y oro,
7944 págs., más de 120 novelas y cuentos,
estudios literarios,
políticos, sociológicos, etc.



AGUILAR

Juan Bravo, 38.
MADRID-6

EDITORIAL DIANA

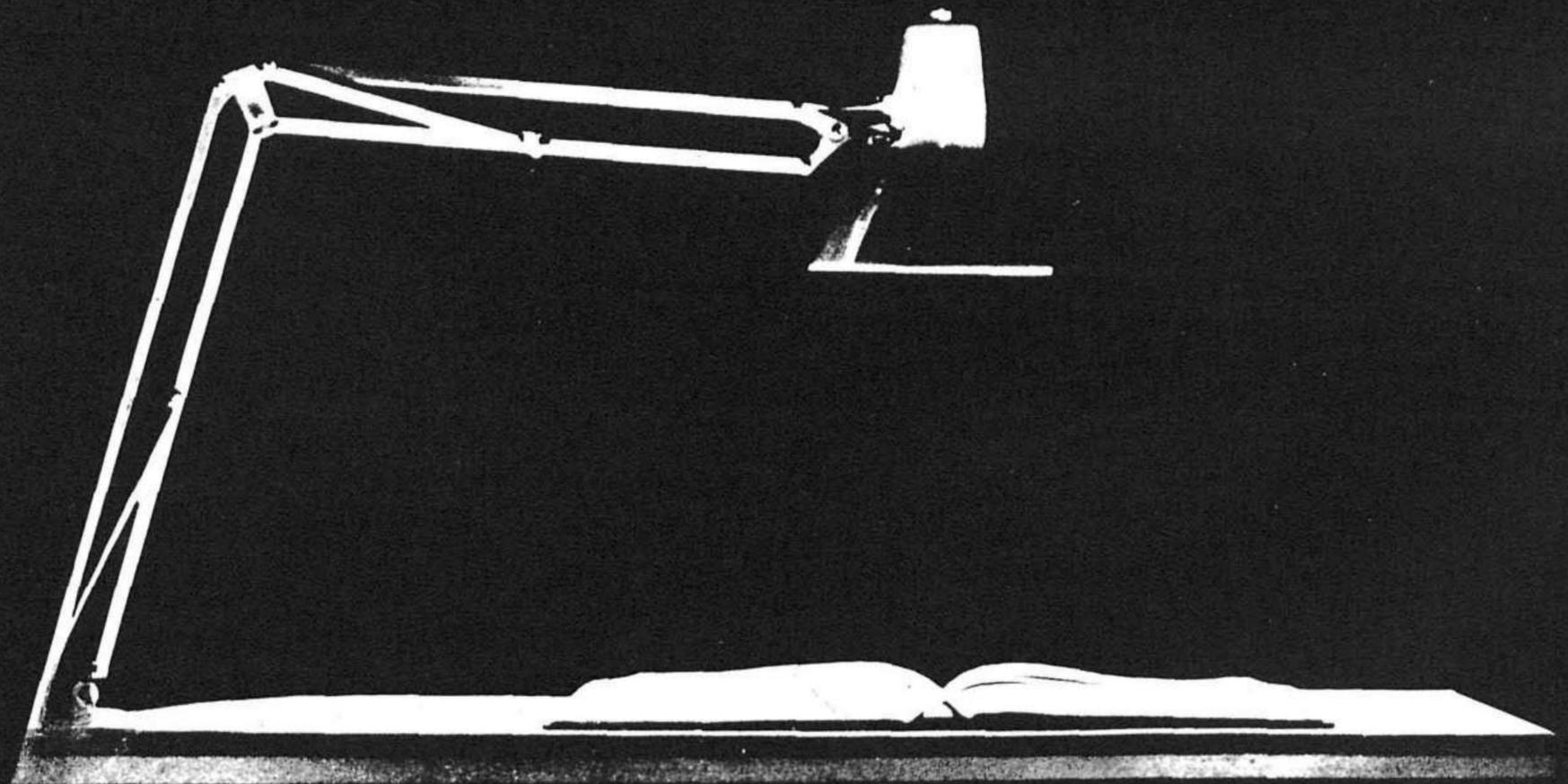
nuestros libros aumentan ventas

libros técnicos

- administración
- mercadotecnia
- ingeniería
- computación
- contabilidad
- producción
- arquitectura
- mecánica automotriz
- sicología
- zootecnia
- pedagogía
- agronomía
- sociología

libros de divulgación general

- novelas ●
- poesía ●
- parasicología ●
- humorismo ●
- arqueología ●
- deportes ●
- sexología ●
- literatura infantil ●
- literatura juvenil ●
- salud ●
- idiomas ●
- hipnotismo ●
- dibujo ●

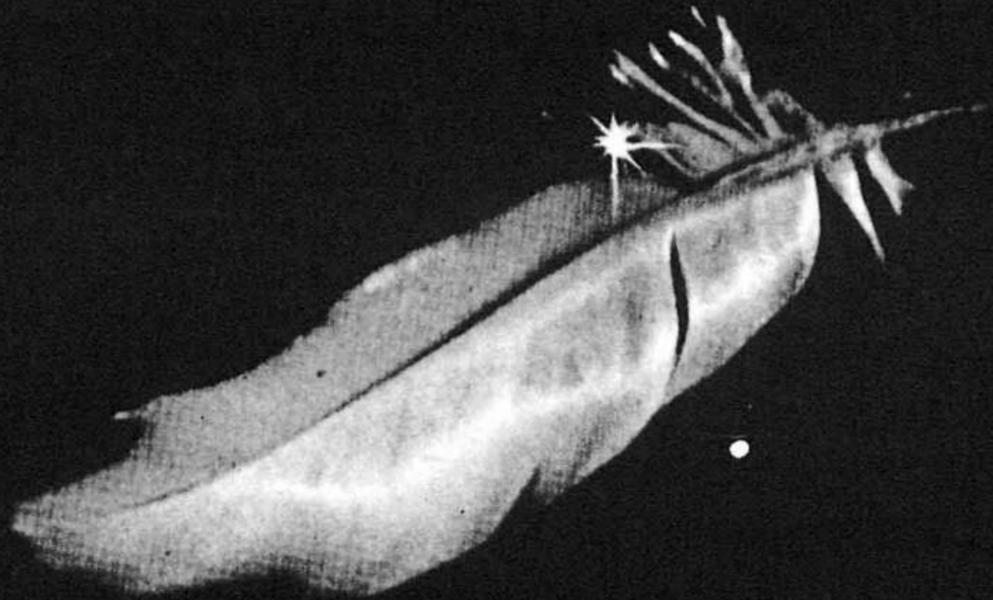


GARCIA PEÑA
Librería-Distribución

Distribuidor en España

NUESTRA EMPRESA ES LA CULTURA

ILUSIONES



Richard Bach

pomaire

Más de 20 ediciones en 6 meses
El libro del '78
MIEDO A VOLAR
de Erica Jong

La crítica ha dicho:

"Libro divertido y demoledor que recomendamos calurosamente".

Por Favor

"Miedo a volar es un bestseller. Miedo a volar es una gran novela".

Cuadernos

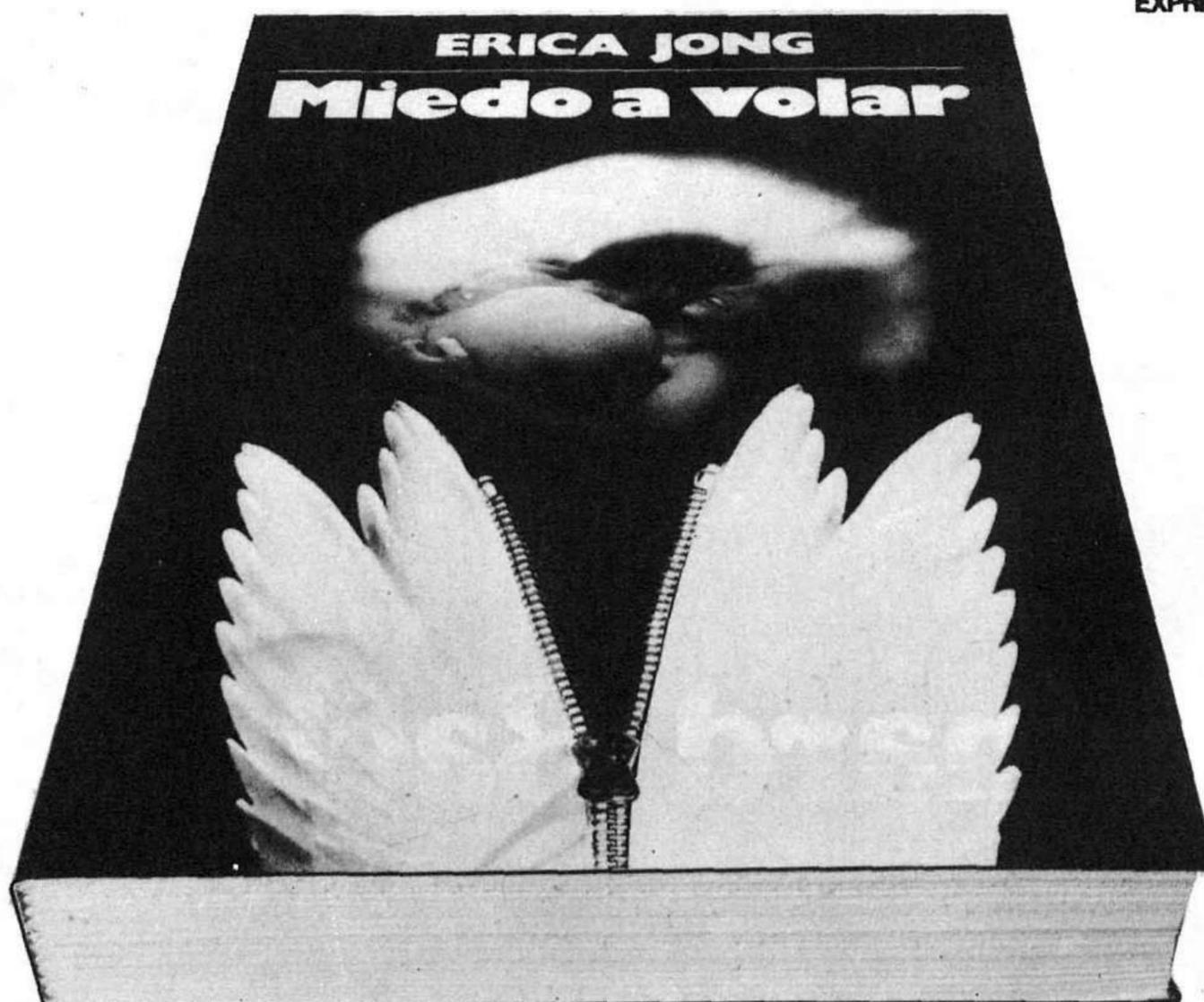
"La protagonista de **Miedo a volar** es una rebelde enfrentada a una sociedad llena de conformismo y de bienpensantes.

Aquí el sexo es ya una bandera desplegada al viento,
sin estremecimientos ni inhibiciones".

 **EL CORREO CATALAN**

"**Miedo a volar** es un libro absolutamente divertido, uno de los alegatos con humor más oxigenantes que he leído en los últimos meses".

Catalunya
EXPRESS



Editorial Noguer
Distribuye Norildis

EL LIBRO ESPAÑOL

LA REVISTA
DE LOS
PROFESIONALES
DEL LIBRO

EDICIONES TORAY, S. A.
PRESENTA

EL CUERPO HUMANO ESE DESCONOCIDO

EL CUERPO HUMANO
ese desconocido



Un libro hecho para los jóvenes, en el que podrán descubrir las maravillas y misterios de esa extraordinaria máquina que es el cuerpo humano, a través de un texto atractivo y más de 80 láminas a todo color.

ALGUNOS DE LOS
CAPITULOS:

¿De dónde venimos?
De la magia a la medicina.
¿Hacia el hombre artificial?

Formato: 20,5 x 28,5 cms.
156 páginas. Cubiertas a todo color, peliculadas.

LOS RESCATADORES de Walt Disney (COLECCION CINE DISNEY, nº 6)

Los famosos personajes Blanca y Bernardo viven apasionantes aventuras en la "Charca del Diablo" para rescatar a la pequeña Penny de los dominios de Medusa. Entusiasma igual que la película de esta misma obra.

Formato: 19,5 x 24,5 cms.
64 páginas ilustradas a todo color. Encuadernación en cartón y cubierta a todo color, peliculada.

Precio: 250 pesetas.



LA CONDESA DE SEGUR (COLECCION FULGOR, nº 6)



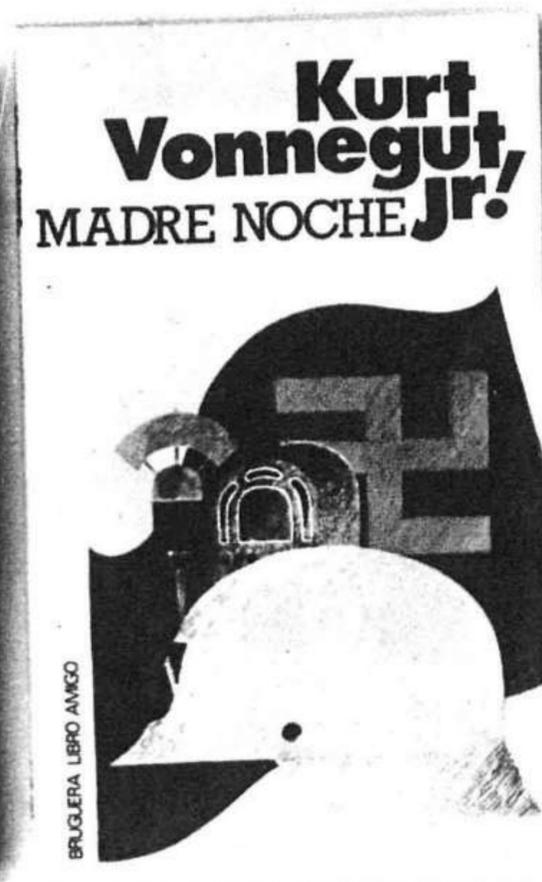
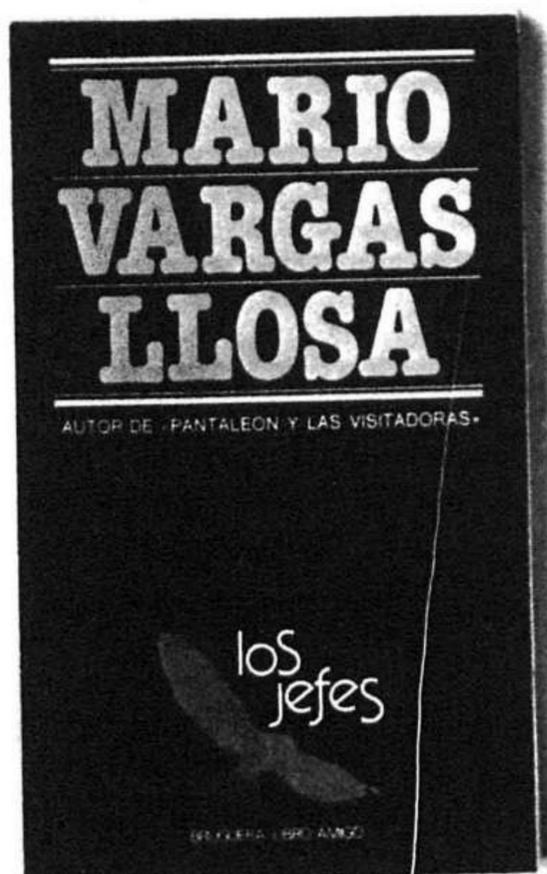
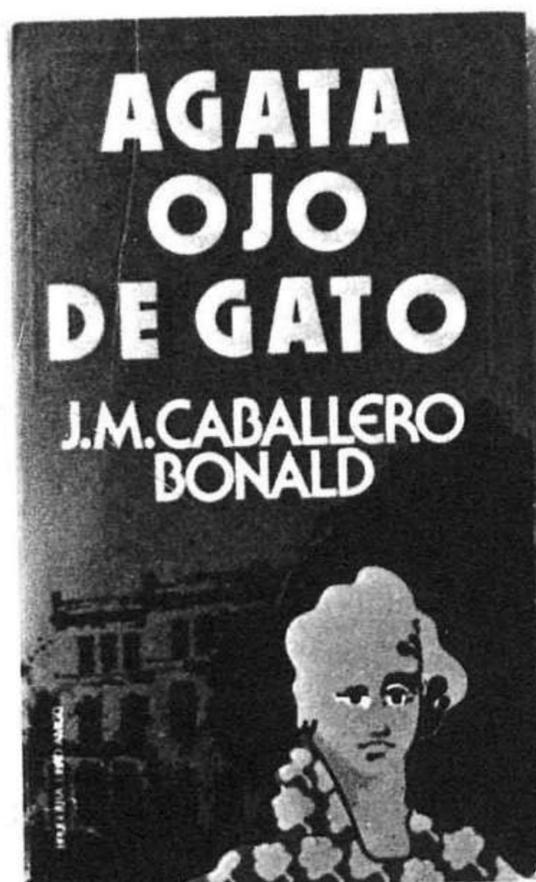
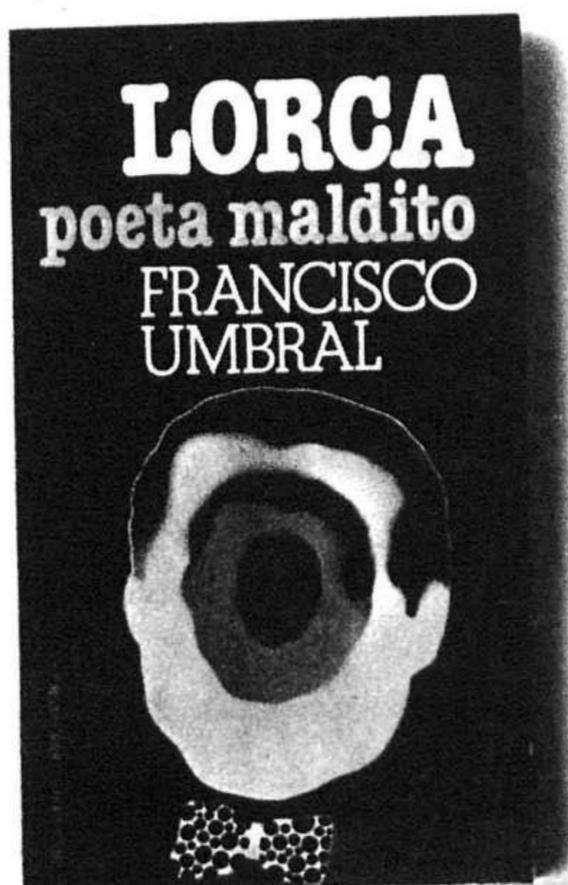
Relatos llenos de fantasía, héroes y heroínas de lejanos países, presentados en bellas ilustraciones que para este tomo ha realizado la famosa dibujante MARIA PASCUAL.

Formato: 21 x 26 cms.
128 páginas ilustradas; 63 de ellas a todo color.
Encuadernación en cartón y cubierta a todo color, peliculada.

Precio: 300 pesetas.

EDICIONES TORAY, S. A.
Duero, 6 - BARCELONA (16)

LIBRO AMIGO



BRUGUERA
edita para usted

EL LIBRO ESPAÑOL

REVISTA MENSUAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL
SANTIAGO RUSIÑOL, 8 - MADRID (3)

DIRECTOR: GERARDO MARIÑAS OTERO

TOMO XXI

NUM. 242

FEBRERO, 1978

CONSEJO DE REDACCION

Presidente:

Alfredo Tímermans Díaz.

Consejeros:

José Gerardo Manrique de Lara (autores).

Mariano Muñoz Alonso (libros).

Ángel Orbegozo Urruela (editores).

Gregorio de Haro Juárez (impresores).

Eduardo Nolla.

Director:

Gerardo Mariñas Otero.

Gerente:

Fernando Cendán Pazos.

Redactora-Jefe:

Mercedes Gordon.

Confecionador:

Lorenzo Ugarte.

Administración:

Vicente Iglesias Vilac.

Publicidad:

Miguel Pallarés Vidal.

SUMARIO

EL ESCRITOR ANTE UN TEMA INFORME, por J. Gerardo Manrique de Lara.	59
LA BIBLIOTECA NACIONAL, por Hipólito Escolar Sobrino	62
LOS LIBROS HISPANOAMERICANOS EN EL MERCADO ESPAÑOL, Eduardo Nolla.	64
ESPAÑA, POTENCIA EDITORIAL	65
SAN MILLÁN DE LA COGOLLA Y SUS "GLOSAS", por J. Lumbreras Pino.	67
EL DOCUMENTO MÁS ANTIGUO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por Victoria Presa.	70
SEMBLANZA: EUGENIO MONTES, por José Gerardo Manrique de Lara.	73
LOS LIBROS Y LA GENTE, por María del Carmen Pallarés	75
ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EN 1977	78
LA FORMACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS LIBROS, por Carlos Aguilar	82
UN HOMENAJE A LA LENGUA CASTELLANA, por Arturo Berenguer Carisomo.	84
HACIA UNA NUEVA NORMATIVA PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFANTILES Y JUVENILES, por Andrés Romero.	86

INFORMACION NACIONAL:

BARCELONA: JOSÉ ANTONIO SEDANO, GANADOR DEL PREMIO "NADAL" 1977, por Miguel Martín	89
MADRID: LA LECTURA Y LA RED NACIONAL DE TELECLUBS	92
SEGOVIA: UNA JOYA DE LA MÚSICA MEDIEVAL	94

INFORMACION DE IBEROAMERICA:

CHILE: BAJA PRODUCCIÓN EDITORIAL	95
ARGENTINA: DEL HOMBRE "TIPOGRÁFICO" AL HOMBRE "ELECTRÓNICO".	100
ECUADOR: NUEVA LEY EN VIGENCIA	105
VENEZUELA: EL BANCO DEL LIBRO, EJEMPLAR INSTITUCIÓN CULTURAL.	106
COLOMBIA: NUEVAS NORMAS SOBRE CERTIFICADOS DE CAMBIO	107

INFORMACIÓN INTERNACIONAL	108
INFORMACIÓN PROFESIONAL	112
MOVIMIENTO DE AGREMIADOS AL INLE EN DICIEMBRE DE 1977	115
INFORMACIÓN LEGISLATIVA	116
CONCURSOS Y PREMIOS, por M. Navarro Barreda	117

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO DE NOVEDADES (con índice de autores y obras anónimas, de títulos y conceptos y de editores), páginas verdes.

Los artículos y demás trabajos aparecidos en las páginas de EL LIBRO ESPAÑOL con la firma de sus autores respectivos reflejan únicamente las opiniones de estos últimos y no prejuzgan en absoluto la que los problemas correspondientes pueden merecer al Instituto Nacional del Libro Español.

EL LIBRO ESPAÑOL

Santiago Rusiñol, 8
MADRID-3 (ESPAÑA)

Revista mensual del INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Depósito legal: M. 10.—1958

TARIFAS

España

Un año (12 números)	1.250	ptas.
Número suelto	125	"

Extranjero

Un año (12 números):		
Vía postal ordinaria	30	\$
Vía aérea	45	\$
Número suelto	2,5	\$

PUBLICIDAD

Cubierta (a 4 colores), 19 cm. base × 15 cm. altura.		
Sólo en número extraordinario	35.000	ptas.
2. ^a página de cubierta (a 4 colores)	17.500	"
3. ^a página de cubierta (a 4 colores)	15.000	"
4. ^a página de cubierta (a 4 colores)	30.000	"
Página en cuatricromía central	13.000	"
1 página interior (a 2 colores)	8.000	"
1 página interior (a 2 colores), en pliego preliminar.	10.000	"
1/2 página interior (a 2 colores)	4.500	"
1/2 página interior (a 2 colores), en pliego preliminar.	5.500	"
1/4 página interior (a 2 colores)	3.000	"
Encarte cosido (4 páginas)	15.000	"
Desplegable cosido	15.000	"

El escritor ante un tema-informe: "Escritor-ente social en el horizonte 78"

Por José Gerardo Manrique de Lara

El pórtico de este año recién estrenado ofrece las voces desparrramadas de los escritores del noventa y ocho y de los creadores líricos del veintisiete. Tenemos que vivir de esas rentas sólidas, crecederas y esperanzadoras y por eso ha sido noticia la entrega del título de "Socio de Honor" a nuestro poeta, ya universal, Vicente Aleixandre, como consecuencia de haberse proclamado el vuelo de los "pájaros de la dicha inicial" en el alba remolona de Estocolmo. La centenaria Asociación de Escritores y Artistas cuenta entre sus presidentes con dos Premios Nobel de Literatura: José Echegaray y Jacinto Benavente. Ahora, Vicente Aleixandre ha sido proclamado Socio de Honor, como antes lo fuera Rubén Darío. Lo que no cabe duda es que a la Academia Sueca —según reza una noticia apócrifa— le acaban de otorgar el Vicente Aleixandre. Esta ingeniosidad determina en el fondo una valoración indiscutible, una universalización de su nombre y también la aceptación sin reservas de esa gloriosa ejecutoria que le convierte en cabeza visible de la generación poética del veintisiete. Con ella, enlazando con



Un momento del acto de entrega del título de Socio de Honor de la Asociación de Escritores y Artistas al poeta Vicente Aleixandre con motivo de haber obtenido el Premio Nobel de Literatura.

los grandes del noventa y ocho, se produce el segundo siglo de oro de la literatura española. Vicente Aleixandre nos había dicho "poesía es comunicación", definición asombrosamente cierta, porque precisamente con su poesía fue capaz de conectar las tensiones poéticas de su momento convirtiendo en ágora de tan flamante mensaje la casa número tres de la calle Vicente Aleixandre. Por algo son sus ini-

ciales V. A., la primera y la última letra de "velintonia", flor abandonada precisamente ahora por esos "pájaros de la dicha inicial" para posarse humildemente sobre la uve del callejero madrileño.

Estos días atrás, el pretexto ha sido la reunión anual ramoniana en un restaurante que tiene un comedor privado que se llama nada menos que "Sala de armas". Allí estábamos, como siempre, los ca-

balleros de la noche (y las señoras adjuntas que también trasmigran y trasnochan a contrafrío cuando el asunto merece la pena) con la tizona como bastón. Se ha rendido homenaje en este acto a José Ortega Spottorno, que guarda celosamente un rico epistolario ramoniano. Sabido es que este brillante editor es hijo de don José Ortega y Gasset. Ortega es a la cultura española contemporánea lo que Cervantes a la tradición y al estilo. El caballero Ortega Spottorno, fiel a su estirpe y a la cultura, ha querido ser un editor responsable que sólo entiende el libro como objetivo irreversible de cultura. Noble labor la suya cuando los editores que más medran suelen ser profesionales del chisme y del escándalo, habitantes de esos oscuros planetas donde el gato sustituye a la liebre. Caballero liberal que ha preferido una Alianza Editorial a una Alianza Popular y que, tomando la prisa por lema, ha sido capaz de levantar "El País" por propósitos de equivalencia, puesto que en los momentos actuales no existía otra forma de poderlo levantar. José Ortega Spottorno, un miembro de la Cámara Alta por designación real. Un senador romano con la toga de papel de periódico.

También en estos días la Asociación de Escritores y Artistas ha podido ofrecer en el Centro Cultural de la Villa de Madrid su segundo acto del presente curso. Con ello se adjudica la noticia cultural y social más relevante de esta hora, como es que S. A. R. el Conde de Barcelona haya tenido a bien aceptar como su primera actuación

pública, como su primer contacto con los españoles, después de su largo exilio, una intervención cordial en la que nos ha relatado con asombrosa y espontánea sencillez las más íntimas vicisitudes de su vida marinera. Don Juan de Borbón parece haber querido confirmar su calidad de español sin ningún tipo de jactancias, contándonos las cosas como son y tratando de llegar con su sencillez coloquial y familiar a las ochocientas o tal vez mil personas allí congregadas. Estaban presentes en el acto la Condesa de Barcelona, la Reina Sofía, la nobleza española, Umberto I de Italia, el príncipe Miguel de Francia, el infante don Luis Alfonso de Baviera, los duques de Badajoz, el doctor Zurita, el duque de Albuquerque, el conde de los Gaitanes, el marqués de Mondéjar y el embajador Antonio Villaceros. Entre los asistentes pudimos reconocer e incluso saludar al presidente del Senado, Antonio Fontán, los ex ministros Pedro Sáinz Rodríguez y José María de Areilza, el senador Joaquín Satrustegui y otras muchas personalidades y amigos que sería imposible enumerar. En el estrado presidió el alcalde de Madrid, don Juan de Arespachoga. También estuve yo junto al augusto conferenciante algunos miembros de la Directiva de la Asociación de Escritores, entre los que recuerdo como próximos a Enrique Segura, Gutiérrez - Ravé, Bravo San Felú y Cortés-Cavaniillas. Pedro de Lorenzo hizo el ofrecimiento del acto con justas palabras de orador clásico; José María Pemán, fiel a la cita como leal con-

sejero sin ejercicio, sin duda estaría pensando que aquella noche se estaba transmitiendo por televisión su comedia "Los tres etcéteras de don Simón" y que una de las etcéteras era Lola Cardona, esdrújula por sus graciosos modales a la que muy poco trabajo costaba colocar el acento. Seguramente que en los bolsillos de la chaqueta marinera de don Juan habría algún papel arrugado con un recordatorio: "Mañana, saludar en Trípoli al coronel Muammar Al-Gadafi."

El ciclo de conferencias que ofrece en estos días Francisco Ayala pone en el tapete el tema medular de mi "informe". Me propongo asistir a algunas de ellas para hacer luego como la RENFE con los servicios regulares de carretera: cobrarle "el canon de coincidencia". Coincidencia —si es que la hay— absolutamente grata, porque los escritores tenemos en el alma no las deudas, que posiblemente no las paguemos por razones obvias, sino lo que nos deben, que posiblemente no lo cobremos tampoco por motivos que también fácilmente comprenderá el lector. Es mucho lo que nos debe la sociedad y yo sé que Francisco Ayala va a hablar-nos de eso estableciendo principalmente sus consistencias temáticas en el hervoroso planteamiento de la novela, en cuyo género él milita con la arrogancia y el estilo que todos conocemos. Su ciclo pone sobre el tapete las bases del informe "Horizonte 78" y por esta razón yo quisiera comentar aquí, con la brevedad a que me obliga el espacio de que dispongo, los puntos básicos de la Asamblea Parlamentaria del

Consejo de Europa en su sesión ordinaria vigésimonona. El punto de partida es la Recomendación ochocientas quince de 1977, relativa a la libertad de expresión y al papel del escritor en Europa. Compruebo con agrado que las premisas de la Asamblea y, en general, el planteamiento temático que constituye el principal objetivo de su especulación está ampliamente presentido y comentado en mi libro, que publiqué en el año 1974, "El escritor ante el hecho social". El ciclo que nos promete el escritor Ayala se intitula genéricamente "El escritor y la sociedad". La Asamblea del Consejo de Europa procesa sus datos sobre la libertad de expresión y el papel del escritor en Europa, como ya dije en principio. Se da cuenta de la importancia que ante una sociedad democrática tiene el impartidor por antonomasia de la palabra en su más rigurosa e intelectual acepción. Esta es la parte trascendente. Pero existe la otra vertiente material que atañe al escritor no como intelectual, sino como individuo que necesita subsistir para pensar. Se alude a su precaria situación económica y a su insuficiente seguridad social y se constata que por un lado la democracia le garantiza la libertad de expresión y, por el otro, esta libertad no tiene aplicación posible por los costes editoriales y por las implicaciones con que otros factores económicos inciden como terribles censores. Estima la Asamblea la necesidad de una información rigurosa sobre la situación de los escritores en Europa. Llegamos aquí al nudo gordiano de la cues-

ción, puesto que disponemos de un Ministerio de Cultura recientemente creado y su propio titular nos ha dicho reiteradamente que el Ministerio es un cauce, un medio, un posibilismo para obtener todo lo que la cultura representa política y socialmente. No se crea un Ministerio por el prurito de acomodarse a Europa sin una mayor responsabilidad. Por eso el intercambio a que alude la Asamblea podría ser el caballo de batalla de don Pío Cabanillas. Ha tardado mucho tiempo España en dar a la cultura pasaporte oficial para todos los países "incluida Rusia y sus países satélites". En consecuencia, de ahora en adelante la sociedad tendría que ocuparse de la cultura como un factor determinante "de servicios y de obras que pueden suministrar los artistas" como ennoblecimiento de los distintos sectores que les atañen. No voy a insistir en los aspectos de mejora económica del escritor en sus diferentes cometidos, porque eso sería exceder los límites de este trabajo y porque además considero muy bien defendida esta parcela en la labor ejemplar que está realizando nuestra Asociación Española de Críticos Literarios bajo la inspiración de su presidente Guillermo Díaz-Plaja. Nadie como él ha favorecido la coyuntura de la reivindicación material del escritor por los servicios que éste presta a la sociedad con sus frecuentes y hasta ahora mal estimadas intervenciones. La Asamblea, naturalmente, va más lejos, puesto que lo que pretende es europeizar estas pretensiones elevando su recomendación al

Comité de Ministros para que éste ayude a los Gobiernos de los Estados Miembros a intercambiar experiencias en este terreno. Pretende la Asamblea elaborar un Estatuto europeo de escritores revisando lo establecido en materia de "copyright" y en otros campos afines. Y demanda además una información periódica sobre la situación de los escritores en los Estados Miembros.

Todo esto plantea —todo esto y mucho más que no digo— la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa y el horizonte pretencioso del año 1978, que coincide con una depresión financiera, una penuria económica y, por lo que a nosotros respecta, una política de austeridad que repercutirá desfavorablemente en ese lujo que es para muchos la cultura. Los muchos constituyen la muchedumbre, y ésta es la que nos condena, la que nos posterga, la que nos humilla. La política es, en cierto modo, la voz de la muchedumbre oficial que engorda los presupuestos de armamento y disminuye los programas de educación para los que no existe fecha inmediata, pero estamos seguros de que algún día en el Valle de Josafat aparecerá otra vez el Maestro para refrescar los principios de la vida espiritual cuando ya todas las máquinas estén oxidadas, todas las conciencias adormecidas y la palabra vuelva a entronizarse como en el principio de los tiempos cuando el Verbo se hizo carne.

La Biblioteca Nacional

Una gran institución al servicio de la cultura española

Por Hipólito ESCOLAR SOBRINO

LA Biblioteca Nacional, que es hoy, por su riqueza, la primera institución bibliográfica al servicio de la cultura española, surgió a principios del siglo XVIII con otros objetivos.

Su fundador, Felipe V, quiso que el contenido de sus fondos fuera universal y enciclopédico, es decir, que recogiera la producción nacional y extranjera acerca de cualquier campo intelectual, desde el naciente pensamiento científico hasta la literatura de creación o erudita, pasando por los estudios más en boga de aquellos tiempos, como el derecho, la religión, la filosofía, la historia, etc.

El monarca fue consciente de la oposición que esta postura podía levantar en los medios conservadores y se quiso curar en salud haciendo directores de la nueva biblioteca a sus confesores, todos jesuitas, salvo el último, don Manuel Quintana Bonifaz, que era nada menos que inquisidor general. Esta situación duró prácticamente medio siglo, hasta 1761, año en que el bibliotecario mayor don Juan de Santander, canónigo de Segovia, recibió el encargo de regirla.

Pronto se abandonó, por irrealizable, la idea fundacional de una biblioteca universal y enciclopédica. El crecimiento constante de la producción bibliográfica y la limitación de los recursos económicos obligaron a prescindir de la mayoría de los libros extranjeros. La existencia del Depósito Legal y la adquisición de viejas bibliotecas, en general ricas en fondos humanísticos, aparte de la

superior estima en que se tuvieron los libros que reunían estas características, dieron lugar a que las entradas preferentes fueran de libros españoles, antiguos y de carácter humanístico.

El fenómeno no es característico de nuestra Biblioteca, sino, en grandes líneas, común a todas las nacionales; sus fondos bibliográficos han terminado especializándose en las culturas respectivas.

Ahora bien, no podemos tener un criterio estrecho al enjuiciar el concepto de cultura española limitándolo al de la cultura de los españoles. Dentro de él cabe, y con perfecta propiedad, la de los pueblos hispanoamericanos, a pesar de todas sus ricas variantes.

A Hispanoamérica fueron españoles y llevaron su lengua, sus costumbres y sus creencias. Durante tres siglos nos unió una historia común y formamos parte de una sola unidad política, y el siglo y medio, aproximado, que llevan como naciones independientes no ha roto esta unidad, afianzada fundamentalmente por la lengua común, que, como instrumento de comunicación, refuerza los valores propios y tiende a rechazar los extraños.

Incluso la unidad cultural de los pueblos de España y América queda definida por la figura del hispanista, profesor e investigador de la lengua española y de la cultura que la utiliza como medio de expresión. En efecto, un hispanista, cuyo campo de investigación es concreto, lo mismo realiza

LA BIBLIOTECA NACIONAL

un estudio sobre Azuela o Cortázar que sobre Baroja o Cela.

Hasta el siglo XX, mientras lo más importante de la cultura española se produjo en España, la bibliografía nacional que recogía nuestra Biblioteca era prácticamente suficiente, pero a medida que se iban desarrollando los países hispanoamericanos y creciendo su producción bibliográfica se originaban lagunas en nuestra colección, que mermaban el valor de la Biblioteca como gran depósito bibliográfico de nuestra cultura.

A pesar de los 80.000 volúmenes que en la actualidad constituyen la Sección de Hispanoamérica, entre los que se conservan ejemplares únicos, raros y valiosos, y a pesar de la política de adquisiciones iniciada últimamente, que está proporcionando a la Sección unos 6.000 volúmenes anuales, es imprescindible la elaboración de un plan sistemático para conseguir en un plazo prudencial primero completar sus faltas y después mantenerla al día.

El plazo ideal en estos momentos es de quince años, pues en 1992 se cumple el quinto centenario del descubrimiento de América y el primero de la inauguración del edificio en el que está instalada la Biblioteca. No es ni tan corto que obligue a apremios o improvisaciones ni tan largo que pierda interés al considerarlo una empresa remota. Si se cuenta con los medios necesarios, no muy elevados, y hay una promesa del ministro Cabanillas de que sí se van a conseguir, fácilmente podrían adquirirse y catalogarse 300.000 volúmenes, a razón de 20.000 por año.

Constituiría un acontecimiento digno de la importancia del centenario y un gran servicio a la cultura española, uno de cuyos grandes hitos se

inició en 1492, el que la Biblioteca Nacional quedara enriquecida y su misión perfeccionada con una Sección de Hispanoamérica, al día y conteniendo 400.000 volúmenes, de forma que españoles, hispanoamericanos e hispanistas pudieran dirigirse a ella en la confianza de que iban a encontrar los materiales o al menos una clara orientación para sus investigaciones.

Esta cultura de aquende y allende el Océano es una de las grandes culturas creadas por el hombre, y, como consecuencia, es objeto de estudio en todos los centros universitarios importantes del mundo, con tanta intensidad, por ejemplo, como las culturas clásicas y con mayor que cualquiera otra cultura viva, exceptuada la inglesa. Es más, los estudios que se hacen en España son minoritarios, como lo son los realizados en Hispanoamérica, pues así como los profesores universitarios de lengua, literatura e historia españolas no llegarán a dos centenas y sumados a los hispanoamericanos no alcanzarán, con mucho, el medio millar, esta cifra es casi triplicada en un solo país extranjero, los Estados Unidos de América. Y todos estos profesores se ven obligados, de grado o de fuerza, a publicar con regularidad trabajos de investigación si desean no ya mejorar su situación académica, sino sencillamente mantenerse en el puesto. Recuérdese el terrorífico humorístico dicho de los universitarios norteamericanos de *publish or perish*, "publica o muere".

Localizar, adquirir y catalogar los trabajos publicados fuera del área idiomática es una empresa bastante difícil a causa de la dispersión geográfica y de la diversidad de lenguas. Se precisarán muchos recursos, pero no es una tarea simplemente cara, sino valiosa; quiero decir que si los gastos son elevados, también lo serán los beneficios.

Los libros hispanoamericanos en el mercado español

Eduardo Nolla

SEGUN los datos estadísticos correspondientes al pasado año, en 1977 las importaciones de libros procedentes de Hispanoamérica supusieron en España unos 566 millones de pesetas, que representan el 28,25 por 100 de todas las importaciones de libros. Nuestros principales proveedores fueron la Argentina, con algo más de 328 millones de pesetas, y Méjico, con 215 millones. El resto corresponde a pequeñas cantidades de libros procedentes de Colombia, Chile, Uruguay, Panamá y Ecuador.

Resulta así que la Argentina es nuestro principal proveedor de libros, ocupando el primer lugar absoluto, y por encima de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y los restantes países, en tanto Méjico ocupa el cuarto puesto, tras Argentina, Francia e Inglaterra. Dato significativo, si se tiene en cuenta que una gran parte de la importación española de libros corresponde, o bien a publicaciones de índole técnica y científica, exigidas por el desarrollo industrial español o a publicaciones demandadas por el turismo extranjero, quedando un resto menos importante para las obras de mera creación. En cambio, en el caso de las importaciones de libros mejicanos y argentinos, al lado de obras científicas, figura exclusivamente la literatura, con un mayor acento en cuanto a las importaciones de libros argentinos.

Este aspecto de la cuestión merece sin duda una especial consideración. Por lo que respecta a las obras científicas, nuestras universidades, en sectores tan importantes como la economía, filosofía y sociología, se surten de libros mejicanos y argentinos y, en el caso del primero de ambos países, de libros de medicina, si bien es de notar también el habitual uso de textos de fisiología procedentes de la República Argentina.

LITERATURA

POR lo que se refiere a literatura, se importan de Méjico y la Argentina no sólo obras de autores de esos países o traducidas de idiomas

extranjeros, sino también una parte muy importante de obras de autores españoles cuyos derechos de edición poseen editores mejicanos y argentinos.

Por encima de estas cifras y de las observaciones de carácter tan general como las que quedan expuestas han de citarse dos consideraciones.

Es una la de que España constituye un excelente mercado para las ediciones hispanoamericanas, mercado que, justo es decirlo, les está abierto sin limitaciones de ninguna clase, manteniendo así una política de siempre, como es la de que cualquier libro editado en los países hermanos ha de tener y tiene en España la misma consideración que los libros editados aquí. Se alegará que en tiempos la importación de algunos de esos libros era objeto de prohibiciones gubernativas, pero tal circunstancia regía exactamente lo mismo para muchos libros españoles y, en definitiva, hizo más daño a nuestra industria editorial que a la hispanoamericana.

La segunda observación que cabe hacer es la de que la aportación de las ediciones hispanoamericanas a la cultura española es de todo punto imprescindible, incluso cuando no procede de autores hispanoamericanos. Traduciendo libros extranjeros también se hace cultura, al suprimir la barrera idiomática y poner los textos extranjeros a disposición de los lectores del país. Si, como antes apuntábamos, los centros universitarios españoles no pueden prescindir de textos hispanoamericanos, tampoco el público en general podría hacerlo, con mayor razón por cuanto un libro mejicano o argentino no es un libro extranjero en España ni se le considera a un nivel distinto que el de cualquier libro español.

UN MERCADO POR COMPLETAR

SIN embargo, pese a meritorios esfuerzos y a un evidente incremento de las ventas de libros hispanoame-

ricanos en España, todavía nuestro mercado no ha sido ocupado por esos libros en la medida necesaria. Todavía no se han agotado hasta el máximo sus posibilidades porque aún no funcionan con la debida eficacia los mecanismos de comercialización. A ello ha de añadirse que por razones sin duda muy complejas hay muchos escritores mejicanos y argentinos cuyas obras no son aquí tan conocidas como merecen serlo.

Entre esas razones complejas a que aludíamos, seguramente la más importante es la falta de una labor de presentación y divulgación de esos autores, que normalmente debiera ser previa o paralela a la importación y difusión de sus libros. Parece (porque el mismo fenómeno se da, quizá en menor proporción, por lo que respecta a los escritores españoles en Hispanoamérica) que a la labor de difusión cultural que realizan los libros le falta una actividad complementaria, y que esa falta responde a la inexacta opinión de que entre amigos y parientes todo el mundo llega a conocerse.

No es así, por desgracia, y es verdaderamente lamentable que mientras, por unas u otras razones, los españoles tengamos ocasión y posibilidades de conocer, incluso personalmente, a las más señeras figuras del pensamiento europeo e incluso a muchas otras que no pasan de mediocres, sólo conozcamos de verdad a los escritores hispanoamericanos que viven entre nosotros o que aquí editan sus libros, salvo algunas apariciones esporádicas y no siempre desprovistas de efectismo.

Parece, pues, que si España constituye un excelente mercado para los libros hispanoamericanos, existen pruebas suficientes para suponer que podría serlo todavía en mayor medida. He aquí una ambiciosa tarea no sólo para los importadores de libros, sino también, y quizá en mayor medida, para los editores hispanoamericanos y para los responsables de la política cultural en esas tierras.

España, potencia editorial

La revista "Europa Domani" ha publicado una interesante intervención de don Carlos Robles Piquer, embajador de España en Italia, bajo el título "España, potencia editorial".

Por su interés, dada la personalidad del señor Robles Piquer, vinculado íntimamente al mundo del libro, ya que fue presidente del Instituto Nacional del Libro Español durante más de siete años, reproducimos para nuestros lectores dicha intervención.

LA política cultural debe tener una función de "antisomnolencia", porque uno de los peligros al que está expuesta cualquier vida cultural es el de caer en la somnolencia, que a veces se ve favorecida por el clima política general.

Recuerdo haber leído en 1974 un artículo de *Le Monde* que describía la normalización en Checoslovaquia. El periodista, naturalmente anónimo digamos por razones de seguridad, escribía de Praga estableciendo una identidad entre aquella normalización y la que consideraba el fin de la cultura. Cuantos de nosotros hemos tenido la suerte de conocer, de la forma que sea, Checoslovaquia y su pueblo, tan fecundo e inteligente, podemos valorar plenamente la afirmación del periodista: "La somnolencia reina en los teatros, en las editoriales, en todas partes: cualquier iniciativa, por inocua que sea, es considerada como sospechosa e indeseable." Y, bien, combatir esta somnolencia, que puede derivar de muchas circunstancias y también sólo de una cierta euforia material, olvida los valores del intelecto y del espíritu y el justo objetivo de la política cultural.

Sobre el tema de la libertad, en aquella época o poco después,

la edición europea, en particular la de Francia, se hace eco de una polémica interesante. El entonces ministro de Asuntos Culturales, Drieu, notable novelista, sostenía que no era admisible que cuantos reclamaban subvenciones oficiales se dirigieran al Estado con el platillo en una mano y el *cocktail* Molotov en la otra.

"La libertad de expresión —sostenía— es una condición envidiable, pero precaria." Volviendo sobre el punto de si el ministro tenía o no razón, hay que decir si es preciso estar atentos para no confundir la libertad para la cultura con la libertad para destruir la cultura. Además tenemos ante nuestros ojos demasiados ejemplos de cómo muchos elementos considerados culturales han sido usados para destruir los bienes de la cultura.

No obstante, el tema de la libertad tiene una enorme importancia. En los últimos tiempos, al menos en la sociedad española, ha sido preciso dar grandes pasos. Así dejamos detrás una situación en la que la cultura, como tantos otros bienes, estaba en una especie de libertad vigilada. Recuerdo haber oído decir a un personaje importante de nuestra vida política, que en cierto modo estaba interesado en esta materia, que era

preciso conceder máxima libertad a la verdad y ninguna al error.

HACIA UN NIVEL DE CULTURA SUPERIOR

No estoy de acuerdo. El espíritu humano contiene en sí la causa del error y necesita que se le reconozca el derecho de equivocarse. En un trabajo publicado hace dos años decía que, por ejemplo, que era inconcebible y bárbaro ocultar a los españoles las obras mayores del pensamiento marxista, lo que ciertamente no suponía identificarse con él o abrir los canales de los órganos de difusión del Estado. Y añadía, en un momento en que no estaba de moda decirlo, que cuando se impide a los estudiantes españoles conocer los frutos más serios de un pensamiento sistemático e influyente, como el que parte de Hegel y llega a Marx, recorriendo también la violencia contra las librerías, que actúan en el ámbito de la ley, se atenta a la fecundidad del pensamiento y, por tanto, a su capacidad de responder críticamente a la susodicha corriente ideológica.

Lo cierto es que no comparto la teoría marxista y tengo que subra-

yar ahora que el respeto recíproco que invocaba no existe en los países en los que está vigente el marxismo. Recuerdo bien, durante una visita a Moscú hace dos años, la sorpresa que tuve al descubrir que la persona que allí me acompañaba, y que estaba muy versada en literatura francesa y española, ignoraba casi por completo las obras de Sartre, porque en la U.R.S.S. ni se publican ni se venden.

Frente a los que sostienen que la política cultural corre el riesgo de forzar las cosas y alterar lo que brota espontáneamente, estoy de acuerdo con Umberto Eco cuando sostiene "el objetivo es llevar a las masas a un nivel de cultura superior... No basta con recoger lo que procede de él, no basta con recrearse pasivamente con lo que producen más válido; necesita acometer un esfuerzo continuo de superación, llevar a cabo una serie de operaciones políticas y en cada caso una política de la cultura".

En este contexto creo que es oportuno reflexionar sobre la política del libro. El libro es poco menos que la espina dorsal de la cultura. Creo poder decir que España, sea cual sea su filosofía política, está bien orientada sobre la función del libro.

No somos por casualidad una "potencia editorial" de primera magnitud. Quizá en otras esferas no sobresalgamos tanto, pero ocupar el quinto o sexto lugar en el número de títulos y el no estar lejanos de esta posición por el número de ejemplares en todo el mundo, desde la Unión Soviética a los Estados Unidos, ciertamente no es ningún dato despreciable. Esto no tiene igual en ningún otro sector de nuestra vida cultural e industrial. No en vano tenemos una larga y gloriosa tradición, ni podemos presumir de un nivel artesanal entre los más elevados del mundo en las ediciones económicas, y no me parece que podamos aislar la fecundidad y la capacidad creativa en el plano intelectual. El libro es, sin duda alguna, nuestra industria cultural más importante y neta.

UN DECENIO DECISIVO

En los años sesenta las exportaciones de libros españoles hacia los países hispanoamericanos oscilaron entre el 9 y el 11 por 100 del total de las importaciones de aquellos países; representaron del 14 a casi el 30 por 100 del total de nuestras importaciones en aquel área.

Esto no es despreciable ni desde el punto de vista del más severo, riguroso y frío entre los contables de nuestro comercio. Lo mismo que el hecho de que el valor de nuestras exportaciones globales de publicaciones haya pasado de los modestos diez millones de pesetas que hoy hacen sonreír, de 1941, a los seis mil quinientos cincuenta y seis millones de 1972, con tasas de incremento oscilantes entre el 15 y el 16 por 100. En resumen, la capacidad de desarrollo de nuestra industria editorial se ha demostrado.

Aquel decenio fue decisivo; me parece recordar que el valor de de nuestras exportaciones pasó de ochocientos cincuenta millones a cuatro mil millones de pesetas. El esfuerzo ahora finalizado, como ejemplo por cuanto que protegía las líneas de crédito, formaba parte de una política cultural orientada, en particular, a favorecer las exportaciones. Es así como se ha logrado que la industria editorial tenga asegurada una posición de privilegio en los planes de desarrollo.

Sin embargo, deben existir dos condiciones, a mi juicio, que no dependen de la voluntad de los editores, pero que les pueden ayudar a su función, y por ello son necesarias. La primera es aquel área pura que significa área libre que ayuda al libro permitiéndole atraer al lector. La segunda se concreta a veces en la necesidad de imponer a esta libertad algunas restricciones y limitaciones. No siempre el pensamiento está exento de intencionalidad; son manifestaciones intelectuales que

pueden ahogar a los individuos o a la sociedad.

En Italia, por ejemplo, han aparecido en estos tiempos atisbos de violencia verdaderamente increíbles, que han quebrantado —espero que temporal y aisladamente— el espíritu de convivencia. En los periódicos italianos de tendencia izquierdista he podido leer que ninguno de estos hechos, causa de la muerte de personas inocentes, debe impedir y menos limitar las publicaciones de obras en las que la violencia es defendida y recomendada. No creo que aquellos que tengan aprecio a la vida defiendan esta teoría. En los casos extremos, cuando, por ejemplo, está en juego la unidad de un país o la propia convivencia, deben existir límites y la autoridad judicial debe imponerlos.

LIMITES

A LA PORNOGRAFIA

Deben existir también límites en la pornografía. Me guardo muy mucho de confundir la pornografía con el erotismo. Pero entremezclar instintos y sentimientos que no tienen nada que ver con la esfera más noble, no tiene nada que ver con las exigencias de la libertad y menos con fines lucrativos. Y no me parece que sea cuestión de dejar a una sociedad completamente indefensa frente a ciertos mercaderes que se sirven de la cultura para ganar dinero y la llaman cultura, cuando en realidad no es sino dinero. En España hemos alcanzado muy alto nivel de permisividad —usando palabras de moda—; basta entrar en una librería.

Creo que hoy la mayor parte de las obras que circulan en cualquier país y tantas prohibidas en muchos países, también circulan en España, y no me parece que existan grandes diferencias entre nosotros y las demás sociedades en las aplicaciones de los límites. Si se ven diferencias, no me parece que nuestra adecuación a los demás deba llegar a tales extremos.



San Millán de la Cogolla y sus "Glosas", cuna y abrazo de las culturas españolas

Por José LUMBRERAS PINO

Lo que surgió de puntillas —casi con la misma sencillez con que el fraile anónimo escribiera aquellas primeras palabras en castellano— se ha ido transformando, por encima de tantos y tantos escollos, en un acontecimiento de auténtica dimensión mundial. Porque la comunidad hispanoparlante está repartida prácticamente por todo el globo terráqueo. Y en toda ella habrá al menos un sentimiento álgido al saber que su lenguaje, y el de sus muchos antepasados, cumple los mil años de existencia. Mil años de existencia impresa, porque su existencia hablada con toda seguridad será anterior. Mil años desparramando cultura por la rosa de los vientos, vehículo de las ideas de nuestros genios de las letras y de una de las bibliografías de mayor volumen y contenido del mapa universal.

El homenaje al nacimiento de la lengua castellana, con motivo de su milenario —que es el de las Glosas Emi-

lianenses, denominación popular del Códice Aemilianensis 60—, ya es una boyante realidad, que los pueblos de todo el mundo hispánico se disponen a celebrar con los máximos honores. Instituciones diversas de Hispanoamérica se han adelantado, incluso, a la que podríamos llamar celebración "oficial", la que tendrá su "pórtico" en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, enclavado en uno de los más bellos rincones riojanos —hoy provincia de Logroño—, como justo reconocimiento y homenaje a lo que ningún erudito niega: que allí se escribieron las primeras frases en castellano que se conocen, ¡hace mil años! "Pórtico" de todo un año de homenaje, en el que participarán otras provincias interesadas en la efemérides y, en definitiva, todas las entidades académicas y culturales de nuestra lengua, a lo largo y ancho de todo ese ámbito hispanoparlante.

Casi cuatro años gestionando la celebración

La idea de la celebración surgió del propio Monasterio de donde surgieran las *Glosas Emilianenses*. La comunidad de agustinos recoletos, que desde hace cien años guarda las joyas culturales, históricas y artísticas del Monasterio de San Millán de la Cogolla, conmemoró en septiembre de 1973 el XV centenario de la muerte del santo fundador del llamado "Escorial de la Rioja" —por su significado y monumentalidad— y, de algún modo, también el milenario del nacimiento del castellano, es decir, de las citadas *Glosas Emilianenses*.

Allí estaban, fieles a cita tan histórica, los "Amigos de San Millán de la Cogolla", quienes, tras vivir tan emotiva jornada, se desparramaron por toda España como mensajeros de buena tan jubilosa y digna de mayores ecos y celebraciones. El singular hecho saltó también en seguida a los medios de comunicación, que insistieron en la necesidad de tomarse semejante efemérides más en serio, desbordando el simple recuerdo de unos monjes. El milenario de la lengua castellana fue en seguida, afortunadamente, pasto de destacados medios de difusión y prestigiosas plumas.

Todo esto vino a las mil maravillas para la urgentísima restauración del propio Monasterio de San Millán de

la Cogolla, tanto en su estructura arquitectónica como en su contenido artístico. Los deterioros causados por los siglos eran notables. Y hoy son bastantes los millones allí invertidos, aunque sea mucho lo que todavía hay que restaurar para poder asegurar que esta joya de la historia y el arte ha sido recuperada para nuestros tiempos y generaciones.

Naturalmente, las esferas políticas riojanas tenían que recoger lo que ya se palpaba en la opinión pública: había que conmemorar dignamente y con el máximo relieve el nacimiento del castellano en este retazo de la Rioja. Y se iniciaron las gestiones a los más altos niveles de la Administración, con un relativo eco. Coyunturas excepcionales han congelado, en las alturas administrativas, lo que a nivel popular riojano ha continuado palpitando.

Fue en el pasado año cuando el palpitante riojano se hizo incontenible. Reforzado y espoleado por el positivo hecho de que otras provincias hermanas de lengua —Santander y Burgos, fundamentalmente—, así como otras naciones de Hispanoamérica, se interesaban vivamente por la celebración. Los "Amigos de San Millán de la Cogolla" se trazaron un programa, sencillo pero decidido, que posteriormente fue absorbido por el Patronato Provincial del

Homenaje al Nacimiento de la Lengua Castellana, que ha llevado la batuta de la organización, creándose incluso un Patronato interprovincial (junto con las citadas Santander y Burgos) a la hora de las gestiones en los organismos nacionales vinculados a la efemérides. Gestiones entusiastas y decididas que merecieron el espaldarazo de la presidencia y presencia de SS. MM. los Reyes de España en este "pórtico" de San Millán de la Cogolla y en otros diversos actos que en distintos puntos de la geografía castellana se celebrarán. Don Juan Carlos I ha reconocido que, además de rendir justo homenaje a tan sobresaliente hecho de nuestra historia y cultura, es una ocasión inmejorable para reforzar la decidida y ambiciosa empresa de aunar a la comunidad hispánica en pro de las más diversas y altas consecuciones.

El ya conocido como "Salón de la Lengua" —espléndida restauración de una nave abandonada del Monasterio de San Millán—, con su arquitectura y decoración medievales, y sobre sus paredes los escudos de todos los países que hablan en castellano —lo que supondrá la presencia de los embajadores de los mismos—, será el marco del principal acto conmemorativo, que hará revivir el histórico lugar y rejuvenecerá a este idioma de santos y sabios que es el castellano.

Las "Glosas" de un monje anónimo

Recordemos ahora, de la mano de eruditos en la materia, el nacimiento del castellano escrito, es decir, aquel momento histórico de la segunda mitad del siglo X en que se escribieron las *Glosas Emilianenses*, que dan lugar a la efemérides celebrada.

Don Felipe Abad León, cronista oficial de la Rioja, lo escribe así en la revista "Clavijo", de la Diputación Provincial de Logroño, como síntesis de sus profundas indagaciones y recopilaciones de lo que investigadores afamados han venido escribiendo sobre tan

apasionante y en algunos aspectos polémica materia:

"El primer escrito conservado en romance español, guste o no guste, se quiera o no se quiera, parezca bien o parezca mal, apareció en el Monasterio riojano de San Millán de la Cogolla. Y así será, pese a quien pese, por los siglos de los siglos.

Uno de los 65 manuscritos llevados de San Millán en el año 1821 es conocido hoy por el *Emilianense 60* y se conserva en la Real Academia de la Historia, en Madrid. En él, y concreta-

mente en su página 72, se conserva la primera frase escrita en castellano.

¿Y cómo ocurrió esto? De la siguiente manera. Un monje de San Millán leía y meditaba sobre un manuscrito que contenía varios textos de Santos Padres de la Iglesia y Reglas Monásticas escritas en latín. El pueblo ya iba abandonando la lengua latina y hablando, cada vez más diferenciado, el naciente idioma romance. El buen monje era hijo de su época y entendía mejor el romance que el latín. Por eso, como todavía hacen los estudiantes

hoy, sobre el texto latino escribía algunas palabras en castellano, que eran la traducción de aquél, para así, al volver sobre la misma lectura, entenderla con más seguridad sin necesidad de detenerse ni de hacer nuevas consultas.

Y el monje, del que no sabemos ni sabremos nunca su nombre, pues no estampó su firma, llenó aquel códice de notas escritas entre renglones sobre las palabras ya existentes, y en algún

caso al margen del libro, margen que era bastante amplio.

Concretamente escribió 145 notas, pequeñas notas, que se conocen con el nombre de "glosas", y de ahí la denominación de *Glosas Emilianenses*. Insistimos en que esas glosas son en la mayoría de los casos una o dos palabras, todas en romance primitivo, menos dos que las escribió en vascuence, pues aquel anónimo monje debía ser bilingüe, y de ahí el dato curioso de

que el mismo documento conserve el primer testimonio escrito en castellano y en vascuence, para que nadie venga hoy contraponiendo y enfrentando a dos lenguas peninsulares, plenamente españolas, y en el códice histórico de San Millán hermanas de padre y madre, porque por la misma cabeza, por los mismos labios y por la misma pluma del estudioso monje pasaron..."

¡Aquella primera frase!

El enjundioso y documentado escrito del "Cronista Oficial de la Rioja" llega al momento culminante del nacimiento de la lengua castellana con estos párrafos que no nos resistimos a transcribir íntegramente, por su amenidad periodística:

"De estas 145 glosas tiene una especial, especialísima, importancia la número 89. ¿Por qué? Porque ya no se trata de palabras sueltas, como las demás glosas, sino de una frase entera. Una frase que tiene exactamente 43 palabras seguidas, y que no son una mera traducción del texto de al lado, sino una frase original del anónimo monje de San Millán, que se ha convertido, sin él saberlo ni pretenderlo, en el primer autor, el primer clásico de la lengua castellana.

Esas 43 palabras (la referida glosa 89) ya dije y repito que están en el

folio 72 del *Códice Emilianense 60*, al margen, en su parte inferior, y ocupan doce pequeñas líneas o renglones. Son las siguientes:

*Cono aiutorio de Nuestro Dueno
Dueno Christo, Dueno Salvatore
qual dueno get ena honore
e qual duenno tienet ela mandatione
cono Padre, cono Spiritu Sancto
enos sieculos de los sieculos
facamos Deus omnipotes tal serbitio
fere ke delante ela sua face
gaudiose segamus. Amen.*

Estas palabras temblorosas que acabamos de transcribir ya no son latín, sino romance primitivo. Tienen vocabulario nuevo, declinaciones y conjugaciones nuevas, hipébaton nuevo, plurales nuevos, artículos y digtongaciones nuevas.

¿Y de qué romance se trata? De un castellano dialectal, el dialecto riojano, abierto a todos los aires y a todas las innovaciones, del cual acaba de escribir una obra definitiva el académico don Manuel Alvar, una de las primeras autoridades actuales de nuestra historia lingüística. Dialecto más o menos próximo al dialecto navarro y aragonés, pero en definitiva castellano y más ampliamente español.

La frase, en castellano de nuestros días, sería así:

*Con la ayuda de Nuestro Dueño
Dueño Cristo, Dueño Salvador
el cual dueño está en la gloria
y dueño que tiene el mando
con el Padre, con el Espíritu Santo
en los siglos de los siglos.
Háganos Dios Omnipotente hacer
tal servicio que delante de su faz
gozosos seamos. Amén.*

Síntesis de Castilla, Navarra y Vascongadas

Hasta ahí el relato de don Felipe Abad León. Podríamos añadir otros muchos párrafos bellos de plumas eruditas que han buceado en estas 43 palabras (Menéndez Pidal, Rafael Lapesa, Alonso Zamora Vicente...). Pero en todas ellas se encontraría un denominador común, que es el que también sintetizará la efemérides que se va a plas-

mar en los antiquísimos e, históricamente, millonarios muros de San Millán de la Cogolla: el ser abrazo y encuentro de culturas hermanas, como son las de Castilla, Navarra y Vascongadas. Tierras fronterizas, envueltas en sus densas historias en frecuentes fricciones, pero que han caminado y seguirán caminando juntas y hermanadas

en la unidad de España. El homenaje al nacimiento del castellano escrito es, por todo esto, síntesis también del histórico momento que vive nuestro país, diversificada en sus regiones, pero profundamente enlazada por hechos y realidades tan firmes como el Monasterio de San Millán de la Cogolla implica.

EL DOCUMENTO MAS ANTIGUO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

- FUE DESCUBIERTO, HACIA 1920, POR EL PADRE GARCIA VILLADA, QUE LO INCLUYO EN EL CATALOGO DE LA CATEDRAL
- SE CREE QUE ES BASTANTE ANTERIOR AL CODICE DE YUSO

Casi simultáneamente con la solemne celebración del milenario de la lengua española, en el Monasterio de Yuso, se suscitaba en tierras leonesas una, a primera vista, controvertida polémica en torno a la exhumación y redescubrimiento de un documento en romance, anterior a las *Glosas Emilianenses* del Códice de Yuso.

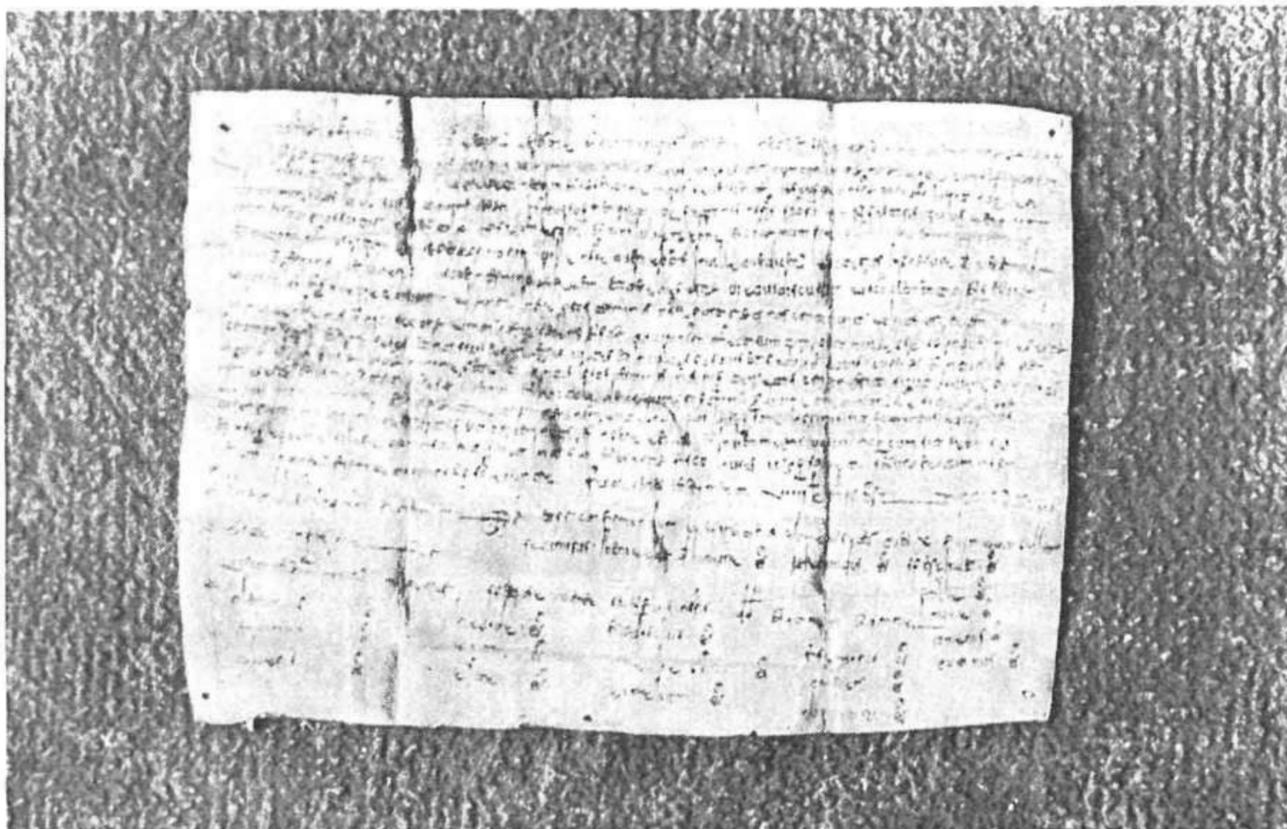
Fueron los dos periódicos locales los primeros en hacerse eco de la noticia recibida a través de sendos telegramas, en los que un descendiente de su primer descubridor, el padre jesuita García Villada, ratificaba la noticia y su existencia en el archivo de la catedral leonesa. A partir de este momento la maquinaria informativa se puso en marcha, y por el Archivo catedralicio se podría decir, sin exageración alguna, que han sido numerosos los periodistas y estudiosos que han pasado en busca de la misma.

Hasta aquí los primeros sondeos, páginas, cintas e imágenes televisivas

sobre el tema, cayendo posteriormente un tupido velo sin más explicaciones. Todos dicen y aseguran lo mismo a través de las palabras y declaraciones

de los entendidos, o cuando menos introducidos en el tema. Y lo cierto es que, sin lugar a dudas, este documento, hasta la fecha, es el más





antiguo de la lengua española, pero... Por ahora, las más recientes noticias parecen esclarecer un poco más la situación, haciendo decaer en cierto modo las euforias sensacionalistas del principio. El documento está aquí, es importante sin lugar a dudas, pero si las «ondas» que hasta quien suscribe han llegado son ciertas, no es ni mucho menos el origen de la lengua española, ni tan «descubrimiento» como algunos pretenden.

Pero pasemos a los primeros momentos de esta polémica, y nos ayuda para ello el archivero de la catedral, don Agapito Fernández, que ocupa el cargo desde 1954, fecha en la que ya se encontraba el citado documento en el valiosísimo Archivo de la catedral leonesa.

EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

—¿Cuál es el contenido de este documento?

—Es un documento particular, para uno de los interesados. El contenido es la donación del Monasterio de San Justo y Pastor, de Ardón, localidad cercana a León.

—Bien, pero esta donación se expresa en latín, ¿qué es lo que le hace tener el valor lingüístico tan aireado?

—Exactamente está escrito en latín por el anverso y el contenido es, como decía antes, la donación del citado monasterio. Pero lo que le hace tener un mayor valor es la escritura que se encuentra detrás del mismo, con unas anotaciones de tipo particular, que son algo así como una relación de gastos ocasionados por el trabajo realizado en la viña («Viña Grande»), los cuales se pagaban en quesos.

—El documento, al parecer, está en el Archivo hace muchos años. ¿A qué se debe este «boom» periodístico?

—Ha estado expuesto en el Museo desde hace mucho tiempo. Por lo tanto, no era ignorada su existencia. Todo el que pasaba por aquí podía verlo. Su descubrimiento se debe al padre jesuita García Villada y debió ocurrir hacia el 1920 aproximadamente. Lo que ocurre es que el padre Villada era fundamentalmente historiador y no filólogo, así que incluyó el documento en el catálogo del Archivo, en el que hizo constar que al dorso había una «noticia» en romance, que por la paleografía era de la misma fecha del documento. En cuanto al «redescubrimiento», fue suscitado por un descendiente del padre Villada, don Félix del Olmo Pastor, filólogo y abogado, que fue quien envió los telegramas.

MUY ANTERIOR AL CODICE DE YUSO

—Y, puesto que figuraba en el Catálogo del Archivo, ¿no existe la posibilidad de que algún estudioso investigador se interesara por él?

—Lo que habría que saber es si Menéndez Pidal lo estudió. Que otros lo han hecho es evidente, ya que este método ha sido sustituido por los infrarrojos; con ácidos ahora ya no se permite realizarlo.

—En el aspecto formal y semánticamente hablando, ¿cómo es el documento?

—La caligrafía es minúscula visigoda y se encuadra perfectamente en la época del documento, es decir, hacia el año 989 de la Era Hispánica —dato que viene especificado—, cifra a la que hay que restarle 18 años para la Era Cristiana. No obstante, tengo mis dudas y pienso que habría que situarlo en el 929, lo que supondría mayor antigüedad con relación al de Yuso.

SITUAR A ESTA PARTE EL ORIGEN DEL IDIOMA ESPAÑOL

—Además de la antigüedad probada del documento, parece ser que el interés del mismo apunta hacia otros objetivos. ¿Qué hay de cierto?

—Estimo —repito que no soy especialista en filología— que el origen del español habría que situarlo primero y fundamentalmente a esta parte. Además a esto, también abunda la razón de la Reconquista.

—Se está parangonando el valor del

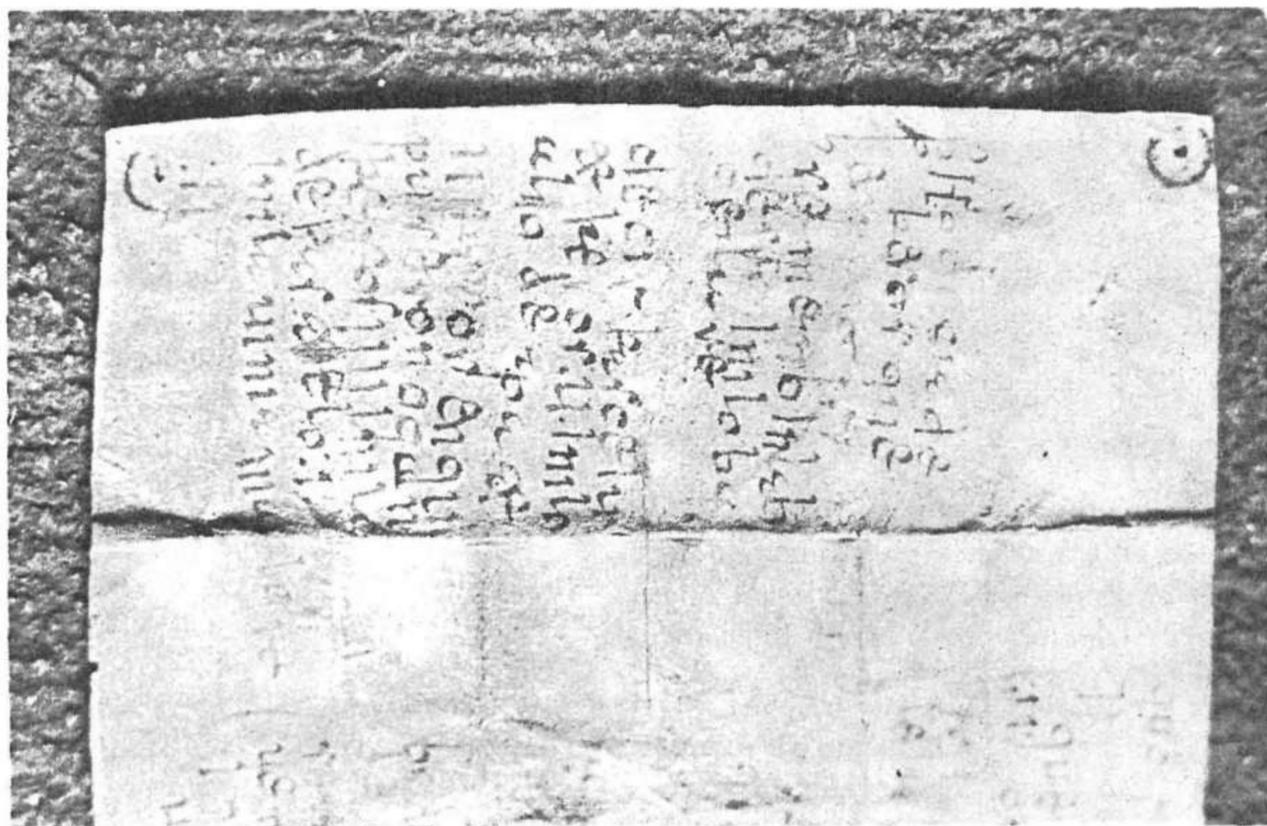
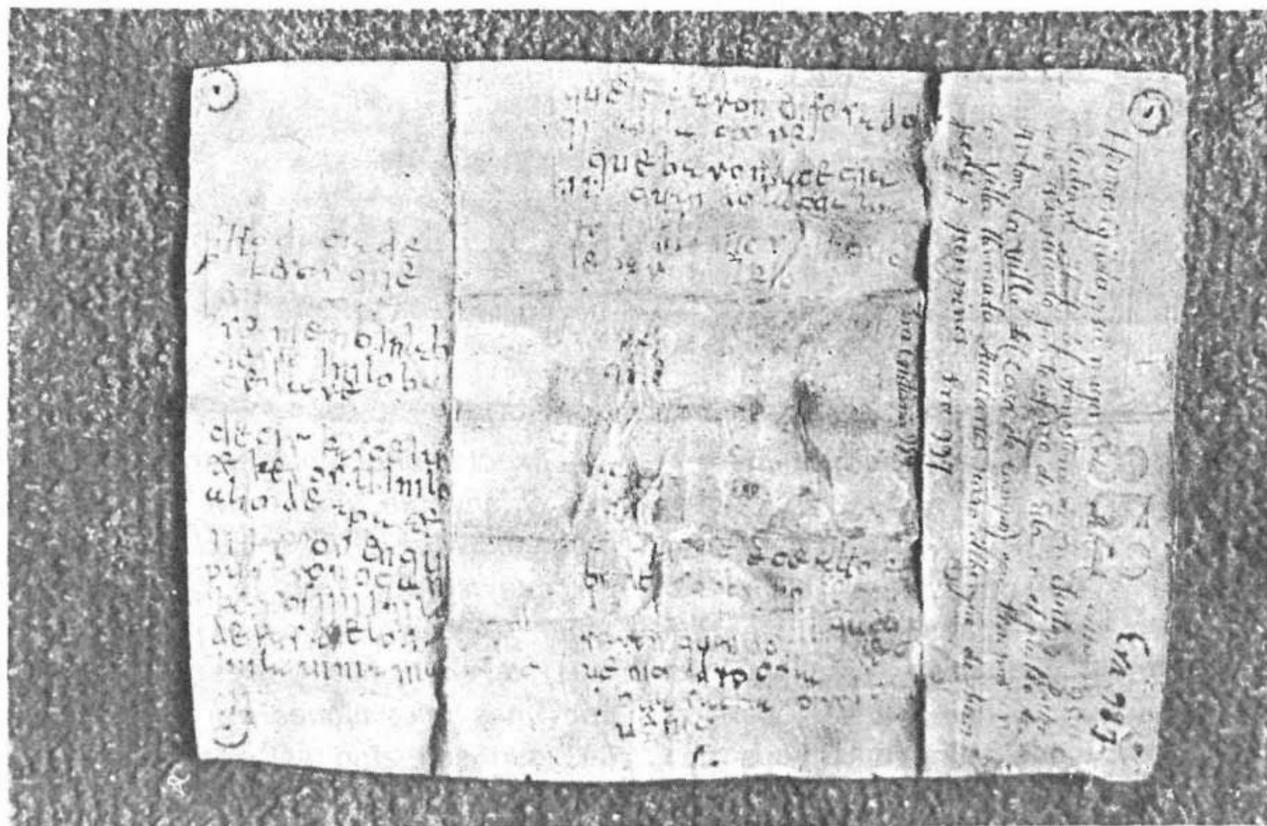
Códice de Yuso con el de un documento fiándose tan sólo de la antigüedad, ¿no es esto exagerar mucho, dada la diferencia?

—Pienso realmente que un códice tiene mucho mayor valor global, pero la evidencia del documento es que el romance se utilizaba en estas tierras, de una forma digamos que más popular, a diferencia de lo ocurre en el códice, escrito en lenguaje mucho más culto y cuidado. Por otra parte, creo que valdría la pena estudiar detenidamente el romance de esa época.

Hasta aquí llegamos por lo que se refiere a la opinión del archivero don Agapito Fernández, quien, poco después de terminar nuestra entrevista, me manifestó su honda preocupación por la posible tergiversación de sus declaraciones y opiniones, lo cual hacemos constar también en este reportaje, dejando que sean ahora los especialistas y filólogos los que se ocupen del tema y, por qué no, de darse una vuelta por este valiosísimo Museo catedralicio, donde existen piezas de muchísimo más valor que el citado documento, como pudiera ser el «Palimpsesto», códice que contiene la «Lex Romana Wisigothorum» del siglo VI y sobrepuestos del VII y el X. Aunque sólo sea, claro está, por esas paradojas de la vida, como son estos fulgurantes descubrimientos, utilizados en muchos de los casos para fines no demasiados claros. El tiempo lo dirá.

Por **VICTORIA PRESA**

(Fotografías de César, hechas en exclusiva para «La Hora Leonesa».)



sem blan za

EUGENIO Montes es providencialista, sustantivamente culto y decidido admirador de la belleza. Dios, por lo tanto, le nació en Orense y, por hacerle gallego, ya le daba oficio. Orense, como se sabe, es esa ciudad a la que los romanos llamaban *Aquae Calidae*, por aquello de sus benefactoras termas. Los romanos tenían debilidad por las aguas termales. Cuando Eugenio Montes se asomaba por las Burgas, se quedaba quieto delante de los humos ígneos y se limitaba a mascullar:

—Esto es Caracalla.

Claro que eso no le pasa a todo el que nace en Orense, sino al que se siente predestinado por el hecho de tener en su estirpe o en su topografía un pretexto romano. Eugenio Montes, que tanto cree en Trento, es ante-pre-conciliar y por eso encuentra en Homero los principios ignotos del romanticismo. Por lo tanto, católico, apostólico y, por supuesto, romano. Enrique Segura le ha hecho un retrato en su madurez totalmente descriptivo. Ancha y sombreada la frente, con el recio anfiteatro de los senos frontales atestado de un público fervoroso de ideas estéticas, anfiteatro donde se está representando, de manera permanente, la Historia según ella se sucede en los ám-

bitos temporales, y cuyos agonistas, partiquinos, corifeos y soldadesca son almas desprendidas únicamente de la fenomenología culturalista. Porque Eugenio Montes sólo abre la puerta a los fastos de Occidente. El pintor le ha retratado para entablar un monólogo imperturbable con el contemplador. Eugenio Montes es la mejor referencia del pasado, la única vinculación con la cultura helénica que para nada perturba el planteamiento crítico de la realidad. Montes no se compromete con el presente, sino que lo deja, como ejercicio lúdico, a la consideración del lector. Catedrático de Instituto con una carga galaica de elegante socarronería tan abundosa y castiza como la que pudiera trasegar en sus versos el poeta Antonio Machado. Alma señora en la soledad de las aulas sucias y desmanteladas. Catedrático de Filosofía en el Instituto de Cádiz y en el Español de Lisboa. Profesor de Filosofía, ciencia abstrusa y apenas localizable por las personas carentes de imaginación o de conciencia humana. Humanista, en suma, que necesita perentoriamente una inmediata comunicación projimativa para hacerse entender culta y rigurosamente, dejando asomar los puños almidonados de su camisa como recurso último para apuntar en un momento dado el teléfono de Platón. Porque a Platón —la griega perspecti-

Eugenio Montes

el romano de Aguas Calientes

por José Gerardo Manrique de Lara

sem blan za

va así lo recomienda— hay que hablarle a distancia, es preciso “tele-fonarle”. No tiene Eugenio Montes —aunque sí genio y sí valiosa orografía— mala memoria. Que nadie vaya a creerse que un discurso académico se tarda en escribir treinta y ocho años. Algún malicioso habrá creído desde el exilio que Franco tenía la culpa, cuando lo que ocurre es que un discurso no se madura del todo hasta que la democracia, en su acepción más culta, te da seguridad para remontar el estrado y recibir la medalla académica. “Para ir a la Academia platónica, los atenienses tenían que pasar por la Puerta Doble. A mí, vuestra generosidad me franqueó todas las puertas de esta Real Academia. Demasiado tiempo me quedé bajo el dintel, porque me inhibía el reverente temor a no merecer tan subida honra y no poder contribuir dignamente a vuestras nobles tareas”. Así se expresaba el hasta entonces académico electo Eugenio Montes el domingo día 22 de enero en la Docta Corporación. Se dice en los mentideros que el paisano de Fraga, tan pródigo en sus trabajos de prensa, no ha colaborado todavía en “El País” por miedo a trasponer el Umbral. Eso es lo que hace un clásico, quedarse en la puerta treinta y ocho años para no trabajar en el diccionario, para no resbalar por la escalera y que a uno se le hinche el tobillo con el derrame sinovial de la rutina. ¿Cómo re-

nunciar a Roma, a su Instituto, esa palabra tan apegada a su “curriculum vitae”, ese vocablo tan decididamente cívico? Hay dos Montes que han sentado plaza con fama y donaire fuera de su suelo hispánico, dos senos de la celebridad. Uno es Eugenio, el del buen decir, y otro fue aquella Lola que hacía la rúbrica a punta de zapato.

Todo discurso —y de modo particular ese discurso de Eugenio tan esperado y tan similar a su propia y cotidiana palabra de hombre culto, sosegado y desdeñoso— es una corriente que nos lleva a alguna parte. La aportación del académico de número (pitagórico más que orgánico) es su idea medular del Romanticismo descubierta inteligentemente en el episodio de Circe, en la primera “españolada” de Calipso anticipadora de los Merimée y de los Gautier. Ya no existe posibilidad de interpretar únicamente lo romántico como actitud rompedora, sino como gesto sublimador, y eso está en Ulises, en sus lágrimas, en su derrota, en la ceguedad homérica, en el viejo Príamo al rescatar el cuerpo inerte de su hijo, en la despedida de Héctor y Andrómaca y en los estertores de Humboldt sobre la partitura de un hexámetro pautado su acongojada respiración. A todo eso aludió Eugenio Montes, gallego de Aguas Calientes, según el decir de los romanos, que confiaba totalmente en la buena acogida de su recipiendario Joaquín Calvo Sotelo, no porque era un buen amigo, sino porque era también gallego.

nunciar a Roma, a su Instituto, esa palabra tan apegada a su “curriculum vitae”, ese vocablo tan decididamente cívico? Hay dos Montes que han sentado plaza con fama y donaire fuera de su suelo hispánico, dos senos de la celebridad. Uno es Eugenio, el del buen decir, y otro fue aquella Lola que hacía la rúbrica a punta de zapato.

Todo discurso —y de modo particular ese discurso de Eugenio tan esperado y tan similar a su propia y cotidiana palabra de hombre culto, sosegado y desdeñoso— es una corriente que nos lleva a alguna parte. La aportación del académico de número (pitagórico más que orgánico) es su idea medular del Romanticismo descubierta inteligentemente en el episodio de Circe, en la primera “españolada” de Calipso anticipadora de los Merimée y de los Gautier. Ya no existe posibilidad de interpretar únicamente lo romántico como actitud rompedora, sino como gesto sublimador, y eso está en Ulises, en sus lágrimas, en su derrota, en la ceguedad homérica, en el viejo Príamo al rescatar el cuerpo inerte de su hijo, en la despedida de Héctor y Andrómaca y en los estertores de Humboldt sobre la partitura de un hexámetro pautado su acongojada respiración. A todo eso aludió Eugenio Montes, gallego de Aguas Calientes, según el decir de los romanos, que confiaba totalmente en la buena acogida de su recipiendario Joaquín Calvo Sotelo, no porque era un buen amigo, sino porque era también gallego.

OBRAS DE EUGENIO MONTES

O vello marineiro toma o sol. El Ferrol, 1922.

Versos a tres cás o neto. La Coruña, 1930.

Tres contos. Buenos Aires, 1939.

El viajero y su sombra. Madrid, 1940.

Estética de la muiñeira. Madrid, 1940.

Federico II de Sicilia y Alfonso X de Castilla. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1943.

Melodía italiana. Madrid, Edit. Cigüeña, 1943.

Elegías europeas. Madrid, Editorial A. Aguado, 1948.

La estrella y la estela. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1953.

El romanticismo de los clásicos. Discurso, Madrid, Real Academia de la Lengua, 1978.

LOS LIBROS Y LA GENTE

LA EDITORIAL TURNER, en su colección «La Novela Social Española», ha ofrecido por primera vez al público español la trilogía de Arturo Barea *La forja de un rebelde*. El primer tomo apareció a finales de junio y los dos restantes han salido a la calle simultáneamente.

La forja de un rebelde se publicó inicialmente en inglés y fue traducida al castellano en 1951. Para algunos críticos sigue siendo este relato de Barea lo mejor que se ha escrito sobre el tema por parte de los escritores en el exilio.

«MANERAS DE ESTAR SOLO», de Eloy Sánchez Rosillo, Premio Adonais 1977. Treinta aniversario del premio. Salón del Hotel Plaza para la ocasión.

El poeta premiado, ante la insistencia en «colgarle» las importantes influencias de Cernuda y Cavafis principalmente, manifestó unos días después de recibir el premio: «No forzosamente. En mi poesía hay huellas de toda la poesía universal: los poetas arcaicos griegos y los helenistas; la poesía inglesa: los metafísicos, los románticos, los prerrafaelistas; los románticos alemanes; los clásicos españoles, Garcilaso y Góngora, sobre todo; los grandes del 27; de los poetas de mi tiempo, Gil de Biedma, José María Álvarez, Francisco Brines, Claudio Rodríguez...»



«SOY UN POLIZON DEL GRUPO DEL 27», dijo Juan Larrea, en el homenaje que el Ministerio de Cultura organizó. Y un par de días después, en una entrevista realizada por Santiago Amón, manifestó: «Con todos sus valores, era una generación de profesionales de la poesía, y yo siempre he odiado la profesión de poeta. En 1926 me fui a París para vivir la poesía en la vida. Allí, en casa de Vicente Huidobro, conocí a César Vallejo, cuya vida estuvo y sigue estando junto a la mía.»

«COSA CURIOSA, DESDE MIS PRIMEROS BALBUCEOS SIEMPRE TUVE LA SEGURIDAD ABSOLUTA DE QUE SERIA ESCRITOR.» Es una afirmación del segundo escritor galardonado con el Premio Miguel de Cervantes, Alejo Carpentier.



EL PREMIO FRAY LUIS DE LEON, para traductores, ha sido concedido a María Teresa Gallego e Isabel Reverte, por la traducción de la obra de Jean Genet *Diario del ladrón*.

El premio ahora concedido ha sido el correspondiente a 1976.



RAFAEL MONTESINOS, hablando sobre su libro *Bécquer, biografía e imagen*, dijo: «En la investigación literaria no hay azar, sino deducciones. Los álbumes con dibujos y rimas inéditas, las viejas fotografías, los restos de una vida van dejando sus huellas. Rastrear éstas, seguirlas, acosarlas, es la labor del investigador. Nunca podré explicarme cómo era

posible que existiese tanto dato y material gráfico inéditos alrededor de la figura más estudiada y biografiada de nuestra literatura. Y no sólo aporté, sino que aparté.»

Y a propósito del mito de Elisenda Guillén en la vida y la obra de Bécquer, Montesinos añadió que tal mito duró «desde 1923, en que Fernando Iglesias Figueroa inventa la supuesta amante de Bécquer, hasta 1970, en que publicó en la revista «Insule» la tabla de concordancia».

Afirmó igualmente que, como la amante del poeta, dos rimas, una leyenda, una narración y la décima carta de *Desde mi celda*, eran asimismo «obra de Iglesias Figueroa».

Y a propósito: ¿ha acabado de derribarse ya la casa sevillana en la que nació Bécquer? Esperamos que no, pero suponemos que sí. La piqueta es más rápida que las alarmas, las llamadas y los remedios.

77.500 VOLUMENES SUMAN LOS FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS de los Institutos Alemán, Francés e Italiano, de Madrid. La cifra, desglosada, resulta así: 13.500 en el Instituto Alemán (de ellos alrededor de 1.000 en lengua española), 45.000 en el Francés y 19.000 en el Italiano.

AL PARECER EL MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA ha calado hondo en la entraña popular de Puerto Rico, y ello se deduce de la afirmación hecha por el director del Instituto de Lingüística de aquel país, quien en las «II Jornadas» sobre Berceo dijo que esto era cierto, hasta el punto de «hacerse música a las *Glosas Emilianenses*».

MANUEL ALVAR, en las Jornadas anteriormente citadas, manifestó: «El Gobierno español dedica muy poco dinero a la investigación. Sin embargo, la producción de libros es más importante que la de aceite.»

LUIS JIMENEZ MARTOS, director de la Colección Adonais, ha anunciado la apertura oficial de una Academia Adonais de Poesía, cuyo fin será fomentar la poesía actual y entroncar con la tradición de las academias poéticas del Siglo de Oro.

La apertura de dicha academia coincidirá probablemente con la publicación del libro galardonado este año con el Premio Adonais.

YA SE HA PUBLICADO EL QUINTO TÍTULO de la Biblioteca López Barbadillo de *Textos Eróticos*. Ramón Akal ha publicado hasta el momento, en ediciones facsimilares, *Jardín de Venus*, de Samaniego; *Cancionero de amor y de risa*, recopilación de poesías eróticas de la literatura española desde el siglo XVI hasta el XIX; *Museo de Nápoles*, un muestrario de diferentes pinturas, bronce y estatuas eróticas de la antigüedad, acompañadas de sus correspondientes comentarios; *Un verano de amor*, del escritor francés Gustavo Droz, que López Barbadillo tradujo al castellano para incluirla en su biblioteca, y por último *Gineech*, título ahora aparecido.



EL «JOSEP PLA» Y EL «NADAL», de «Destino», tuvieron como ganadores a Castellet y a José Asenjo. *Josep Pla o la rra narrativa* y *Conversaciones sobre la guerra* fueron los títulos premiados.

José María Castellet dijo que ha elaborado su libro sobre más de dos mil quinientas fichas, y que éste es el primer intento de abarcar en

un estudio global y totalizador la obra de Pla.

José Asenjo —cuatro veces concursante finalista del «Nadal»— manifestó que el proceso de su novela había sido largo y que la idea inicial ha cumplido ya los veinte años: «Empecé la obra en Cádiz, la seguí en Granada y la he terminado en Almería, donde resido actualmente.»

UNOS 1.500 TÍTULOS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL han sido expuestos en la librería Los Cuatro Caminos. Los libros se seleccionaron por edades y materias (desde el cuento clásico hasta los textos de educación sexual). Recordemos que ha comenzado a prepararse el Año Internacional del Niño.

LA EDITORIAL CRITICA ha iniciado dos nuevas colecciones: una destinada a trabajos históricos y otra a literarios. Marcel Bataillon y Ramón Carande han sido los inauguradores de dichas colecciones. Las obras: *Erasmus y el erasmismo* y *Carlos V y sus banqueros*.

EN CACERES SE CELEBRO UN HOMENAJE A GABRIEL Y GALAN en el LXXIII aniversario de su muerte. Dieciséis intervenciones tuvieron lugar en el acto literario, que fue cerrado por el escritor Valeriano Gutiérrez Macías, el cual habló sobre el auge del movimiento literario extremeño y la presencia en él de las nuevas generaciones.

LA MINIBIBLIOTECA DE MAURICE SENDAK ha sido ya publicada por Alfaguara. La componen cuatro libros de formato miniatura, condición exigida por el autor para las ediciones que hasta el momento se han hecho de la misma. Gloria Fuertes ha sido la traductora.

Por otra parte, y con *Trópico de Cáncer*, Alfaguara-Bruguera ha iniciado asimismo la publicación de las obras de Henry Miller en traducción de Carlos Manzano. Según nuestras noticias, y para decirlo castizamente, se está vendiendo como churros. Como debe ser.

EL SOCIOLOGO MANUEL CASTELL Y LA URBANISTA CARMEN GAVIRA son los directores de la nueva colección que Editorial Ayuso acaba de comenzar con el propósito de editar, anualmente, seis títulos. La colección se llama «Ciudad y Sociedad». Los títulos ya aparecidos *Política de la vivienda* y *Sociología del espacio industrial*.

EL ILUSTRADOR JOSE RAMON SANCHEZ ha sido el designado por el INLE para optar al premio Andersen del presente año. Sobre su trabajo, ha dicho él mismo: «Mis ilustraciones tienen fama de agresivas en los medios pedagógicos y en el mercado europeo, pero es que yo me resisto a seguir una línea adormilada y mansurrona, como la mayor parte de los trabajos que suelen editarse.»

COMO HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON VICTOR SEIX (fallecido en 1967), la Editorial Seix-Barral

organizó en Barcelona una serie de actos que abarcaron las fechas del 16 al 24. El catedrático José María Valverde tuvo a su cargo el acto que cerraba el homenaje, junto a cinco parlamentarios catalanes.



MANUEL RIOS RUIZ —cuyo libro *Vasijas y deidades*, Premio Rafael Morales de poesía, acaba de publicarse— manifestó, en respuesta a la pregunta de si solamente participando en concursos se puede llegar a publicar poesía, que si no es ésta la única manera, es, indiscutiblemente, la más real, «puesto que las editoriales comerciales, salvo contadas

y honrosas excepciones, no prestan atención a la poesía del momento, en todo caso se limitan a la reedición de obras de autores consagrados por el tiempo. Y no pasan de la Generación del 27 y algunos poetas de la primera generación de posguerra. Los concursos están patrocinados normalmente por entidades culturales y ayuntamientos, y llevan implícitos en su convocatoria, en muchos casos, la publicación del libro premiado. Este es su mayor aliciente, más que la dotación económica.»

DESDE MARIA ISIDRA DE GUZMAN (1763-1803), ninguna mujer ha logrado romper la barrera infranqueable de la Real Academia de la Lengua. Ahora, los académicos Antonio Tovar, Julián Marías y Luis Rosales han firmado la candidatura de Rosa Chacel. Junto a este nombre está el de Carmen Conde también como probable aspirante al sillón que dejara vacante Miguel Mihura.

Dámaso Alonso declaró que «no pesa ninguna prohibición sobre la entrada de mujeres en la Academia», y parece que es unánime la voluntad de romper con una tradición tan injusta. Es probable, pues, que para cuando aparezcan estas letras Rosa Chacel o Carmen Conde figuren en la nómina de la Institución.

PARA QUIENES NO HAYAN PUBLICADO JAMAS UN LIBRO Ediciones «Epidauro» ha creado el Premio Novel del libro-reportaje. Los argumentos de las obras deben girar en la órbita del tema «España y sus mentiras». La finalidad del premio parece ser que es «fomentar la cultura social de los españoles», y se tendrá en consideración el que los libros sirvan para una formación constructiva en nuestra incipiente democracia. La dotación del premio es de 200.000 pesetas.

EL SINDICATO DE ESCRITORES ESPAÑOLES ha comenzado las gestiones con la Administración para el estudio de un estatuto del escritor que recoja sus principales aspiraciones, según información de la agencia «Cifra».

Los directivos del citado sindicato se entrevistaron con representantes del gabinete técnico del ministro de Trabajo, que les prometió estudiar el tema. Asimismo tuvieron reuniones con miembros del Ministerio de Cultura.

Los representantes del sindicato estudiarán un proyecto de estatuto que presentarán en su asamblea nacional, prevista para el 26 de febrero.

EL EDITOR CATALAN JOSE MARIA BOIXAREU es el único español integrante del Comité Ejecutivo del «International Group of Scientific, Technical and Medical Publisher» (STM).

La STM es un grupo autónomo afiliado a la «International Publishers Association», que reúne a las más importantes editoras mundiales de publicaciones científicas, técnicas y médicas. En ella se encuentran agrupadas en total 123 editoriales pertenecientes a diecinueve países.

Boixareu Vilaplana es, asimismo, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Prensa Técnica, asociación que dentro de unos meses celebrará su segundo congreso y para el cual ya se han puesto en marcha los trabajos preparatorios.

María del Carmen PALLARES



ESTADISTICA DE LA PRODUCCION EDITORIAL EN 1977

24.034 títulos, producción editorial en 1977

RESUMEN POR MATERIAS

MATERIA	Número títulos	MATERIA	Número títulos
1. GENERALIDADES	58	4. SOCIOLOGIA. ESTADISTICA	123
Cibernética	118	Filosofía de la sociedad y de las ciencias sociales	116
Bibliografía. Biblioteconomía. Listas de bibliotecas	70	Evolución e historia de la sociedad	29
Información en general. Periodismo. Anuarios	70	Doctrinas sociales. El trabajo y la sociedad	55
Guías, catálogos y descripciones de museos en general	18	Socialismo y comunismo. Marxismo	239
Literatura Infantil y juvenil	2.980	Anarquismo	60
Tebeos, comics e historietas	578	Teoría y práctica de la estadística	18
Enciclopedias generales. Diccionarios enciclopédicos	431	Estadísticas diversas	89
Bibliofilia. Ediciones especiales para bibliófilos	75	Demografía. Población. Movimientos migratorios	25
Ensayos y artículos de materias diversas. Homenajes	60	5. CIENCIAS POLITICAS	150
2. FILOSOFIA	103	Economía política y social. Economía industrial	281
Metafísica y Ontología	23	Teoría del Estado. Nación y territorio	23
Psicología	278	Relaciones del Estado con la sociedad y la Iglesia	11
Lógica	26	Economía financiera. Hacienda pública. Deuda pública	99
Ética	48	Política interior. Partidos políticos	379
Estética	4	Política internacional	79
Historia de la Filosofía	38	Propiedad privada. Cooperativismo	12
Ocultismo	66	Finanzas privadas	24
Astrología. Artes adivinatorias	87	6. DERECHO. ADMINISTRACION PUBLICA. ASISTENCIA SOCIAL	93
Erotismo	193	Derecho Privado, Civil, Procesal Civil, Organización judicial	112
3. RELIGION. TEOLOGIA	157	Derecho natural	6
Teología y religión natural	9	Derecho mercantil. Derecho financiero	41
Teología dogmática cristiana	121	Derecho internacional, diplomático y consular	16
Teología moral y práctica. Ascética y mística	273	Derecho penal. Criminología. Derecho militar	51
Teología pastoral	142	Jurisprudencia	9
Sagrada Escritura	155	Derecho público, constitucional, político administrativo	150
Historia general de la Iglesia. Patrología. Patrística	127	Derecho canónico y eclesiástico	15
Sectas cristianas	12		
Religiones no cristianas	22		
La Iglesia cristiana en general. Liturgia. Misiones	71		

M A T E R I A	Número títulos	M A T E R I A	Número títulos
Seguridad Social. Mutualismo. Derecho laboral. Seguros	240	dialectos	195
7. ARTE Y CIENCIA MILITAR	2	Lenguas eslavas y bálticas	2
Organización de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire	4	Filología clásica. Latín, griego y clásicas europeas	21
Táctica y estrategias militares. Arma- mento	31	Lenguas indoeuropeas. Lenguas semíticas. Lenguas orientales, africanas, americanas y oceánicas	4
Historia militar naval y aérea. Geografía militar	17	12. MATEMATICAS	9
Política militar. Vida militar. Uniformes, banderas	3	Filosofía de las matemáticas. Matemáti- cas en general	28
Enseñanza militar. Reclutamiento y mo- vilización	5	Aritmética. Teoría de los números	11
Fortificación y edificaciones de uso mi- litar	1	Algebra. Trigonometría	23
8. ENSEÑANZA. EDUCACION	62	Cálculo. Tablas calculadoras. Juegos ma- temáticos	33
Teoría y filosofía de la educación	54	Matemática estadística	1
Sistemas educativos. Política educativa. Pedagogía	326	Geometría analítica. Coordenadas	2
Educación sexual	97	Geometría descriptiva. Perspectiva. Topo- logía	14
Enseñanza preescolar y elemental	352	Topografía	4
Enseñanza General Básica	1.010	13. CIENCIAS NATURALES	31
Enseñanza del Bachillerato y del C.O.U.	460	Astronomía. Astrofísica. Náutica. Astro- námica	26
Educación de subnormales	22	Meteorología. Climatología	19
Enseñanza superior y universitaria	337	Física. Resistencia de materiales	114
Enseñanzas profesionales, Educación fe- menina	487	Química	88
9. COMERCIO. COMUNICACIONES. TRANSPORTES	13	Geología. Minas y yacimientos. Mapas geológicos	58
Teoría del comercio	3	Mineralogía y cristalografía	14
Comercio interior. Disciplina del mer- cado	19	Biología	90
Comercio exterior, exportación e importa- ción. Aranceles	24	Zoología. Paleontología	91
Comunicaciones	1	Botánica	55
Transportes comerciales. Autopistas. Cir- culación	27	14. CIENCIAS MEDICAS. HIGIENE PU- BLICA	111
Correos	4	Anatomía	40
Pesos y medidas. Metrología. Normaliza- ción	—	Fisiología	30
10. ETNOLOGIA	16	Patología. Enfermedades. Clínica médica. Terapéutica	303
Razas humanas	5	Farmacología. Toxicología. Drogas	54
Costumbres y usos de la vida privada y pública	68	Ortopedia	11
Folklore	38	Pediatría. Geriatria	40
Tradiciones y leyendas	94	Higiene. Sanidad pública. Inspección sa- nitaria	86
Feminismo. Condición social de la mujer. Ceremonial, etiqueta y protocolo. Urba- nidad	51	Veterinaria	36
Modas. Cultivo de la belleza. Vestido, ajuar, utensilios	22	Ginecología	33
Proverbios, refranes, chistes y chascari- llos	18	15. INGENIERIA. TECNOLOGIA. INDUS- TRIAS. ARTES Y OFICIOS	54
Nomadas, gitanos y otras minorías étnicas	5	Ingeniería mecánica y electrotécnica. Elec- trónica	212
11. LINGÜISTICA. FILOLOGIA	51	Ingeniería naval	3
Filología y lingüística comparada. Histo- ria filológica	8	Ingeniería aeronáutica	9
Filología anglosajona	136	Ingeniería de la construcción, hidráulica, sanitaria	135
Filología germánica. Lenguas alemanas y escandinavas	11	Minería. Metalurgia	13
Filología románica. Lenguas francesa, ita- liana y otras	41	Industrias químicas, piel, cuero, plástico, caucho	10
Filología ibérica. Castellano, portugués y		Ingeniería civil. Caminos, canales y puer- tos. Ferrocarriles	72
		Artes y oficios. Industrias diversas	36
		Industrias de la madera, textil, vidrio y cerámica	10
		16. AGRICULTURA. SILVICULTURA. GA- NADERIA. CAZA Y PESCA	27

MATERIA	Número títulos		Número títulos
Ecología y protección del medio ambiente.	36	Ajedrez	17
Agronomía	17	Tauromaquia	7
Cultivos agrícolas	47	Motorismo. Equitación. Carreras de caballos, galgos	6
Jardinería y floristería	44	Atletismo. Boxeo. Esgrima. Tiro. Judo. Educación física	49
Arboricultura y silvicultura	17	Montaña. Esquí. Patinaje	21
Ganadería, apicultura, zootecnia, animales domésticos	56	Natación. Deportes náuticos	17
Industrias conserveras. Industrias lácteas.	7	Coleccionismo. Filatelia. Vitolfilia	8
Caza	4	Juegos de cartas y de salón. Crucigramas y pasatiempos	29
Pesca. Piscicultura. Cría de moluscos. Acuarios	7	21. LITERATURA	247
17. ECONOMIA DOMESTICA	16	Crítica literaria. Historia de la literatura.	97
Organización y administración del hogar. Precios	4	Literatura española e hispanoamericana. Novela y narración	1.959
Cocina. Gastronomía. Coctelería	128	Literatura española e hispanoamericana. Poesía	775
Vivienda, su equipo y su decorado. Servicio de la mesa	47	Literatura española e hispanoamericana. Teatro	118
Arrendamientos. Propiedad horizontal ...	—	Literatura española e hispanoamericana. Otros géneros	226
Cuidado y educación de los niños	32	Literatura francesa	263
18. ORGANIZACION	31	Literatura germánica	89
Métodos y sistemas de organización	23	Literatura anglosajona	994
Organización de empresas	85	Otras literaturas	261
Racionalización del trabajo	9	22. GEOGRAFIA. VIAJES	16
Organización comercial	50	Geografía universal	59
Imprenta. Publicaciones. Edición y comercio del libro	14	Geografías nacionales	9
Contabilidad y administración	63	Viajes, descubrimientos, exploraciones ...	67
Documentación y archivos	2	Geografía regional. Guías del viajero y del turista	268
Publicidad. Escaparatismo	15	Atlas. Cartografía	28
19. BELLAS ARTES	95	Geografía económica	7
Filosofía y crítica del arte	35	Geografía de España	39
Arquitectura. Urbanismo	159	Historia de la Geografía	1
Escultura. Medallística	29	23. HISTORIA. BIOGRAFIA	26
Pintura, dibujo, grabado, estampas, carteles	253	Filosofía de la Historia	8
Fotografía y cinematografía	132	Ciencias históricas. Diplomática, epigrafía, numismática	53
Música e instrumentos musicales	132	Historia universal	109
Artesanía. Cerámica, tapicería, muebles, bordados	51	Historia de España y de sus regiones ...	535
Radio. Televisión	5	Historia de otros países	63
Teatro. Circo. Ballet	8	Historia de la civilización y de la cultura	114
20. RECREOS. PASATIEMPOS. JUEGOS. DEPORTES	26	Biografías, memorias	580
Fútbol, quinielas. Baloncesto. Balonmano. Pelota base	26	Genealogía. Heráldica. Títulos nobiliarios. Condecoraciones	19
		Total	24.034

RESUMEN POR EDICIONES

	Número títulos		Número títulos
Primera	17.618	Decimotercera	55
Segunda	3.034	Decimocuarta	31
Tercera	946	Decimoquinta	28
Cuarta	615	Decimosexta	24
Quinta	353	Decimoséptima	16
Sexta	350	Decimooctava	8
Séptima	287	Decimonovena	37
Octava	124	Vigésima	13
Novena	120	Más de vigésima edición	107
Décima	75	Sin edición	81
Undécima	55		
Duodécima	57	Total	24.034

RESUMEN POR LENGUAS TRADUCIDAS

	Número títulos		Número títulos		Número títulos
Original español	17.328	Hindú	2	Griego	64
Alemán	636	Inglés	2.831	Polaco	5
Arabe	9	Italiano	887	Sánscrito	1
Chino	8	Japonés	18	Africanos	—
Danés	24	Noruego	1	Esloveno	3
Eslovaco	—	Portugués	28	Checo	2
Finlandés	—	Rumano	3	Turco	—
Francés	1.595	Ruso	102	Varios	—
Hebreo	5	Sueco	47		
Holandés	31	Castellano	283	Total	24.034
Húngaro	9	Latín	28		

RESUMEN POR PAGINAS

	Número títulos
Sin páginas	102
Hasta 12	1,110
De 13 a 48	2.643
De 49 a 100	3.989
De 101 a 200	5.854
De 201 a 400	6.925
De 401 a 600	1.911
Más de 600	1.500
Total	24.034

RESUMEN POR PRECIOS

	Número títulos
Sin precio	2.122
Hasta 20	1.386
De 21 a 50	2.274
De 51 a 100	2.269
De 101 a 300	8.218
De 301 a 500	3.603
De 501 a 700	1.187
De 701 a 1.000	1.022
Más de 1.000	1.953
Total	24.034

RESUMEN POR IDIOMAS ESPAÑOLES

	Número títulos
Castellano	22.789
Catalán	1.015
Gallego	102
Vascuence	128
Total	24.034

DISTRIBUCION POR PROVINCIAS

	Número títulos		Número títulos		Número títulos
Alava	23	Guadalajara	8	Salamanca	405
Albacete	17	Guipúzcoa	177	Tenerife	39
Alicante	67	Huelva	5	Santander	71
Almería	23	Huesca	3	Segovia	14
Avila	8	Jaén	25	Sevilla	117
Badajoz	14	León	325	Soria	1
Baleares	96	Lérida	22	Tarragona	38
Barcelona	9.869	Logroño	17	Teruel	2
Burgos	170	Lugo	23	Toledo	11
Cáceres	19	Madrid	9.311	Valencia	471
Cádiz	42	Málaga	48	Valladolid	230
Castellón	12	Murcia	55	Vizcaya	1.124
Ciudad Real	7	Navarra	282	Zamora	17
Córdoba	25	Orense	10	Zaragoza	288
Coruña (La)	95	Oviedo	113	Varios	7
Cuenca	13	Palencia	10		
Gerona	48	Palmas (Las)	32	Total	24.034
Granada	101	Pontevedra	84		

LA FORMACION DE LOS PRECIOS DE LOS LIBROS

Por CARLOS AGUILAR

ES práctica usual en la edición obtener el precio mediante la multiplicación del coste por un coeficiente K . La naturaleza de este coeficiente y su valor *no parece tener siempre una clara tendencia, si bien su aplicación empírica le confiere un valor útil en la práctica.* Se pretende dar aquí una de las posibles explicaciones de aquella naturaleza y el método matemático para su cálculo.

Sabido es por matemática financiera que la cuota constante que amortiza un préstamo unitario en n años al tipo de interés i viene dado por la expresión

$$a \frac{-1}{n} = \frac{i}{1 - (1 + i)^{-n}}$$

Los valores de la anualidad $a \frac{-1}{n}$ pueden encontrarse en las tablas financieras o ser hallados con máquina, sin más que determinar el n y el i .

Una edición se parece bastante a la operación anterior. La edición (inversión) ha de ser vendida en n años y el rendimiento anual para el editor vendría a equivaler a i . Luego editar y vender sería equivalente a un préstamo (importe del coste total de la edición) que ha de ser devuelto en n cuotas anuales (venta anual de ejemplares), comportando dicha anualidad la amortización de la inversión más el interés del capital (a una tasa con-

veniente) *no regresado aún.* Esto último configuraría el beneficio empresarial de la inversión.

Para poder aplicar este modelo financiero a la edición es preciso hacer previamente alguna simplificación sobre la realidad, al menos como punto de partida.

La principal es admitir que una edición de E ejemplares se vende uniformemente y se agota en n años, con una venta anual, por tanto, de $\frac{E}{n}$ ejemplares. En otra ocasión se plantearán modelos más complicados y también más próximos a la realidad, aunque, claro está, nunca igual a ella.

Volvamos ahora a la operación financiera de préstamo. La anualidad $a \frac{-1}{n}$ era la cuota anual que devolvía el préstamo más los rendimientos financieros del capital aún vivo. En estas condiciones el prestamista recibe n cuotas anuales de importe $a \frac{-1}{n}$ cada una de ellas, a cambio de haber entregado al prestatario en el origen una unidad monetaria. El beneficio para el prestamista es entonces la diferencia entre lo que recibe y lo que entrega, es decir,

$$B = n a \frac{-1}{n} - 1$$

O, lo que es lo mismo, el presta-

tamista invirtió 1 y recibió $n a \frac{-1}{n}$

Si la operación fue de M unidades monetarias, resulta claro que el beneficio habría sido de

$$B = M n a \frac{-1}{n} - M$$

Habiendo entonces recibido un importe de $M n a \frac{-1}{n}$ contra una entrega de M . Su «coeficiente» sería el cociente entre lo que recibe (su ingreso total) y lo que invirtió (el coste de ese ingreso), es decir,

$$K = \frac{M n a \frac{-1}{n}}{M} = n a \frac{-1}{n}$$

En el caso del editor, podemos razonar de forma análoga. La cuota que el editor recibe cada año es, sin duda, el importe de $\frac{E}{n}$ ejemplares del precio de venta P , es decir, su ingreso anual por la inversión realizada sería $\frac{E}{n} P$.

La inversión hecha (equivalente a un préstamo realizado) es el importe de E ejemplares a un coste unitario medio que llamamos c , es decir, su inversión sería $I = E.c$.

Si esta inversión (equivalente a un préstamo) hubiese de ser devuelta y remunerada en n años, es claro que la cuota anual que habría de exigirse sería como en la operación financiera de préstamo,

$$E c a \frac{-1}{n}$$

Lo que el editor recibe anualmente por su inversión, según se ha expuesto,

es $\frac{E}{n} P$. Luego un equilibrio de la

operación en el terreno de equivalencia financiera exigiría la igualdad de ambas expresiones, es decir, debería cumplirse

$$E c a \frac{-1}{n} = \frac{E}{n} P$$

Eliminando E de ambos lados de la igualdad y transponiendo términos, llegamos a

$$\frac{P}{c} = n a \frac{-1}{n}$$

igual al caso de la operación préstamo, como no podía por menos de ocurrir, al haber sido planteada la operación editorial con la misma filosofía.

La expresión $\frac{P}{c}$ es el cociente entre el precio de venta P y el de coste c , o lo que es lo mismo, el buscado coeficiente.

Resulta entonces que

$$K = n a \frac{-1}{n i}$$

Observamos que los parámetros de que depende K resultan ser únicamente el tiempo n en que tarda en venderse la edición y el tipo i de interés que marca el rendimiento que el editor pide a su inmovilización. Por ejemplo, en un modelo de laboratorio sin otras partidas que modifiquen los supuestos, si una edición se pronostica que va a agotarse uniformemente en 4 años y se pide un rendimiento del 18 por 100

al capital que va quedando sin realizar, el coeficiente vendría dado por

$$K = 4 a \frac{-1}{4 \cdot 18}$$

El valor $a \frac{-1}{4 \cdot 18}$ se puede calcular

por las tablas financieras o por máquina, y resulta ser de 0,37, por lo que el coeficiente buscado sería

$$K = 4 \times 0,37 = 1,48$$

Es decir, en ausencia de otro tipo de cargas, cada peseta de coste invertida en la edición comportaría un precio en venta de 1,48 pesetas.

La existencia de unos gastos operativos que necesariamente ha de realizar el editor para intentar hacer realidad la obtención de su cuota anual $\frac{E}{n} P$ obligan a reconsiderar el planteamiento de la igualdad entre la anualidad bruta $\frac{E}{n} P$ y el coste de la inter-

sión. Para ello habremos de suponer la existencia de unas cargas minorativas de dicha anualidad, cuya cuantía se puede evaluar en un porcentual de la venta. Aquí entran de lleno las conocidas partidas, porcentaje de descuentos (D) y derechos de autor (t). Podemos englobar en el porcentual de descuentos todos aquellos otros porcentuales de carga sobre la venta (publicidad, cobranza, comisiones, etc.). Resulta entonces que la anualidad neta que el editor recibe es la bruta menos los porcentuales citados (en la siguiente expresión D y t representan tantos por 1), es decir

$$\frac{E}{n} P [1 - (D + t)]$$

Si ahora igualamos, como antes se ha hecho, este ingreso anual neto, con la anualidad matemática de la inversión, tendríamos

$$\frac{E}{n} P [1 - (D + t)] = E c a \frac{-1}{n i}$$

de donde eliminando y transponiendo obtenemos

$$K = \frac{P}{c} = \frac{n a \frac{-1}{n i}}{1 - (D + t)}$$

Si en el ejemplo anterior introducimos unas cargas porcentuales de, por ejemplo, un 55 por 100 de gastos de venta y un 10 por 100 de derechos de autor, el coeficiente podría calcularse así:

$$K = \frac{4 \times 0,37}{1 - (0,55 + 0,10)} = 4,22$$

Con esta metodología resulta ahora fácil formular una tabla de coeficientes para distintos porcentuales de cargas y de derechos de autor.

Conocido el precio de coste industrial de un determinado libro, sólo haría falta aplicar los coeficientes de la tabla (o aplicar la fórmula) y obtener su precio fuerte, para lo cual sólo es preciso determinar dos parámetros. Uno, medible, que es el porcentual de cargas sobre la cifra de ventas que el editor tiene. El segundo entra de lleno en el terreno de la profecía o, en el mejor de los casos, en el de la visión profesional del editor y sería el tiempo esperado de agotamiento de la edición.

El porcentual de derechos es conocido por los términos contractuales.

Quedaría, sin embargo, alguna consideración pendiente relativa a la tasa anual i que habría de aplicarse al

cálculo de la anualidad $a \frac{-1}{n i}$. Sobre

ello cabe afirmar que debería ser la cobertura de dos conceptos importantes. El primero de ellos, la cobertura del porcentual de gastos fijos (que no dependen del volumen de ventas) sobre la inversión editorial. El segundo, la remuneración financiera del capital tomando como referencia los tipos de mercado.

UN HOMENAJE A LA LENGUA CASTELLANA

Por **ARTURO BERENGUER CARISOMO**

EN la Cuarta Exposición FERIA Internacional El Libro podrá verse un rincón dedicado a lo que podría llamarse: historia visual y didáctica de la lengua castellana; de la lengua en su trayectoria escrita, que es la forma plástica y testimonial de su existencia como órgano de comunicación y como vehículo de expresión estética.

Si acaso fuera posible sorprender vestigios en textos anteriores, pareciera que los breves fragmentos aclarados en romance de las "Glosas Emilianenses", quizá de mediados del siglo X, acusarían, en nuestra centuria, haberse cumplido el milenio de esta rama desgajada del latín vulgar en su forma escrita.

Asombrosa historia: neologizante, clara, rotunda esta fabla de soldados y pastores fronterizos, que rodeaban con sus "castillos" roqueros al viejo, aristocrático y conservador reino astur-leonés, se impone desde su rústica y primeriza condición oral como un instrumento de notable precisión y prodigiosa ductilidad.

Transcrita literalmente su fonética a su escritura, eludió en la misma el abismo de otros romances neolatinos entre habla y letra con un proceso que fue eliminando las vocales de sonido intermedio, las consonantes aspiradas, las fuertes y débiles, de tal modo que la lectura de sus textos —más allá de cualquier otra suspicacia o exagerada exquisitez fonética— coincidía sin fisuras con la llana y franca de la oralidad.

Rodeada en su minúsculo feudo inicial por otra serie de lenguas ajenas a su naturaleza —galaico-portugués, bable, eúskaro, catalán, valenciano, la asechancia bilingüe del Al-Andalus— rompe esa barrera y se impone como lengua ecuménica desde finales del siglo XV, y es esta inmensa tierra de América, estas Indias occidentales, desde La Florida y California a la punta austral del continente, la que alcanza a darle un signo de universalidad.

A tal singular historia de expansión espiritual, tanta y tan segura que cada región le ha dado su matiz propio sin perder por ello la unidad troncal y por ende su eficacia comunicante, ha contribuido poderosamente la índole de su creación literaria. Quizá podría arriesgarse la hipótesis de que toda su literatura tiene por esencia una modalidad juglaresca; dicho de otro modo: que toda su literatura arranca y se nutre de un fondo popular inmanente trascendido con sus tonos peculiares a cada etapa de su trayectoria.

Desde luego, podrán señalarse momentos —los primeros años del siglo XVI en la poesía lírica tan rica de imperialismo y aire renacentista, buena parte del cortesano siglo XVIII— en que aquella inmanencia quedó parcialmente anulada por un influjo aristocratizante, académico con más exactitud, pero como por un movimiento reflejo, diríamos así, de su propia contextura aquellas sustancias populares —nunca conviene olvidar el origen pastoril y guerrero de nuestra lengua— volvieron a imponerse hasta señorear en

sus más altos niveles estéticos. Incluso algunos períodos en los que pareciera por lo peraltado del estilo diluirse esta conducta, por ejemplo durante el esplendor del barroco, ésta sigue soterrada como una modalidad insobornable. No me dejarán mentir ni Cervantes, ni Lope, ni Quevedo y, por supuesto, ni el mismísimo culterano don Luis de Góngora.

Lengua hablada hoy en camino de ocupar, como signo de comunicación, un tercero, acaso un segundo puesto en el mundo (y no echemos en saco roto que el inglés es más una "koiné" que una lengua sentida como tal, como "materna", en anchos sectores de su extensión), lengua de riquísimos matices loca-

les, radicalmente popular por su estirpe y naturaleza cuanto señorial por su fuerza de unidad e imperio, ha cumplido, en la letra escrita, mil años desde que aquel anónimo monje de San Millán de la Cogolla, en la Rioja española, glosó en fragmentos romances su deturpado latín de monasterio.

La Cuarta Exposición FERIA Internacional El Libro dirá en apretado esquema visual para la generaciones algo de esta gloriosa historia. Será el homenaje, necesario homenaje, a una de las más preclaras esencias —es el verbo la cualidad racional que distingue al hombre— de nuestra hispánica e indeclinable tradición.

EL LIBRO ESPAÑOL

LA REVISTA
DE LOS
PROFESIONALES
DEL LIBRO

Santiago Rusiñol, 8 - MADRID-3

Hacia una nueva normativa para la promoción y desarrollo de los medios de comunicación infantiles y juveniles

Por D. ANDRES ROMERO, profesor de «Teoría General de la Información» en la Facultad de Ciencias de la Información, de la Universidad de Madrid.

La conveniencia de unificar la normativa referida a la promoción y desarrollo de los contenidos que son difundidos por los medios de comunicación destinados a los niños, los adolescentes y los jóvenes; la necesidad de asegurar y garantizar la personalidad libre y responsable de los sujetos receptores de esos medios, así como la preocupación constante que debe haber por parte de la familia, de los educadores y de los especialistas en estas materias, en el sentido de fomentar los valores humanos que informan aquella personalidad, aconseja todo ello la existencia de una **NORMATIVA PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS REFERIDOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACION INFANTILES Y JUVENILES**, respetando las características peculiares de cada medio, en cuanto se refiere a la planificación de sus contenidos y a la realización de sus técnicas.

A través de los contenidos difundidos por los medios de comunicación destinados a los niños, los adolescentes y los jóvenes, hay que favorecer la manifestación de actitudes y la adopción de responsabilidades por parte de las personas y de las entidades siguientes:

- a) Los propios destinatarios de los medios y receptores de sus contenidos.
- b) Los padres de familia.

- c) Los educadores.
- d) Los profesionales y empresarios de cada medio.
- e) Los especialistas en información y comunicación referidas a los menores.
- f) El Estado y la sociedad.

Consideramos que esta delimitación de las áreas de competencias y de responsabilidades, en una acción que siempre ha de ser coordinada, ha de favorecer el desarrollo de una concien-

cia social de servicio a la infancia, a la adolescencia y a la juventud, a través de los Medios de Comunicación Social destinados a estas edades.

1.—DESTINATARIOS DE LOS MEDIOS Y RECEPTORES DE SUS CONTENIDOS.

Los contenidos —informativos, educativos y recreativos— de los medios de comunicación social destinados a los niños, los adolescentes y los jóvenes, en cuanto se refiere a los sujetos receptores de los mismos, tenderán siempre a favorecer:

1.1.—El desarrollo armónico de la personalidad libre y responsable del menor.

1.2.—La creación del espíritu crítico a través del propio saber razonado.

1.3.—El valor de la cooperación y de la convivencia para el bien común, mediante el diálogo y la amistad solidarias.

1.4.—El protagonismo infantil y juvenil, situando a los receptores de los contenidos ante objetivos concretos, mediante los cuales se ponga a prueba su capacidad de iniciativa y de resolución, no precipitando ni retrasando, innecesariamente, la incorporación de los menores a los deberes y derechos ciudadanos.



1.5.—El desarrollo de la originalidad, de la creatividad, de las actividades de tiempo libre, el ocio activo y el encuentro responsable con la vocación profesional.

1.6.—Evitar todo proceso anárquico en la adquisición de la educación y la cultura, así como toda idea que sea símbolo o motivo de alienación y de despersonalización.

1.7.—La libertad de la persona, la dignidad y la unidad de la familia, el carácter plural y democrático de la sociedad, el respeto a cualquier creencia, forma de pensar o de ser que favorezca y no violente el desarrollo de estos principios.

1.8.—La preocupación por preservar la salud moral y el equilibrio psicológico de los menores.

1.9.—Evitar todo desequilibrio a favor del pasatiempo inútil y de la recreación intrascendente.

1.10.—Evitar la inercia mental del sujeto receptor nacida de su pasividad ante los contenidos difundidos por el medio.

2.—PADRES DE FAMILIA.

2.1.—Favorecer la comunicación de el menor y su familia, para que en todo momento se sienta integrado en ella y no desplazado.

2.2.—Es competencia de la familia la responsabilidad por la salud física y psíquica del niño, en todas las etapas de su crecimiento y en todas las áreas donde se fomente el desarrollo de su personalidad. Esta competencia se desarrolla en cooperación con los pediatras, los educadores y los especialistas en información y comunicación, estos últimos profesionalmente autenticados.

2.3.—La familia, el colegio y el centro cívico de convivencia son escuelas para el aprendizaje y el ejercicio de la ciudadanía.

Los responsables de los medios de comunicación social destinados a los niños, los adolescentes y los jóvenes, procurarán promocionar los valores de

aquel aprendizaje y ejercicio cuando programen o planifiquen los contenidos de los citados medios.

3.—EDUCADORES.

3.1.—A través de los medios de comunicación social, activar el desarrollo intelectual mediante el equilibrio entre la maduración y el aprendizaje.

3.2.—Favorecer el desarrollo de las aptitudes básicas, de la imaginación y de la capacidad creadora.

3.3.—Fomentar una mejor sociabilidad mediante la integración y adaptación del niño en el grupo de iguales.

3.4.—Determinar el ideal educativo del tipo de hombre que se pretenda conseguir mediante la educación, del hombre dueño de sí mismo y del mundo que le rodea.

3.5.—La información y la comunicación destinadas a los menores deben dinamizar, actualizar y acompasar al ritmo de la sociedad española, en cambio y desarrollo, las deficiencias de educación y culturalización permanente que la enseñanza escolar conlleva.

3.6.—Los menores, desde la familia y el centro docente, deben ser responsabilizados en los valores de una educación para el diálogo, la cooperación y la convivencia, mediante una participación activa en los medios de comunicación y a través de una temática que, en los citados medios, les identifique con sus vivencias y necesidades.

3.7.—Es deber y obligación formal de los profesionales y de los empresarios de los medios de comunicación social destinados a los menores el dotar a los citados medios de una calidad técnica y artística irreprochables. Y han de procurar que el mensaje que difunda cada medio esté informado por una objetivación ética, cívica, social, educacional y cultural.

3.8.—Acercar la actualidad a la enseñanza, a nivel de EGB, BUP y COU, para que el centro docente no se halle aislado del contexto social y los niños estén relacionados con la problemática, necesidades y exigencias

de la humanidad en el tiempo presente.

3.9.—Impartir la información y la comunicación como nuevas materias en la enseñanza teórica y práctica de EGB, BUP y COU, con el fin de que la Escuela no se mantenga aislada del contexto social externo y con el fin, asimismo, de relacionar los intereses de los menores con la realidad.

3.10.—Los medios de comunicación deben ser empleados en la enseñanza como instrumentos auxiliares de la función pedagógica y para que el niño se familiarice con la utilización de estos instrumentos. Este tipo de enseñanza estará dirigida por el profesor y tendrá un carácter complementario, no único ni excluyente, en tales funciones.

3.11.—La educación permanente del niño debe estar asegurada, inmediatamente después de que finalicen sus estudios, mediante el aprendizaje indirecto que han de facilitar los medios de comunicación social destinados a estas edades y previo conocimiento de la función y responsabilidad de tales medios.

3.12.—El comentario de la actualidad informativa en las distintas etapas escolares ha de servir para: despertar la curiosidad de los alumnos, iniciar temas de estudio y reflexión, suscitar el diálogo y los comentarios, iniciar investigaciones y documentación sobre temas monográficos, desarrollar la capacidad de observación y de crítica, perfeccionar el conocimiento y uso de la lengua, adquisición de un rigor metódico.

3.13.—El empleo de los medios de comunicación social en el centro educativo y el comentario de la actualidad informativa ha de hacerse considerando a estos medios como instrumentos cooperadores en el aprendizaje de las distintas materias y no como excluyentes de las mismas.

4.—PROFESIONALES Y EMPRESARIOS.

4.1.—La diplomatura profesional en medios de comunicación social infan-

tiles y juveniles se obtendrá mediante las correspondientes enseñanzas y planes de estudio en los centros docentes destinados a impartir materias de periodismo especializado.

4.2.—Para las tareas de fomento, promoción y desarrollo de los medios de comunicación infantiles y juveniles existirá un Consejo Asesor y Consultivo que estará integrado por: una representación de los destinatarios y receptores de los medios, una representación de los padres de familia, una representación de los educadores, una representación de los profesionales, una representación de los empresarios de cada medio, una representación de los especialistas en información referidas a los menores, una representación de la Administración.

Estas representaciones lo serán a título personal, salvo en el caso de la Administración, y serán designadas en función de un historial profesional que justifique especialización y vocación manifiesta de servicio a la infancia y a la juventud.

4.3.—Los criterios comerciales no prevalecerán sobre las funciones informativa, educativa, didáctica, humanista y recreativa, que deben ser promovidos y desarrollados por los contenidos propios de cada medio.

El empresario de medios de comunicación destinados a la infancia y a la juventud, en cooperación con los profesionales, las familias, los educadores y la Administración, adquiere el compromiso de defender y de garantizar, por los medios a su alcance, los derechos y los deberes de aquellas edades, desde estos instrumentos de información y de comunicación, de cuya realización, distribución y comercialización, es colectivamente responsable.

4.4.—El proceso de planificación, realización, distribución y comercialización de los contenidos de cada uno de los medios de comunicación social destinados a los niños, los adolescentes y los jóvenes responde a una idea de trabajo en equipo, mediante una acción coordinada y corresponsabilizada de todas las personas que, direc-

ta o indirectamente, intervienen en la labor de asesoría y de realización del medio.

5.—ESPECIALISTAS EN INFORMACION Y COMUNICACION.

5.1.—Es competencia de los especialistas en información y comunicación referidas a los menores fomentar el desarrollo de la capacidad crítica de los mismos para que, en función de sus progresivos niveles de desarrollo, puedan éstos, en colaboración con la familia y el centro docente, seleccionar, cuantitativa y cualitativamente, para su enriquecimiento íntimo y social, los contenidos informativos, educacionales, recreativos, culturales y cívico-sociales que son difundidos a través de los medios de comunicación.

5.2.—Evitar que una concepción excesivamente tecnificada del medio de comunicación, con un desequilibrio evidente entre la finalidad del contenido y la intrascendencia de su presentación, empobrezca los mensajes dirigidos a los niños, los adolescentes y los jóvenes, disminuyendo así el atractivo de los contenidos y cargando al medio de desinterés, infantilismo o mediocridad.

5.3.—Es competencia y responsabilidad de los especialistas en información y comunicación infantil y juvenil, profesionalmente autenticados, las tareas de documentación, investigación y docencia referidas a estas materias.

6.—ESTADO Y SOCIEDAD.

6.1.—Corresponde al Estado el fomento y desarrollo de una conciencia pública responsable para la defensa, protección y promoción del menor, en el seno de la sociedad, a través de los medios de comunicación social.

6.2.—El Estado favorecerá la asistencia prioritaria a los niños, adolescentes y jóvenes desprovistos de vida familiar adecuada y carentes de los recursos necesarios para su alimenta-

ción, atención sanitaria y educación.

6.3.—Serán considerados como delitos de peligrosidad social y como tales juzgados por los tribunales ordinarios de justicia todos aquellos condicionamientos o coacciones psíquicas o físicas contra la intimidad, la dignidad y la libertad de la persona que, a través de la palabra, los símbolos o las imágenes, desde cualquiera de los medios de comunicación social atenten contra los valores del menor, su dignidad como persona y su salud.

6.4.—Los contenidos de los medios de comunicación estimularán y favorecerán la participación de sus destinatarios en la sociedad estructurada en la igualdad dinámica de oportunidades que facilita la contribución de todos los ciudadanos al bien común y la intercomunicación a todos los niveles, como premisa imprescindible para el desarrollo de la convivencia plural y democrática.

6.5.—El Consejo Asesor de los medios de comunicación infantiles y juveniles, que será coordinado por la Administración, tendrá como principal misión el favorecer una correcta relación entre emisor y receptor, a través de los contenidos de cualquiera de los medios de comunicación, rechazando todo lo que según su estimación y criterios documentados pueda suponer una despersonalización del niño, su alienación y su incomunicación.

6.6.—El Estado garantizará a la familia la defensa de los derechos y deberes de los menores en la sociedad, a través de una política de fomento y promoción de los medios de comunicación social infantiles y juveniles. Estos medios, a través de aquellos contenidos, cumplirán el respeto a los derechos y deberes citados.

6.7.—La sociedad favorecerá la inserción del menor en la comunidad nacional, empleando para tal fin, entre otros instrumentos, los medios de comunicación destinados a estas edades como vehículos propiciadores del diálogo, la comunicación y la participación en proyectos de interés comunitario.



"UN NUEVO CONCEPTO EN LA DISTRIBUCION DEL LIBRO"

DIVISION DE LIBRO EXTRANJERO

ITACA IMPORTA DIRECTAMENTE Y DISTRIBUYE PARA TODA ESPAÑA, A TRAVES DE SU PROPIA RED DE DELEGACIONES, LAS MAS PRESTIGIOSAS EDITORIALES EXTRANJERAS.

INGLES

- PENGUIN BOOKS
- OXFORD UNIVERSITY PRESS
- HODDER & STOUGHTON
- THOMAS NELSON
- CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
- COLLIER MACMILLAN
- LADYBIRD BOOKS
- ETC.

FRANCES

- LAROUSSE
- GALLIMARD
- DUCULOT
- KLINCKSIECK
- HATIER
- L'ECOLE DES LOISIRS
- ETC.

ALEMAN

- MAX HUEBER VERLAG
- LANGENSCHIEDT KG
- ETC.

MATERIAS

- METODOS DE IDIOMAS Y LIBROS COMPLEMENTARIOS
- DICCIONARIOS
- LINGÜISTICA
- LITERATURA
- LIBROS INFANTILES
- CULTURA Y CIVILIZACION
- CIENCIAS SOCIALES
- CIENCIA Y TECNICA

INFORMESE EN NUESTRA DELEGACION MAS PROXIMA:

CENTRAL: López de Hoyos, 141, 5.º D - Madrid-2 - Teléf. 416 66 00

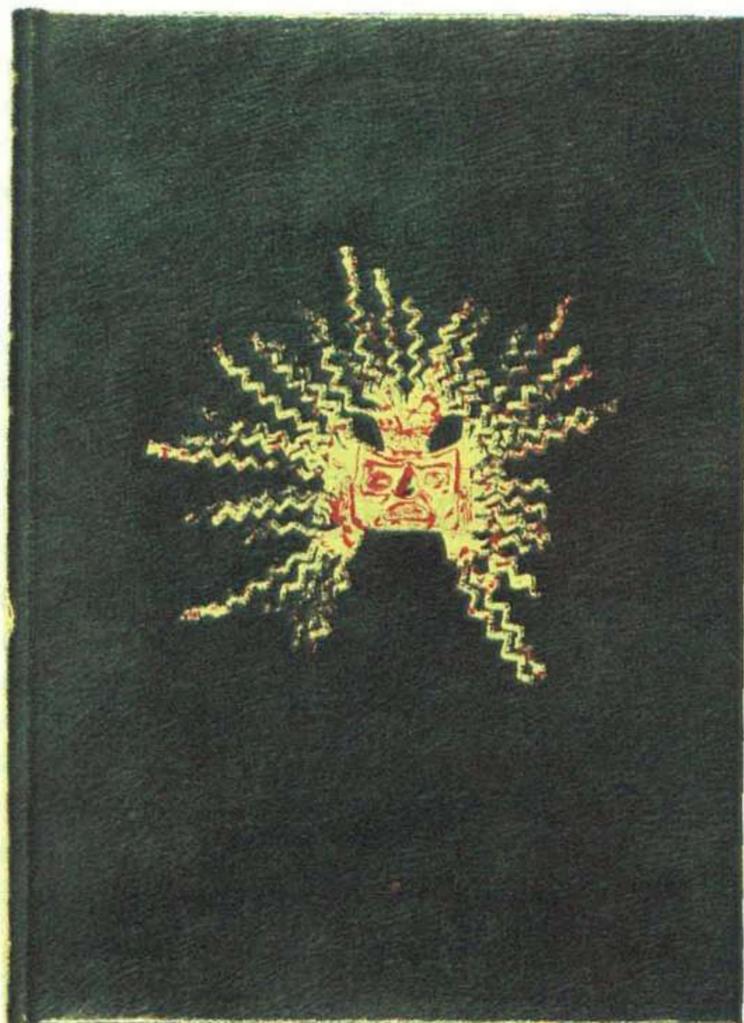
ALICANTE: Río Turia, 2 - Telfs.: 28 36 66 y 28 38 67.
BARCELONA-6: Aribau, 228, entresuelo dcha. - Telf.: 228 71 04-05.
BILBAO-2: Gordóniz, 55-57. Telf.: 431 35 79.
CORUÑA: Polígono de Bens, parcela S-1-B - Telfs.: 25 75 60 - 26 37 68.
GRANADA: Almirante Carrero Blanco, 91, bloque 3º bajo - Telf.: 26 14 50.
LAS PALMAS: Julián Romero Briones, 4 - Telf.: 31 30 81.

MADRID-2: López de Hoyos, 141, 5º D - Telf.: 416 66 00.
OVIEDO: Avenida del Mar, 7 - Telfs.: 28 47 66-62.
SEVILLA-7: Pol. Calonge, parcela 36, local 2 - Telfs.: 435 93 73 - 435 12 52.
VALENCIA: Tomás Sanz, 45, bajo, Mislata - Telfs.: 370 28 50-54.
VALLADOLID: Cigüeña, 13 - Telfs.: 29 98 77 - 29 41 66.
ZARAGOZA: Políg. Industrial Portazgo, bloque B, nave 105 - Telf.: 634 84 62.

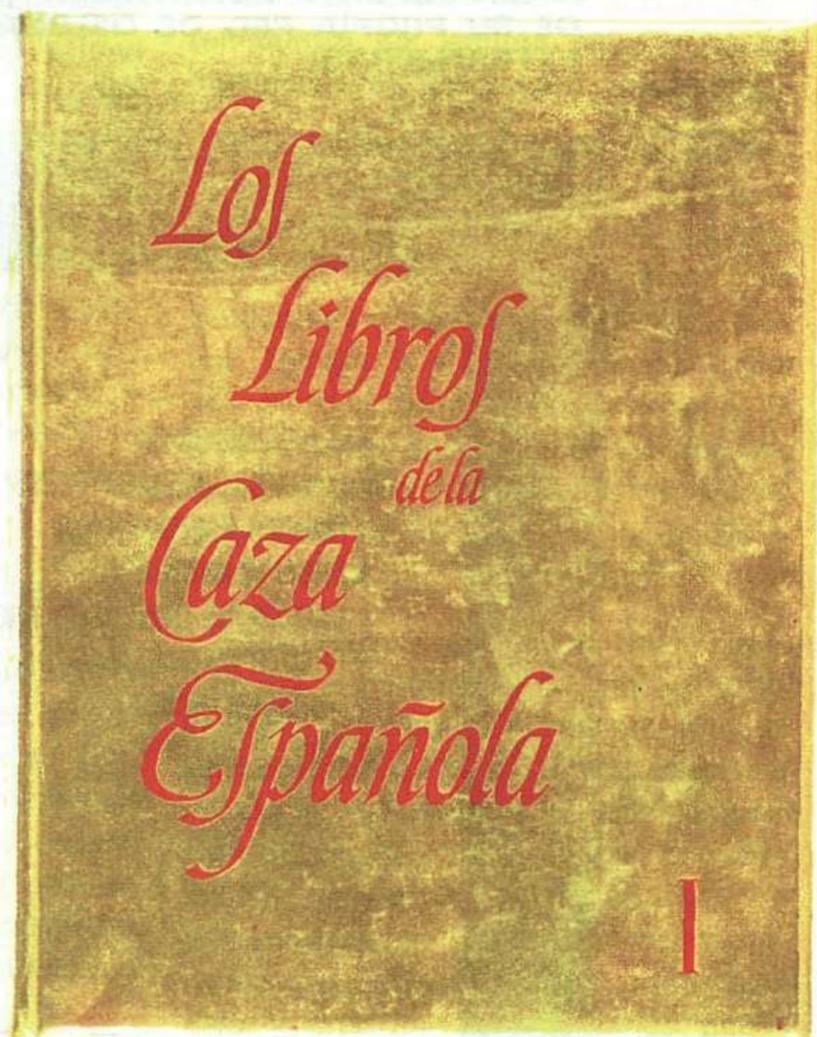
LIBROS MEJOR EDITADOS



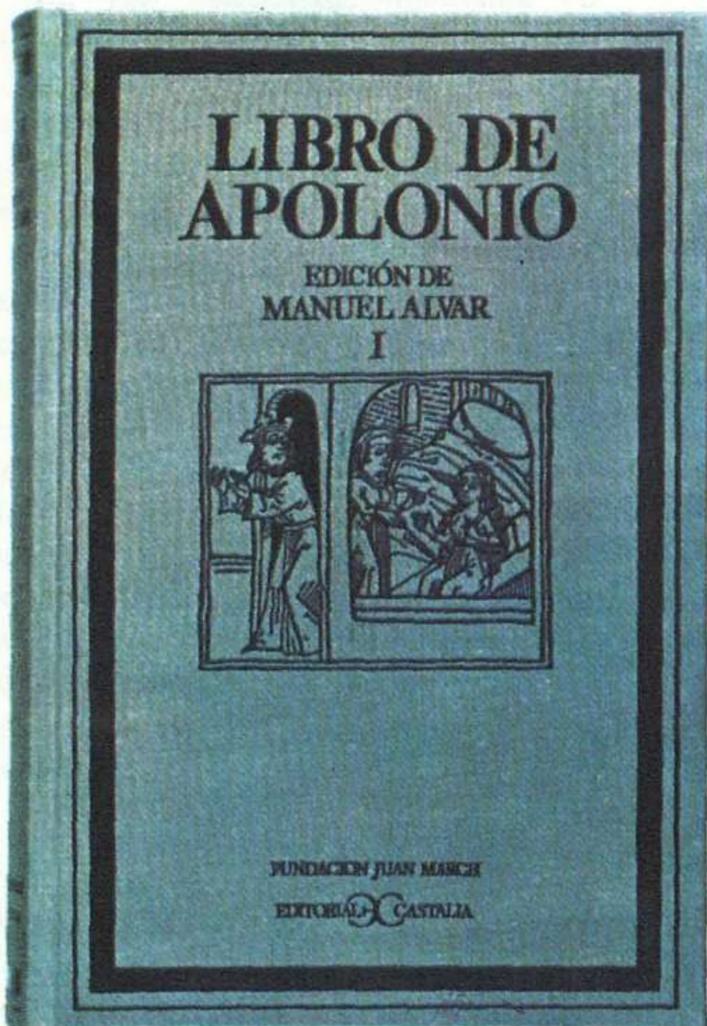
(A propuesta del Jurado de expertos y por acuerdo de la Comisión de Ferias, Congresos y Exposiciones del INLE, en su reunión del 25 de enero de 1977.)



Por unanimidad, Medalla "Arnaldo Guillén de Brocar", en su modalidad para libros de arte, a la obra en dos volúmenes titulada "Arte Ecuatoriano", publicada por Salvat Editores.



Por unanimidad, Medalla "Arnaldo Guillén de Brocar", para un libro de creación, a la obra en tres volúmenes titulada "Los libros de la caza española", publicada por Editorial Orel.



Por mayoría de votos, Medalla "Arnaldo Guillén de Brocar", en su modalidad libros científico-técnicos, a la obra en tres volúmenes titulada "Libro de Apolonio", coeditada por la Fundación Juan March y por Ediciones Castalia.

Mención de Honor a las empresas y entidades editoras de las obras que a continuación se señalan, en atención a los méritos que reúnen desde el punto de vista de la técnica editorial y de acuerdo con el espíritu de las bases que rigen el concurso:

- "Enciclopedia Infantil" (Carroggio S.A. de Ediciones)
- "Calamarga" (Librería-Editorial Cajal S.A.)
- "Lingüística Germánica" (Ediciones Càtedra)
- "La Literatura Artística" (Ediciones Càtedra)
- "Los Templos Visigótico-Románicos de Tarrasa" (Editora Nacional)
- "Cien Años" (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja)
- "Elogio de Quito" (Instituto de Cultura Hispánica)
- "Libro de Aragón" (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja)
- "Vascos y Trajes" (Sociedad Guipuzcoana de Ediciones)

Encuadernaciones especiales ejecutadas por "Editorial Alfredo Ortells", para las siguientes obras:

- "El Decameron" (Editorial Edaf)
- "Don Quijote de la Mancha" (Editorial Larralza)
- "Sagrada Biblia" (Editorial Católica)
- "Don Quijote de la Mancha" (Ediciones Castilla).

H.F. MARTINEZ DE MURGUIA



PARA ESPAÑA

EDITORIALES EN DISTRIBUCION:

ARGENTINA:

AKADIA
ALBATROS
ALSINA
AMERICALEE
AMORRORTU
ANESA
ARBO
ARES
AXIS
BELL
BERNADES
BETA
BIBLIOTECA
BONUM
CALDEN
CENTRAL
CLUB DE LECTORES
COLUMBA
CONTEMPORA
DEDALO
EDIAR
ERGON
ESOTERICAS
EUDEBA
GUADALUPE
HACHETTE
HELGUERO
HORME
HUEMUL
HVMANITAS
INFINITO
INTERCOOP
INTERMEDICA
KARGIEMAN
KIER
LA PLEYADE
LA MEDICA
LOHLE
LOSADA
MACCHI
MARYMAR
MITRE
MUNDI
NICORA
NOVA
PAIDOS
POSEIDON
PROTEO
PROYECCION
PSIQUE
RODOLFO ALONSO
SANTIAGO RUEDA
SCHAPIRE

SELECCION CONTABLE
SIGLO VEINTE
TIEMPO CONTEMPORANEO
TROQUEL
VICTOR LERU

CHILE:

EDITORIAL UNIVERSITARIA

COLOMBIA:

INSTITUTO CARO Y CUERVO

ESPAÑA:

ACADEMIA
BIBLIOTECA NUEVA
C.E.P.E.
DILAGRO
FRAGUA
MAQUINAS (Casillas)
ORIENS
SCIENTIA
SELECCIONES CIENTIFICAS

MEXICO:

EDITORES MEXICANOS UNIDOS
MANUAL MODERNO
LA PRENSA MEDICA MEXICANA
MENDEZ OTEO
OASIS
ORION
PARMENIDES
PAX-MEXICO
PORRUA
UNIVERSIDAD AUTONOMA MEXICO (UNAM)

PUERTO RICO:

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

URUGUAY:

DELTA

VENEZUELA:

UNIVERSIDAD CENTRAL VENEZUELA

PARA EXTRANJERO

UNA ORGANIZACION
ESPECIALIZADA
EN LA EXPORTACION DE LIBROS
A TODOS LOS PAISES

MUY IMPORTANTE

Nuestra distribución abarca a todos los libros editados en España. Nos ofrecemos a servir cualquier libro publicado en España.

TRES IMPORTANT

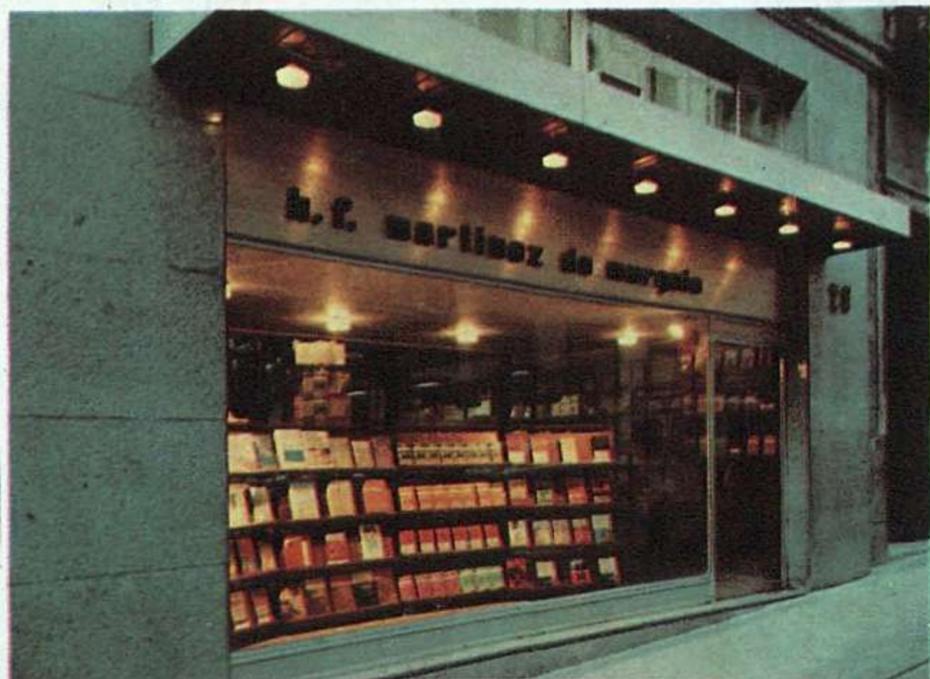
Nous nous chargeons de la vente de tous les livres édités en Espagne. Nous pouvons nous charger de vous procurer tout livre édité en Espagne.

VERY IMPORTANT

Our sales include all Spanish edited books. We can mail you any book which you want that is published in Spain.

SEHR WICHTIG

Wir beschaffen alle Bücher, die in Spanien herausgegeben werden. Wir sind in der Lage, Ihnen jedes Buch anzubieten, das in Spanien veröffentlicht wurde.



Valverde, 30 - Teléf. 222.66.34
MADRID-13

EL LIBRO ESPAÑOL

IMPRESINDIBLE
PARA:

- LIBREROS
- DISTRIBUIDORES
- EDITORES
- BIBLIOTECARIOS
- CENTROS CULTURALES
- PROFESORADO

Una información
completa

Una bibliografía
al día

La revista
de los
profesionales
del Libro

SUSCRIPCIONES

ESPAÑA

Un año (12 números)	1.250 ptas.
Número suelto	125 ptas.

EXTRANJERO

Un año (12 números):	
Vía postal ordinaria	30 \$
Vía aérea	45 \$
Número suelto	2,5 \$

PUBLICIDAD

Cubierta (a 4 colores), 19 cm. base X 15 centímetros altura. Sólo en número extraordinario.	35.000 ptas.
2ª página de cubierta (a 4 colores)	17.500 ptas.
3ª página de cubierta (a 4 colores)	15.000 ptas.
4ª página de cubierta (a 4 colores)	30.000 ptas.
Página en cuatricromía central	13.000 ptas.
1 página interior (a 2 colores)	8.000 ptas.
1 página interior (a 2 colores), en pliego preliminar	10.000 ptas.
1/2 página interior (a 2 colores)	4.500 ptas.
1/2 página interior (a 2 colores), en pliego preliminar	5.500 ptas.
1/4 página interior (a 2 colores)	3.000 ptas.
Encarte cosido (4 páginas)	15.000 ptas.
Desplegable cosido	15.000 ptas.

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL
Santiago Rusiñol, 8 **MADRID-3**

DALÍ

POR

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

Características:

Formato: 26,5 x 32 cm.

253 páginas, con 121 ilustraciones a todo color, 114 en negro y 29 dibujos.

Encuadernación: en tela de crudofán con estampaciones en oro y sobrecubierta a todo color.

Precio: 5.400 ptas.

Texto excepcional del gran Ramón Gómez de la Serna acompañado por una representación gráfica extraordinaria de la obra de Salvador Dalí, así como la del entorno en que se ha gestado y se conserva. Cierra el libro un epílogo del eminente escritor Baltasar Porcel.

DICCIONARIO ESPAÑOL DE LA LENGUA CHINA

POR

Fernando Mateos, Miguel Otegui e Ignacio Arrizabalaga

Por fin, sale a la venta este *Diccionario*, obra científica de verdadera categoría, fruto de años de duro trabajo, realizado por un grupo de jesuitas españoles, bajo la dirección del padre Fernando Mateos.

El *Diccionario* presenta 6.000 caracteres individuales, 10.000 combinaciones usuales. Una introducción lingüística. Varios apéndices, vocabularios... Es el instrumento de trabajo indispensable para el estudio de la lengua china.

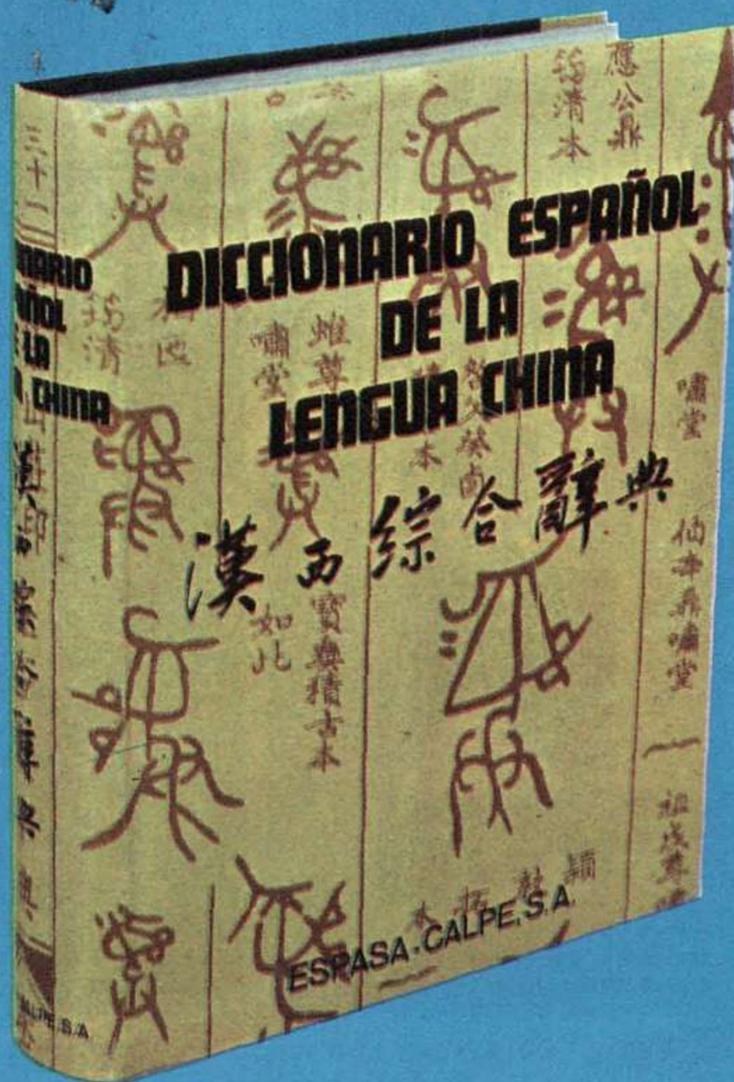
Características:

Formato: 22 x 29,5 cm.

381 páginas.

Encuadernación en guaflex con sobrecubierta a todo color.

Precio: 4.750 ptas.



espasa-calpe, s.a.

DIRECCIÓN OFICINAS Y TALLERES: Carretera de Irún, km. 12,200 (Variante de Fuencarral). Apartado 547. Madrid-34

LIBRERÍA: "Casa del Libro", Avda. de José Antonio, 29. Madrid-13

DELEGACIONES: Diputación, 251. Apartado 552. BARCELONA-7. - General Salazar, 1. BILBAO-12



COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

f. abad nebot

el signo literario



COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

robert combes

la república en roma



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

g. bouthoul-r. carrère

el desafío
de la guerra



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

aivar, catalán, coseriu, g. de diego,
granda, jordan, l. morales, marcos,
m. pidal, salvador, abad

lecturas de
sociolingüística



COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

r. martin y h. metzger

la religión griega



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

philippe d'arcy

el dinero y el poder



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

guy fourquin

señorío y feudalismo
en la edad media



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

jacques allières

los vascos



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

venceslas kruta

los celtas



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

françois laplantine

el filósofo
y la violencia



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

paul gerbod

los enseñantes
y la política

prólogo de Enrique Tierno Galván



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

jacques harmand

la guerra antigua
de sumer a roma



PRESSES UNIVERSITAIRES DE FRANCE
COLECCION EDAF UNIVERSITARIA

OTROS TITULOS DE LA COLECCION

EL ESTADO EN LA EDAD MEDIA, por René Fédou. - LOS LEVANTAMIENTOS POPULARES EN LA EDAD MEDIA, por Guy Fourquin. - NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIVILIZACIÓN INDUSTRIAL, por Jean Vial.

EDAF, EDICIONES - DISTRIBUCIONES, S. A.

Jorge Juan, 30 - Madrid - 1



BARCELONA

“Hay novelas que se escriben para separar; la mía no separa ni condena”

Afirma José Asenjo Sedano, ganador del Premio «Nadal» 1977

José Asenjo Sedano, granadino, natural de Guadix, cuarenta y seis años de edad, licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, técnico del Instituto Social de la Marina, con residencia en Almería, ha ganado con su novela *Conversaciones sobre la guerra* el Premio «Nadal» 1977. ¿Quién es Asenjo Sedano en el mundo de



las letras? Hasta que ha saltado al escenario rutilante de este preciado galardón, un constante trabajador de la novelística en busca de mejores fortu-

nas literarias. Su nombre había sonado en anteriores convocatorias del «Nadal», llegando incluso a la condición de finalista. Su perseverancia se ha visto, al fin, colmada con el éxito. Es el resultado positivo de una auténtica vocación de escritor, y ahora, cuando ha pasado a las filas del «Nadal», alguien que conoce la obra de José Asenjo Sedano recuerda con entusiasmo uno de sus libros, *Los guerreros*, de gran finura poética, publicado en 1970. Asenjo Sedano ha escrito también con regularidad en los periódicos de Granada, Cádiz y Almería, sobre temas literarios.

No fue fácil, como no lo ha sido en ninguna convocatoria, ganar el «Nadal» de 1977, que es el número treinta y cuatro de este premio de novela. Se habían presentado 130 obras, de las cuales 32 procedían de Madrid, 19 de Barcelona, 25 de diversos países de América y 54 del resto de España.

La velada literaria de concesión del premio estuvo rodeada, como es habitual en la noche de Reyes, con la presencia de cerca de mil personas, entre las que figuraban destacadas personalidades del mundo de las letras y la política. Es una cena tradicional en el calendario de la vida cultural barcelonesa, desde que Ediciones Destino, que regenta el editor José Vergés, puso en órbita este premio en memoria y recuerdo de Eugenio Nadal, hombre que murió prematuramente y que entregó su talento al servicio de las letras.

José Asenjo Sedano ha venido a Barcelona para recoger las 200.000 pesetas del premio y tomar contacto con los medios de comunicación. Ha explicado el tema de *Conversaciones sobre la guerra*, que es la visión de un niño sobre aspectos o vivencias de la guerra española. «Hay novelas que se escriben para separar; la mía está escrita para la convivencia, no separa ni

condena. Tampoco es pesimista, aunque trate de una guerra civil, sino que tiene un enfoque optimista. Lo único que me he propuesto es hacer una obra literaria, sin otros ingredientes; yo no soy político.»

EL PREMIO «JOSEP PLA»,
PARA PROSA EN CATALAN,
PARA JOSEP MARIA CASTELLET

En el curso de la misma cena de la noche de Reyes se falló el Premio «Josep Pla», para narrativa en catalán, convocado asimismo por Ediciones Destino y en homenaje al gran escritor Josep Pla. Se habían presentado a este concurso, en su décima edición, doce novelas.

El jurado otorgó el premio a la obra *Josep Pla o la raó de la narrativa*, de Josep María Castellet, a quien le han correspondido también las 200.000 pesetas de este galardón.

José María Castellet nació en Barcelona en 1926. Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, es miembro del Comité Directivo de la Comunidad Europea de Escritores y

miembro de la Asociación Internacional de Críticos Literarios, con sede en París. Actualmente desempeña el cargo de director literario de «Ediciones 62» y «Ediciones Península», de Barcelona.

El notable escritor catalán es autor de numerosas obras sobre poesía, estudios de gran profundidad, y en noviembre de 1970 obtuvo el Premio «Taurus», de ensayo, por su trabajo *Iniciación a la lectura de la obra poética de Salvador Espriu*.

MIGUEL MARTIN

Tres mil quinientos títulos aportados por ciento veinte editores franceses

El Ministerio de Cultura francés promueve todos los años, en razón de estrategias comerciales y proyección de sus creaciones editoriales, exposiciones de libros en el extranjero. Este año ha correspondido traer esa muestra a España, y concretamente a Barcelona, donde en el marco noble y evocador del Antiguo Hospital de la Santa Cruz, al lado de la Biblioteca de Cataluña, se han presentado los volúmenes para que los visitantes puedan contemplar esta variada y rica representación de la cultura francesa.

El pasado año fueron editados en Francia, según las estadísticas ofrecidas con motivo de esta exposición, 23.363 títulos nuevos, en el conjunto de las 350

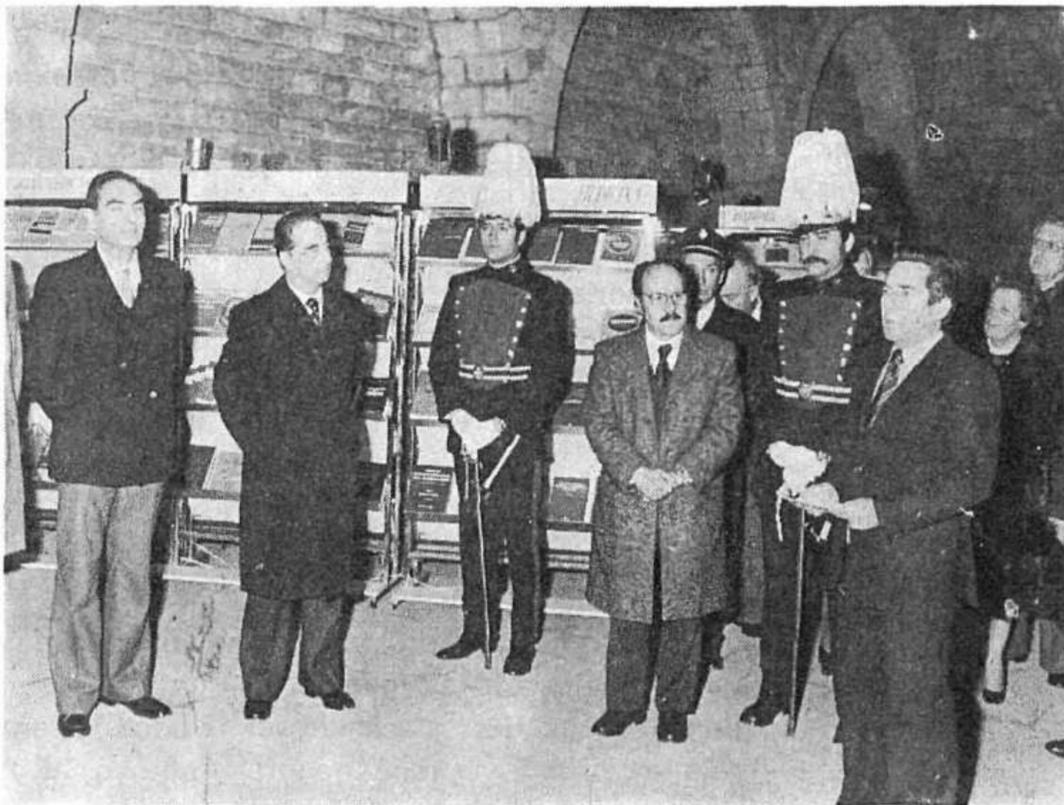
editoriales que trabajan en el vecino país. Lo que se ha traído a Barcelona es un conjunto colectivo relacionado con todas las disciplinas: Generalidades, Bibliografía, Literatura infantil y juvenil, Enciclopedias, Diccionarios, Filosofía, Tecnología, Economía, Gastronomía, Organización, Bellas Artes, Deporte, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Enseñanza, Educación, Lingüística, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Médicas, Ingeniería, Entretenimientos, Juegos, Literatura, Geografía, Viajes, Historia, Lengua francesa, Audiovisión y Erudición. Un ancho escaparate, en verdad, que ha suscitado vivo interés y que revela el cuidado que ha presidido la selección de los títulos, en razón de lo que más

puede interesar en estos momentos al lector español.

El certamen ha sido organizado conjuntamente por el Servicio de Promoción de la Edición Francesa, los Servicios de Cultura de la Embajada de Francia en España, el Ayuntamiento de Barcelona y el Instituto Nacional del Libro Español. No hay venta de los libros expuestos, pero pueden formularse encargos, que serán servidos oportunamente. Nos consta que son muchos los barceloneses que se han mostrado interesados por adquirir alguno de los títulos expuestos.

Por otra parte, no cabe la menor duda de que estas muestras —es su objetivo fundamental— contribuyen de forma positiva a fomentar los encuentros interprofesionales entre representantes españoles y franceses para intercambiar información de puntos de vista sobre las cuestiones relativas a la exportación e importación de libros de los dos países. Es, sin ningún género de dudas, el mejor vehículo para estos propósitos, teniendo en cuenta que además de las disciplinas antes consignadas, la exposición contenía también una sugerente representación de la Imprenta Nacional y de litografías contemporáneas.

En el acto de apertura se puso de manifiesto, en los diversos parlamentos del cónsul general de Francia en Barcelona, Mr. Claude Epervrier; teniente de alcalde, señor Cánovas, y del director del Liceo Francés, señor Leroy, se puso de manifiesto, repetimos, que acontecimientos de esta naturaleza no sólo son un instrumento magnífico para dar a conocer la cultura de ambos países, sino que acercan aún más al conocimiento mutuo. Una vez más, el libro cumple su alta función de entendimiento y aproximación entre los pueblos, en esta ocasión el francés y el español.



EXPOSICION DEL LIBRO FRANCES.—La fotografía recoge el momento de la inauguración oficial, y vemos, de izquierda a derecha, al señor Girardeau, director de la Exposición; al cónsul general de Francia en Barcelona, Mr. Claude Epervrier; teniente de alcalde, señor Cánovas, y al director del Liceo Francés, señor Leroy.

MIGUEL MARTIN

EL LIBRO ESPAÑOL

X aniversario de la muerte del editor Víctor Seix

A consecuencia de un accidente de tráfico, ocurrido el 21 de octubre de 1967 en Frankfurt, falleció el editor y empresario catalán Víctor Seix Perarnau, miembro de una prestigiosa estirpe de artistas, intelectuales y hombres de negocios barceloneses. Su desaparición, cuando se hallaba en calidad de editor en la Feria Internacional del Libro, se ha conmemorado brillantemente en Barcelona, en la sede de Seix y Barral, la antigua de la calle Provenza, donde Víctor Seix trabajó con inteligencia e ilusión en grandes empresas del libro y la cultura. Han sido sus amigos y colaboradores y cuantos han continuado las actividades que él dirigió e impulsó (Seix Barral de Gráficas y Ediciones, Difusora de Gráficas y Ediciones, Difusora Internacional Editora y Métodos Vivientes de Enseñanza, así co-

mo la red de editores y distribuidores creada por él en toda América Latina), quienes han participado con más empeño y emoción en un conjunto de actos y sesiones culturales para evocar la figura y obra de Víctor Seix en el décimo aniversario de su muerte.

Los actos se iniciaron el 16 de enero en la Exposición Empresarial, situada, como decíamos antes, en los antiguos locales de Provenza, 219, con un animado debate sobre «La nueva Constitución del Estado», a cargo de Jordi Solé Turá, Miquel Roca Junyet, Miguel Herrero de Miñón, Gregorio Peces Barba, Xavier Arzallus y José Meliá, actuando de moderador Miguel Sellarés.

Entre las manifestaciones del programa conmemorativo figura-

ba también una sesión de lectura y comentario de sus poemas, por Rafael Alberti; un debate sobre sentido y futuro de las lenguas catalana y vasca, con intervención de los académicos Michelena, Ugalde, Antoni Comas y Badía Margarit y Basilio Losada; la proclamación del tradicional «Ranking de Noticias 1977»; presentación de una nueva colección, «Víctor Seix de Lingüística», por José María Valverde, y acto de clausura con la intervención de Federic Roda, Josep Vallverdú, Antonio Comas Baldellú, Joan Botam y Federic Rahola.

En el marco y en el espíritu de la conmemoración, un sentido evocador de la extraordinaria personalidad de Víctor Seix, a quien ahora, después de diez años de su muerte, se le ha recordado con cariño y justicia.

CONCESION DE LOS PREMIOS MASTER 1977

Asimismo, en el curso del ciclo conmemorativo fueron concedidos los Premios Máster 1977, que otorgan desde hace dos años jurados integrados por destacadas personalidades del mundo intelectual nacionales y extranjeros, y que fueron concedidos de la siguiente forma:

Premio «Rosellini», de cine, imagen-TV, para Luis Cuadrado; Premio «Blume», de deportes, a la Selección Española de Fútbol; Premio «Luigi Dallapiccola», de música, a Xavier Benguerel; Premio «Edward R. Murrow», de medios de comunicación, al magazine «Giravolt», de RTVE; el «José Vasconcelos», de energía industrial, para Vicente Sellés Figuerola, reconversión basuras; el «Luis Medina Echavarría», para relaciones América, al I.S.B.I. D.E.R. (Instituto Sociológico de Desarrollo del Area Iberica); el «Vandellós y Sola», de prospectiva empresarial, a Laboratorio Lucta; el Premio «Felip Sola i Cañizares», de relaciones con



La fotografía muestra un aspecto de la Exposición Empresarial que presidió todos los actos conmemorativos del homenaje en memoria de Víctor Seix Perarnau.

Europa, a Regina Tayá, viuda de Sola Cañizares, y por último, el Premio «Pablo Antonio de Olavide», de literatura testimonial, que ha sido otorgado a Gerald Brenan.

La presidencia de estos premios corresponde al escritor y académico Camilo José Cela, que por indisposición no pudo asistir al acto de entrega de los galardones. En su nombre, y atendiendo el encargo de Cela, leyó unas cuartillas suyas el director de «La Vanguardia», don Horacio Sáenz Guerrero. En el acto estuvieron presentes destacadas personalidades del mundo de la cultura. Cabe destacar, asimismo, que estos Premios Máster, que, como hemos dicho, se conceden por segunda vez, fueron instituidos para distinguir a personas o entidades que, en diversos campos, realizan acciones o han producido obras que puedan incluirse en un horizonte prospectivo, en el más amplio sentido.

MIGUEL MARTIN



ENTREGA DE LOS PREMIOS LITERARIOS DE ELECTRONICA

Los premios literarios de electrónica, instituidos por «Editorial Boixareu», fueron entregados en el curso de una cena de gran gala. De izquierda a derecha, los galardonados: Antonio Creus, de Mollet del Vallés, premio profesional; Miguel Blanes, de Alcoy, premio aficionado, y Antonio Puerta y Manuel Roy, conjuntamente, premio al mejor artículo.—(Foto Postius.)

MADRID

La lectura y la Red Nacional de Teleclubs

Bajo la presidencia del director general de Difusión Cultural, se ha reunido el Jurado nombrado para calificar el Concurso de Fomento de la Lectura en los Núcleos Rurales, convocado por la Red Nacional de Teleclubs, y que se lleva a cabo

a través de estos centros de extensión cultural.

El Concurso ha tenido una duración de cinco meses y se han recibido más de 4.500 fichas de lectura (2.100 más que el año anterior), aparte de cerca de dos centenares más de fichas que no han podido entrar en concurso por llegar fuera de plazo.

Los lectores participantes suman 2.441, lo que supone una media de 13 lectores por teleclub, que, además de leer los libros, han rellenado la ficha con un comentario sobre el libro y un juicio crítico sobre el mismo. Entre estos lectores ha habido una niña de cinco años y un anciano de setenta y nueve. La primera ha realizado un ingenuo comentario sobre el cuento **Caperucita Roja**, y el segundo, un detenido comentario sobre **El Quijote**.

Los diez premios de 40.000

pesetas convocados para los Teleclubs Piloto y Comarca'es que más se hubieran distinguido en el fomento de la lectura han recaído en: Pedrosa del Príncipe (Burgos), Villamanzo (Burgos), Navajas (Castellón), Noviercas (Soria), Anero (Santander), Cantavieja (Teruel), Vall de Almonacid (Castellón), Aliaga (Teruel), Santa Ana (Albacete) y Villanueva de Córdoba (Córdoba). Con 20.000 pesetas para cada uno, se han adjudicado treinta premios para los Teleclubs Locales de: Cotes (Valencia), Gatova (Castellón), Royuela del Río Franco (Burgos), Castrojeriz (Burgos), Navas del Selpillar (Córdoba), Santiago de Aravalle (Ávila), Alcántara (Cáceres), Alcudia de Veo (Castellón), Alba de Campo (Teruel), Agés (Burgos), Jauja (Córdoba), Villafranca de los Caballeros (Toledo), Albendín (Córdoba), Fuentespina (Bur-

gos), Sot de Ferrer (Castellón), Carrejo (Santander), Laroya (Almería), El Pobo de Dueñas (Guadalajara), Copons (Barcelona), Baños de Valdearados (Burgos), Valdestillas (Valladolid), Alborea (Albacete), Casinos (Palencia), Rafol de Salem (Palencia), San Isidro de Benagever (Valencia), La Mata de Morella (Castellón), Requena (Valencia), Santopetar (Almería), Dubión (Granada) y Ablanque (Guadalajara). Cada uno de los teleclubs premiados recibirá además un lote de libros para incrementar el fondo de su biblioteca, y cuarenta y seis lectores que han participado con mayor número de fichas presentadas y que han expresado de mejor manera el resumen o la opinión sobre lo leído, pertenecientes a muy distintos teleclubs, recibirán también cada uno un lote de libros de contenido distinto a aquel que se destina al teleclub del que son socios.

Se ha podido observar por el Jurado que las motivaciones que más han influido en la elección de los libros por parte de los lectores son, por este orden: la existencia de los libros en la biblioteca del teleclub, la indicación de personas de autoridad (esencialmente profesores) y la publicación realizada en torno a los libros a través de medios de difusión, aun cuando esta motivación produzca sus efectos en el ámbito rural con un notable retraso.

De esta forma puede indicarse que los libros más leídos difieren muy sensiblemente en relación con la edad de los lectores. Los niños continúan leyendo los clásicos cuentos infantiles y los libros de aventuras; uno de los autores más leídos en la edad juvenil ha sido José Luis Martín Vigil, así como Miguel Delibes, Francisco de Quevedo, Valle Inclán, Shakespeare, etc. De veinticinco años en adelante, los lectores de las posibles influencias escolares, los libros más leídos han sido: **El viejo y el mar**, de Hemingway; **El Decamerón**, de Bocaccio; **El Quijote**,

de Cervantes; **Pantaleón y las visitadoras**, de Vargas Llosa; **Odessa**, de Frederick Forsyth; **El exorcista**, etc.

En relación con el Concurso celebrado el año anterior (es la segunda vez que este Concurso se celebra en los teleclubs), se ha podido apreciar una mayor participación de centros, independientemente de la mayor abundancia de lectores ya señalada.

LIBROS MAS LEIDOS

La selección de los libros más leídos parece depender principalmente de tres factores:

1. De las existencias en las bibliotecas de los teleclubs.
2. De la educación y de las aficiones de los lectores.
3. De temas o libros útiles para los estudios de los interesados, especialmente literatura.

Según esto y atendiendo principalmente a la edad podemos establecer una clasificación de los libros más leídos:

a) De edad comprendida entre nueve a quince años:

- 1.º E. Bliton: **Los cinco y El club de los siete secretos**.
- 2.º José Luis Martín Vigil: **La vida sale al encuentro, Un sexo llamado débil y Los curas comunistas**.
- 3.º Anónimo: **Pregúntale a Alicia**.
- 4.º **Nacida inocente**.
- 5.º **La caballa del Tío Tom**.
- 6.º Daniel Defoe: **Robinson Crusoe**.
- 7.º Obras de Julio Verne.
- 8.º Anónimo: **El Lazarillo de Tormes**.
- 9.º Anónimo: **El poema del Mío Cid**.
- 10.º Fernando de Rojas: **La Celestina**.
- 11.º Robert Louis Stevenson: **La isla del tesoro**.
- 12.º Pearl S. Buck: **La madre**.
- 13.º María Luisa Alcott: **Mujercitas**.
- 14.º Obras de Salgari.

b) Edad comprendida entre dieciséis y veinticinco años:

- 1.º Miguel Delibes: **Las ratas y La hoja roja**.
 - 2.º Francisco de Quevedo: **La vida del buscón**.
 - 3.º Valle Inclán: **Luces de bohemia**.
 - 4.º Shakespeare: **Hamlet, Otelo y Macbeth**.
 - 5.º Gustavo Adolfo Bécquer: **Rimas y leyendas**.
 - 6.º Antonio Machado: **Poesías completas**.
 - 7.º Miguel Hernández: **Antología poética**.
 - 8.º Vargas Llosa: **La ciudad y los perros**.
 - 9.º Calderón de la Barca: **La vida es sueño**.
 - 10.º Pío Baroja: **La busca**.
 - 11.º Ramón J. Sender: **Réquiem por un campesino español**.
 - 12.º Rafael Sánchez Ferlosio: **El Jarama**.
 - 13.º Richard Bach: **Juan Salvador Gaviota**.
- c) De veinticinco años en adelante. Los temas suelen ser muy variados:
- 1.º Ernest Hemingway: **El viejo y el mar**.
 - 2.º Giovanni Bocaccio: **El Decamerón**.
 - 3.º Miguel de Cervantes: **El Quijote**.
 - 4.º Vargas Llosa: **Pantaleón y las visitadoras**.
 - 5.º Frederick Forsyth: **Odessa**.
 - 6.º W. Peter Blatty: **El exorcista**.
 - 7.º Henry Charrière: **Papillón**.
 - 8.º Herman Melville: **Moby Dick**.
 - 9.º **Franco ante la Historia**.
 - 10.º **¡Viven!** y **La tragedia de los Andes**.

SEGOVIA

Una joya
de la música
medieval:
"El Cancionero
de la Catedral
de Segovia"

En materia bibliófila nuestra ciudad posee acusados ejemplos —de algunos de los cuales ya hemos dado cuenta en las páginas de esta publicación—, a los que en muchas ocasiones no se les presta el valor real que tienen; un valor, en casos concretos, verdaderamente incalculable. Y algo de esto podríamos decir del **Cancionero de la Catedral de Segovia**, que voy a ser el centro de nuestro comentario.

La catedral segoviana conserva auténticas joyas bibliográficas, y entre ellas cabe señalar la magnífica colección de piezas musicales que guarda celosamente en una sección de su archivo. Una pequeña sala del mismo se destina a conservar exclusivamente este material relacionado con la música, que es consultado con harta frecuencia por musicólogos españoles y extranjeros y cuyas obras han sido catalogadas por el jesuita P. José López Calo.

Las piezas que se conservan en este archivo son variadas, de autores asimismo diversos, entre los que figuran nombres tan famosos como los de Guerrero, Morales, Serrano, Palestrina, Pujo's, Carro, Sepúlveda, Vivanco, Sebastián López, etc. Los pergaminos y libros del siglo XVI que se conservan suelen ser copias, salvo algunas excepciones, pero los de los siglos XVII y XVIII son originales y asimismo muy valiosos.

Destaca, pues, el famoso códice del siglo XV, al que algunos han dado en llamar también «Cancionero del alcázar», de cuya fortaleza, por cierto, fue llevado a la catedral con anterioridad al año 1862, en el que se produjo el voraz incendio que destruyó el famoso castillo y en el que podría asimismo haber desaparecido esta valiosa joya musical.

EL MANUSCRITO

El **Cancionero de la catedral** —decimos que también llamóse «del alcázar»— fue descubierto en 1922 por monseñor Higinio Anglés en el archivo catedralicio y por él ampliamente estudiado. El mismo Anglés ha escrito sobre esta obra: «Se trata de un manuscrito con papel de 29,1×21,5 cm. y caja de 27×17,5 máximo. En cada página hay, generalmente, diez pautados musicales, escritos con notación mensural blanca. La numeración primitiva llegaba, a lo menos, hasta el folio CCXXIII. Por la calidad de su papel y por su formato, el libro se parece mucho a los libros de cancillería de la corte de Cataluña-Aragón. El cuerpo del libro fue copiado por un solo copista; desde el folio 207 hasta el final, es copia de otra mano. Ambos copistas fueron castellanos».

Doscientas cuatro son las composiciones que contiene el códice con temática religiosa y profana; treinta y ocho de ellas figuran con texto en castellano, presentándose anónimas en esta obra, pero son perfectamente identificables —como dice Ramón Perales— «en virtud de sus características peculiares y por ser conocidos sus autores en toda la corte castellana». Nombres como los de Juan Anchieta, Juan del Enzina, Francisco de la Torre, Urrede, Lagarto, Gijón... También figuran obras de músicos neerlandeses que pertenecieron a las escuelas franco-flamencas.

El libro que ahora nos ocupa acaba de ser ofrecido, como una auténtica joya, en edición facsímil, en **offset**, editado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, como libro conmemorativo al cumplir dicha entidad su primer centenario de existencia. Ha sido impreso en los talleres propios de la mencionada Caja por el impresor Vicente Acero; figura en papel especial para esta edición y con cubierta en pergamino. La edición ha sido dirigida por Ramón Perales de la Cal.

La presente edición del **Cancionero** se abre con unas líneas escritas por Fernando Alberto Redondo, director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, quien justifica la impresión de tan soberbia obra. Lleva también un artículo del marqués de Lozoya sobre la música del **Cancionero** y una evocación del alcázar segoviano, y otro de Hilario Sanz y Sanz, canónigo archivero de la santa iglesia catedral de Segovia. Finalmente incluye un estudio breve del **Cancionero** realizado por Ramón Perales de la Cal, director del Cuarteto Renacimiento, agrupación que por cierto impresionó, aún no hace mucho tiempo, un disco de larga duración con obras contenidas en este **Cancionero de la catedral de Segovia**.

PABLO MARTIN
CANTALEJO



CHILE

BAJA PRODUCCION EDITORIAL

Exposición del director de la Cámara Chilena del Libro, señor Pelayo Sala, durante las Jornadas sobre «El Libro y la Cultura»

Según estadísticas publicadas por la UNESCO, en 1974 la impresión de libros en el mundo alcanzó a 571 millones de ejemplares.

Distribuidos esos ejemplares por áreas geográficas, dan el siguiente cuadro:

PRODUCCION DE LIBROS
POR AREAS GEOGRAFICAS
(en millones de ejemplares)

Africa	11
América del Norte	96
América del Sur	20
Asia	83
Europa	276
Oceanía	5
URSS	80

Es fácil ver, a la luz de estas cifras, la relación que hay entre la producción editorial y las economías de cada uno de los países o áreas geográficas que en el cuadro se indican. Los países «en vías de desarrollo» son los de más baja producción de libros.

Veamos, ahora, en esas mismas áreas, la relación que existe entre producción editorial y población:

TITULOS PUBLICADOS POR
MILLON DE HABITANTES

	1974
Africa	28
América del Norte	284
América del Sur	94
Asia	60
Europa	587
Oceanía	239
URSS	317

Se desprende de estas cifras que de cada 100 libros que se

editan en el mundo, menos de cuatro tienen su origen en América del Sur.

¿A qué se debe esa baja producción editorial?

Es evidente que en ello influyen, en primer lugar, las tasas de analfabetismo en esa área. En lo que atañe a la lectura, el 70 por 100 de la población mundial vive en el subdesarrollo. Chile, que tiene una tasa de analfabetismo relativamente baja si se la compara con las tasas de los países del llamado Tercer Mundo —aproximadamente 10,7 por 100 de su población— alcanza, en lo que a lectura se refiere, una tasa de subdesarrollo de alrededor del 60 por 100. En esa tasa están, naturalmente, los redondamente analfabetos, y también los que habiendo sido alfabetizados no tienen ningún hábito de lectura.

He aquí la causa principal de la poca producción editorial en un país determinado. Pero esa causa no es todo: a toda industria editorial le es necesario un mercado potencial de cierta consideración, para que pueda desarrollarse. En la producción de libros hay costos básicos cuya absorción requiere determinadas tiradas. De ahí que cualquier país con proyectos editoriales importantes, o debe contar con un gran volumen de población, o debe estudiar fórmulas que le permitan exportar sus libros a extensas zonas geográficas.

En los países de bajo índice de analfabetismo y de gran volumen de población ha podido nacer el «pocket», el libro de bolsillo que, al decir de un conocido experto editorial, ha producido una verdadera revolu-

ción, poniendo al alcance de grandes masas la producción científica, técnica y literaria de todos los pueblos de la Tierra. El «pocket», en su concepción inicial, debía llegar al público de los Estados Unidos a un precio equivalente a una hora de trabajo. Esto hizo posible el lanzamiento de ediciones de millones de ejemplares en condiciones gráficas hasta entonces desconocidas.

¿Por qué razón el «pocket» no ha sido adoptado en Chile? Simplemente, porque nuestro país tiene un mercado librero muy limitado, y porque no están dadas las condiciones para que la producción editorial chilena pueda tener precios competitivos en los mercados hispanohablantes. En Chile se considera como punto de equilibrio de una edición la cantidad de 5.000 ejemplares. Pues bien, la realidad nos dice que la generalidad de las obras de producción editorial chilena no alcanzan siquiera el 40 por 100 de esa tirada.

La arriesgada aventura de editar debe tener en cuenta que de cada diez títulos lanzados al mercado, nueve no pasan de su primera edición, ocho pasan al olvido transcurrido un año de su aparición y nueve apenas si dejan recuerdo entre los especialistas pasados 20 años de haber salido de las prensas. La única vía que tienen los editores para enfrentar la ruptura del referido «punto de equilibrio» está en buscar una o más obras que puedan constituir lo que tradicionalmente son llamados «best-sellers», es decir, obras que permitan tiradas por encima

de 50.000 ejemplares anuales. Y esto en Chile requiere no solamente el mercado externo, sino también autores de prestigio internacional incorporados a los catálogos de los nacionales, esto es: la contratación de derechos de autores extranjeros.

El 75 por 100 de los libros editados en el mundo son funcionales, es decir, corresponden a literatura escolar, profesional, técnica y científica. En Chile, en 1974, año del cual poseemos referencia, se editaron un total de 796 títulos, de los cuales 509 correspondían a obras fundamentalmente destinadas a la enseñanza básica y media.

Esto es, sin duda, un hecho positivo. Pero, junto con él, hay que destacar, en relación con los textos de edición chilena: 1. Los destinados a enseñanza básica y media son numéricamente importantes, pero no alcanzan para la totalidad de la población escolar. 2. Los destinados a los grados universitarios y escuelas técnicas tienen, en volumen, muy poca importancia. No obstante ello, no existen en Chile franquicias que permitan la adquisición de textos de procedencia externa, a precios convenientes, y gran parte del parque gráfico instalado en el país es desaprovechado por no contar la industria con estímulos que le permitan competir, en costos, con los impresores extranjeros. Los organismos vinculados a la edición, la distribución y la venta de libros han venido sosteniendo, durante años, hasta ahora sin resultado, que es preciso legislar en forma similar a como lo han hecho otros países, tanto para fomentar la industria editora nacional como facilitar el acceso de todos los chilenos a las mejores obras de la producción mundial, nacionales y extranjeras.

Será útil reproducir aquí las cifras correspondientes a ediciones e importaciones de libros en Chile en los últimos años:

Desde 1959 a 1970 se editaron anualmente entre 1.100 a 1.550 títulos, comprendidos en

ellos primeras ediciones, reediciones, adaptaciones y traducciones.

De 1970 en adelante las ediciones han ido disminuyendo. En 1975 alcanzaron a 618 títulos.

Veamos ahora lo que sucede en cuanto a importaciones de libros y revistas:

En 1969 alcanzaron esas importaciones a US\$ 12.000.000.

En el primer semestre alcanzaron a US\$ 2.144.000 (incluidos en esa suma US\$ 600.000 de fascículos).

La mayor parte de las importaciones del primer semestre de 1977 han sido efectuadas al amparo de Registros de Importación aprobados por el Banco Central de Chile en 1976. Esto significa que tales importaciones estuvieron liberadas del pago del 20 por 100 de I.V.A. que afecta a los libros que ingresan al país con registros aprobados desde el 1 de enero de este año.

Resulta imposible, en estos momentos, evaluar las consecuencias que se derivarán de la aplicación del I.V.A. a los libros que lleguen al país con los nuevos registros.

Es lógico, sin embargo, suponer que la curva de importaciones, descendente en los últimos años, va a caer ahora verticalmente, pues la información recogida parece demostrar que los importadores de libros no están en condiciones de financiar ese impuesto.

En relación con lo que decimos, parece oportuno aclarar que, en el caso de los libros, la disminución de las importaciones no va a favorecer, en modo alguno, a la industria nacional. En todo país los libros nacionales y los extranjeros son absolutamente necesarios. Es sabido que numerosos libros extranjeros no podrían ser editados en Chile, bien fuera por razones técnicas, bien por no tener los editores nacionales los oportunos derechos de autor, bien por otras causas. Pero al margen de lo que decimos, la experiencia de naciones cuya producción de libros es im-

portante demuestra que el crecimiento de la industria editora corre paralela y es proporcional al volumen de sus importaciones.

En Chile, el Ministerio de Educación ha anunciado un plan para reducir, dentro de los próximos tres años, la tasa de analfabetismo, del 10,7 por 100 que es actualmente al 5 por 100. Pensamos, nosotros, que con ello se pretende no solamente enseñar a leer y escribir, sino también crear en la población el hábito de la lectura y la escritura. Si ello es así, la acción debiera completarse con medidas capaces de sacar a la industria y el comercio libreros de la depresión que exhiben actualmente. Alfabetizar es enseñar el «gusto» por la lectura, y para ello hay que poner libros al alcance del alfabetizado.

Es de destacar la carencia en Chile de una política integral del libro y la industria editora.

En contraste, resulta importante decir que en otros países la acción del Estado ha sido determinante en el incremento de la producción interna de libros.

Argentina, Colombia, México, Brasil y España son ejemplos claros de lo que decimos. España, principalmente, ha conseguido triunfos espectaculares en ese terreno: es el primer país exportador de libros en idioma castellano, es el primer país del mundo en cuanto a la importancia de sus exportaciones de libros referida a sus colocaciones de otras mercaderías en el exterior.

¿Cómo han sido conseguidos tales resultados? En casi todos esos países hay organismos que funcionan como entes autárquicos, dotados de atribuciones para estimular, con medidas varias, las actividades de creación, edición, distribución, comercialización, difusión, preservación y utilización de las obras científicas, técnicas y literarias. Con su acción esos organismos han conseguido generar poderosas industrias editoriales y, lo que es más importante, poner esas

obras al alcance de la población.

Esos organismos cuentan con una reglamentación ágil y una autoridad real en estas materias, tienen financiamientos adecuados para desenvolverse y pueden adoptar en materias relacionadas con la edición y el comercio de libros decisiones oportunas en cualquier momento.

Naturalmente, ninguno de esos organismos habría conseguido sus fines si, simultáneamente con crearlos, los respectivos gobiernos no hubieran dictado normas de protección y estímulo de las actividades industriales y comerciales relacionadas con los libros.

Frecuente es escuchar que las normas de protección industrial o comercial solamente sirven para establecer privilegios o disimular deficiencias. Tales generalizaciones, sin embargo, referidas a los libros, no demuestran sino, en quien las hace, un desconocimiento tanto de las características de la industria editorial y el comercio librero como del papel que debe desempeñar el libro en el desarrollo de la educación y la cultura.

Recordemos a este respecto las recomendaciones de los expertos de la UNESCO en las reuniones de 1964 en Washington y de 1966 en Tokio. Todas coinciden en aconsejar una política de desarrollo del libro mediante una planificación a escala nacional con ayuda estatal. Aunque materialmente el libro es una mercadería —papel al que se ha incorporado la técnica gráfica—, en la realidad es una mercadería muy «sui generis». En ella no priman sus apariencias, sino su contenido, a veces único. Las reglas del mercado de libre competencia sólo en reducida medida y en limitados aspectos pueden ser aplicadas a los libros.

Existe en Chile, sin duda, conciencia de que es necesario fomentar la industria editorial y el comercio de libros, pero no ha sido posible hasta el momento la formulación del conjunto

de normas legales, armónicas, congruentes con dicha necesidad y capaces de encauzar esa conciencia hacia fines realmente prácticos. Las buenas intenciones, al respecto, chocan constantemente con obstáculos legales y administrativos. He aquí algunos ejemplos de lo que decimos:

1. Podemos afirmar que la industria editorial no goza de régimen o protección especial. Ni las inversiones de capital, ni la fabricación o la importación de maquinarias, implementos o materias que a esa industria le son indispensables gozan aquí de franquicias de ninguna especie. El principal insumo para la edición lo constituye el papel. Chile es productor y exportador de papel, pero los precios que éste tiene en el mercado interno hacen imposible que los costos chilenos puedan competir con los de otros países en este ramo. Paradójicamente, sin embargo, hay en Chile una protección arancelaria para el papel bastante considerable.

2. Las editoriales chilenas necesitan introducir en sus catálogos algunas obras de renombre mundial. Un catálogo de autores chilenos exclusivamente tendrá tal vez gran interés en el país, pero para que ese catálogo capte la atención de libreros y lectores extranjeros es preciso que en él se incluyan algunos de los «best-sellers» internacionales.

Con un catálogo debidamente matizado no solamente se crearían posibilidades comerciales para nuestros editores, sino que además se abrirían las fronteras para los autores del país. Pero los derechos de los autores extranjeros están gravados en Chile con un impuesto del 40 por 100, impuesto que, por ser sumamente elevado, origina la siguiente alternativa: o bien los editores chilenos renuncian a la contratación de derechos de autores extranjeros (v esto es lo más frecuente), o bien absorben no solamente el pago de los derechos en sí, sino tam-

bién el impuesto que los grava. Es lógico esto último, pues un autor extranjero que, por ejemplo, pide 1.000 dólares por sus derechos, no se avendrá con facilidad a recibir únicamente 600, en razón de que el Fisco, aquí, se queda con 400. Resumen: o hay que renunciar en Chile a la edición de autores mundiales, o hay que pagar los derechos de éstos con un recargo del 40 por 100.

3. Desde el 1 de enero de este año las ventas de libros y revistas han quedado afectas al impuesto al valor agregado (I.V.A.). Este impuesto se traduce, en el caso de las ediciones nacionales, en un aumento de costos que puede calcularse entre el 10 y el 16 por 100, y en el caso de los libros importados ese aumento significa (calculando el pago del impuesto en sí, intereses del capital invertido, etc.) un recargo de esos costos que pueden alcanzar hasta un 38 por 100. Téngase en cuenta que el I.V.A. debe pagarse en los plazos fatales muy próximos a los de la facturación y que, por el contrario, la recuperación del I.V.A. la obtienen los vendedores en fechas muy posteriores a dicho pago. En el caso de los libros importados, por ejemplo, el I.V.A. debe pagarse antes de poder retirarlos de la Aduana, y, en general, el importador o distribuidor que exija el pago del I.V.A. en el momento de la facturación a sus clientes, simplemente se quedará sin vender. Importadores y distribuidores se han visto obligados a financiar el I.V.A. so pena de ver paralizados sus negocios.

4. El régimen tributario vigente en Chile impide castigar, de los inventarios de las empresas, los libros que por el transcurso del tiempo o por otras causas han quedado obsoletos y, por tanto, resultan invendibles. Esto hace que los reajustes anuales legales deriven, en los casos de editores, distribuidores de libros y libreros, en incrementos ficticios de sus ren-

tas líquidas y activos realizables, con los consiguientes pagos de impuestos. Si a ello se agregan los impedimentos que existen en Chile para el caso de las donaciones, habrá que llegar a la conclusión de que hay en dichas empresas bienes no susceptibles de donación y venta y que, sin embargo, siguen gravados tributariamente.

5. Chile suscribió el Tratado del Uruguay, de 1949, sobre facilidades de internación de libros impresos, cuyo artículo 1.º dice: «Los libros y folletos que se editan en rústica y encuadernación común por empresas radicadas en los países signatarios, así como los diarios, revistas y composiciones musicales impresas, siempre que no se trate de ediciones de lujo, estarán exentos de todo gravamen cobrado por la Aduana.» Sin embargo, esa franquicia ha sido en gran parte desvirtuada por disposiciones diversas, como son:

a) *Impuesto a los Registros de Importación.* Los libros y las revistas deben ser importados mediante Registros aprobados por el Banco Central, los cuales están sujetos (al igual que todos los Registros, sea cual fuere la mercadería de que se trate), a un impuesto del 3 por 100 sobre los valores C.I.F. de las respectivas facturas. Ahora bien, en tanto que en la casi totalidad de las importaciones ese impuesto es recuperable, tratándose de libros no lo es. La razón de la excepción es que el 3 por 100 es imputable a derechos aduaneros, y puesto que los libros están liberados de pagarlos, el impuesto que los afecta es definitivo e irrecuperable.

b) *Planilla de Compra de Divisas.* Como un sistema destinado a simplificar las importaciones de poca consideración, el Banco Central autorizó el uso de las Planillas de Compra de Divisas para toda clase de mercaderías, salvo las expresamente prohibidas. Naturalmente, el Banco Central dispuso que el uso de esas planillas no signifi-

caba la derogación de tasas o derechos aduaneros; y esto ha dado lugar a que, en el caso de los libros, las Planillas de Compra de Divisas resultan difíciles de utilizar. En efecto, las autoridades aduaneras han interpretado el acuerdo citado del Banco Central a ese respecto en el sentido de que quien use las Planillas para libros no puede ser beneficiario de ninguna exención aduanera (ni siquiera de las dispuestas por el Tratado de Uruguay a que antes nos hemos referido). Justo será decir que quien hace uso de las Planillas podrá, más adelante, resolver la situación de los derechos aduaneros mediante un Registro de Importación. Pero en nuestra opinión lo lógico sería sentar la posibilidad de emplear las Planillas, sin alterar por ello el sistema general, sea cual fuere la mercadería de que se trate.

c) *Derechos que gravan a las solicitudes de aforo.* La mayor parte de los envíos de libros se hacen, en todo el mundo, por los servicios postales: se depositan en los Correos, como objetos de correspondencia, y viajan como impresos, certificados o sin certificar. Pues bien, al llegar los libros a Chile deben ser pasados a la Aduana y, en tal momento, la persona a la que van consignados los respectivos paquetes, debe pagar un derecho por cada uno de éstos que compongan la remesa de que se trate. Ese derecho va siendo reajustado periódicamente por Decreto del Ministerio del Interior. Ha habido momentos en que ha tenido la equivalencia de un dólar por unidad. En la actualidad es de \$ 14 por paquete.

d) *Derechos por verificación de aforo.* Si los libros y las revistas han llegado al país por carga marítima o aérea, su despacho aduanero debe hacerse con intervención de un Agente de Aduana. Si, por el contrario, han llegado por Correo, su importador puede hacer, él mismo,

la tramitación correspondiente. En cada caso, los libros pasados a la Aduana son objeto de una póliza o acta aduanera, en la que, junto con declararse que se trata de mercaderías libres de derechos, se les hacen cargos en concepto de «movilización» y «verificación de aforo».

Como conclusión de este capítulo forzoso será decir que es urgente la acción del Estado tendente a apoyar, con medidas efectivas y concretas, la totalidad de las actividades de creación literaria, publicación, distribución y venta de libros. No puede haber en esto el temor de romper con tales iniciativas el esquema de la política económica de la libre competencia. No se trata, en el caso de los libros, de una búsqueda de privilegios, sino de encontrar medios para coadyuvar, con los libros, al reforzamiento de unos valores tan supremos como son la educación y la cultura.

Penoso es observar que en Chile la actividad librera tiene hoy pocos atractivos para la gente emprendedora. Como demostración de lo que decimos, véase el alarmante cierre de librerías que es posible observar en muchas localidades del país.

Las librerías chilenas, deprimidas o «en liquidación», son muestra palpable de que la profesión de librero en nuestro país no es muy apetecida. Costos de explotación elevados —arrendamientos, previsión social, tributación— han ido alejando de la actividad librera a mucha gente selecta. Los que en ella quedan merecen, sin duda, el homenaje de todos los que participamos en estas Jornadas. He aquí algunas medidas que por lo menos merecen ser estudiadas, si se trata de salvar de un ocaso definitivo a esos hombres y mujeres que siguen al frente de sus librerías:

— Horario libre y en días hábiles o inhábiles para establecimientos de venta exclusiva de libros.

- Exenciones de I.V.A. en la venta de libros efectuada en dichos establecimientos.
- Cursos y seminarios destinados a la preparación o perfeccionamiento de libreros y personal de librerías.
- Normas de protección para extender, con seguridades mínimas, los sistemas de ventas a crédito.
- Modificación de las normas vigentes en lo que se refiere a corrección monetaria y revalorización de activos, teniendo presente los casos de obsolescencia y donaciones de libros.
- Represión de las formas de venta que signifiquen competencia desleal con libreros establecidos: reproducciones fotocopiadas o resumidas, sin autorización de los respectivos autores, por ejemplo.

En marzo del presente año se reunieron en Buenos Aires los presidentes de las Cámaras e Institutos del Libro de los países sudamericanos y España. En varias sesiones, auspiciadas por CERALAL (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina), examinaron todos los problemas que afectan a los libros, y, finalmente, aprobaron unas conclusiones, articuladas en lo que llamaron «Declaración de Buenos Aires», que es una especie de estatuto de la libre circulación de publicaciones.

El texto de la Declaración ha sido puesto ya en conocimiento de los Gobiernos latinoamericanos, y por nuestra parte esperamos que algún día se convierta en un acuerdo internacional vigente en todas partes.

La circulación irrestricta de los libros constituye, ciertamente, la meta ideal de nuestras aspiraciones. Todos comprendemos que en momentos de convulsión o peligro externo o interno los Estados tienen la facultad de limitar esa circulación en bien de la cohesión de la vo-

luntad y de la tranquilidad nacionales, pero esa limitación debe ser siempre de carácter transitorio por el tiempo estricto en que se mantengan las circunstancias excepcionales que la motivaron. Es bien sabido que en los libros se encuentra el patrimonio espiritual de la humanidad entera y que, por consiguiente, las medidas que restringen su circulación atentan contra el derecho universal a investigar y a informarse. Por lo demás, las restricciones en relación con los libros suelen producir, la mayor parte de las veces, resultados diametralmente opuestos a los que se buscaron al implantarlas. Históricamente está bien demostrado que el amplio conocimiento de las ideas, aun de aquellas que en un tiempo pueden parecer dañinas, resulta menos perjudicial que la prohibición de divulgarlas. Siempre en estas materias las prohibiciones han sido formidables acicates de la curiosidad general.

La circulación de los libros puede ser obstaculizada por los gobiernos de muy diversas maneras. He aquí algunas: por la censura abierta, exigiendo engorrosas tramitaciones burocráticas para permitir las ediciones o las importaciones de publicaciones, estableciendo cupos para las importaciones, etc. Dificultades de este último tipo las hemos tenido en Chile durante muchos años. Ahora, por fortuna, han sido abolidas totalmente, y aunque los libros deben ajustarse, en cuanto a importaciones, a los reglamentos de carácter general y a los acuerdos del Banco Central referentes a comercio exterior, esos trámites se están cumpliendo en forma rápida y expedita dentro de unos márgenes de tolerancia que no existían anteriormente en el país.

Existe, sí, el Bando número 107, del jefe de Zona en Estado de Emergencia del Área Metropolitana y la Provincia de San Antonio, por el cual los editores y los importadores están obligados a obtener una autori-

zación previa para las obras que deseen hacer circular. Con referencia a ese Bando, sin embargo, las autoridades han declarado que solamente habrá restricciones de circulación para las obras de carácter pornográfico y los «panfletos extremistas o subversivos». Es de justicia reconocer que, en los últimos meses, la aplicación de las disposiciones de ese Bando se ha hecho con criterio muy amplio. Muy pocas han sido las obras presentadas en procura de autorización que han sido objetadas por las autoridades pertinentes.

Pensamos que, llegados al final de nuestra labor, podemos sacar de ésta algunas, muy pocas, conclusiones:

1. En el mundo civilizado hay unidad de pensamiento en lo que se refiere a los derechos generales de los hombres a leer, a educarse y a recibir información general, así como en la función del libro como instrumento educativo y motor de la industria editora y el desarrollo nacional.

2. Esa unidad de pensamiento desaparece, en lo que se refiere a la puesta en práctica de dichos principios, en tanto hay países que cuentan con sistemas legales favorables al desarrollo de la industria editorial y el comercio librero; otros (entre ellos, Chile) han dejado esas actividades libradas a sus propias fuerzas.

3. Resulta evidente que Chile se encuentra ante la siguiente alternativa: o sigue, como hasta ahora, sin leyes que favorezcan y estimulen la industria editorial y el comercio librero (con el consiguiente languidecimiento de las empresas respectivas) o se encamina por la ruta de los países que, con leyes de ese tipo, pueden vanagloriarse de que sus sellos editoriales circulan por extensas áreas del mundo.

Santiago, septiembre de 1977.

ARGENTINA

Del hombre
"tipográfico"
al hombre
"electrónico"

El trabajo que se publica a continuación es un capítulo del libro **Análisis de Marshall McLuhan**, que la editorial argentina *Tiempo Contemporáneo* ha lanzado dentro de su Colección Signos, de la Biblioteca de Ciencias Sociales, que dirige el escritor Eliseo Verón.

La llamada civilización de la electrónica ha sido tratada con profundidad por el brillante y agudo McLuhan en una serie de obra que —casi es innecesario decirlo— toda persona interesada en el tema de las comunicaciones sociales y en la moderna industria debe leer. El autor de este **Análisis**, Paul Riesman, explica con notable lucidez la vinculación especial que la electrónica tiene con la industria gráfica y sus consecuencias socio-culturales.

Hemos creído de interés para los lectores de EL LIBRO ESPAÑOL este capítulo que se reproduce de la importante revista especializada argentina **Actualidad Gráfica**.

Carlos DUELO CAVERO

«El hecho de que la página que ustedes leen esté impresa es muchísimo más importante que cualquier mensaje que pueda transmitirse. La imprenta supone toda una masa de datos sociales, económicos y psicológicos, de los que somos más o menos inconscientes, hasta tal punto forman la trama de nuestra vida. Ante todo supone que uno sabe leer y escribir. Para la civilización occidental esto requiere el alfabeto

fonético, diferente de una escritura basada en ideogramas; esta última es simbólica, «icónica», sintética en su manera de expresar la palabra, mientras que el alfabeto es analítico y recorta el lenguaje en unidades no significativas en sí mismas. Esta tendencia analítica que podemos descubrir en la invención del alfabeto impregna muchos aspectos de nuestra civilización, es una tendencia mucho menos desarrollada en aquellas civilizaciones cuya escritura no es alfabética o que

ignoran la escritura. La imprenta de caracteres móviles agrega otra dimensión a esta tendencia analítica, a saber: la idea de uniformidad, de intercambiabilidad y de reproductibilidad ilimitada de las cosas. Sin este complejo de ideas no hubiera sido posible el desarrollo científico y técnico que está en la base de nuestra civilización. Por último, leer es una actividad que depende exclusivamente del sentido visual, y la hipertrofia de este sentido, derivada del hábito de leer, falsea la armonía de las proporciones entre los cinco sentidos.

He aquí algunas de las conclusiones que nos propone Marshall McLuhan en su libro **The Gutenberg Galaxy**. Al reflexionar sobre ellas podemos plantearnos, con todo derecho, dos preguntas. En primer lugar, si las fuerzas citadas actúan sobre nosotros sin que lo sepamos, ¿cómo McLuhan puede tomar conciencia de ellas? En segundo lugar, ¿por qué trata de expresar sus ideas en un libro? La respuesta a la primera pregunta no presenta grandes dificultades. Según McLuhan, **todo cambio en los medios de comunicación modifica nuestra percepción de las cosas**. Actualmente nos encontramos en la confluencia de dos épocas: la de la imprenta y la de la televisión. Nuestra percepción de las cosas está, pues, en vías de cambiar, y podemos ver de una manera más objetiva la influencia que tuvo sobre nosotros la era de la imprenta. Por

otra parte, podemos, en cierta medida, «inmunizarnos» contra la televisión gracias a nuestra cultura literaria, lo que nos permite analizar los efectos que la televisión provoca en nosotros y no soportarlos totalmente.

McLuhan, profesor de inglés en la Universidad de Toronto, donde dirige el Centro para la Cultura y la Técnica, es un «letrado» tanto en lo que se refiere a los medios de expresión electrónicos como en lo relativo a los medios más tradicionales. Para resolver la contradicción aparente entre su tesis esencial de que el medio de expresión es más importante que el mensaje expresado, y el hecho de que él escribe un libro, McLuhan ha elegido una forma insólita —por lo menos en las ciencias sociales— para la representación de sus ideas. Pienso que **The Gutenberg Galaxy** debe ser entendido como un esfuerzo por traducir la televisión en una forma escrita. **El contenido de este libro es un análisis de la imprenta y de sus efectos sobre nuestra vida, pero su forma evoca la de un reportaje televisado**. El libro aporta una vasta documentación, pero es inútil buscar en él una argumentación o un razonamiento consecuente. Para explicar su método escribe el autor:

«El método utilizado en **The Gutenberg Galaxy** evoca el arte del mosaico o la teoría del campo unificado. Solamente una imagen compuesta a partir de un mosaico de los múltiples datos y citas utilizados como argumentos permite que aparezcan las causas actuantes en la historia.

El procedimiento alternativo consistiría en presentar una serie de imágenes de relaciones estáticas tales como las que contiene el espacio pictórico. de este modo la galaxia o constelación de acontecimientos sobre los que se concentra el presente estudio es en sí misma un mosaico de formas en continua interacción que han sufrido una transformación calei-

doscópica, particularmente en nuestra época.»

Este tipo de procedimiento presenta algunos problemas al lector, sobre todo si éste quiere tomar en serio a McLuhan. En particular sería vano juzgar las afirmaciones de McLuhan de acuerdo con los criterios normalmente utilizados en las ciencias sociales. El mismo autor no los tiene en cuenta, y es evidente que si sometemos el libro a criterios lógicos, estadísticos, etc., pasaríamos por alto su originalidad.

The Gutenberg Galaxy es mucho más una cadena de asociaciones libres que una historia o un razonamiento. McLuhan llama a su libro un «mosaico», lo cual es exacto, pero no se trata de un rompecabezas en el que cada pieza debe encontrar su lugar. Por el contrario, se podría prescindir fácilmente de cualquier párrafo, capítulo o sección del libro sin que se vea muy resentida su inteligibilidad. Incluso se podría trastocar completamente el orden de los capítulos, y hasta de los párrafos, sin que la impresión producida se altere sustancialmente. El estilo es aforístico y anecdótico, y en cada parte del libro volvemos a encontrar más o menos el plan de conjunto, así como en ciertos organismos biológicos una parte amputada puede engendrar un nuevo organismo. El lector de McLuhan se ve sometido a un bombardeo confuso de ideas interesantes, cuya cantidad parece querer hacer las veces de demostración. Pero como el lector se interesa por estas ideas, comienza a buscar en su propia experiencia las pruebas o las confirmaciones que faltan. Así llega a darle la razón a McLuhan y a sentirse incluido por él.

¿Pero acaso esto basta?

Todo lector de **The Gutenberg Galaxy** estaría dispuesto a admitir la existencia de una relación estrecha entre la imprenta y nuestra civilización, pero la naturaleza de esta relación está lejos de ser clara. Yo no

estoy seguro, sin embargo, de que McLuhan se proponga clarificar las cosas; su lenguaje crea la impresión de un recitado rápido y no premeditado, un poco como el del actor que dice monólogos en un teatro, y se cuida de elaborar un razonamiento ordenado. Esto refleja su deseo de estar en consonancia con el espíritu del tiempo (y hasta de anticiparse a él); viendo la ruina de las viejas categorías y reglas en literatura, en arte e incluso en las ciencias naturales, McLuhan quiere extender este proceso a las ciencias sociales, que hasta ahora se esforzaban por ser rigurosas y exactas como la física. Pero si el error de las ciencias sociales es aplicar una suerte de mecánica newtoniana allí donde deberían aplicar la teoría de los **cuanta**, el error de McLuhan sería creer que la simple yuxtaposición espacio-temporal de las cosas —procedimiento seudoeinsteiniano— constituye un análisis suficientemente desarrollado de sus relaciones.

A pesar de la pasión que McLuhan experimenta actualmente hacia la televisión, lo que él más ama es la literatura, y pienso que querría ser leído más como novelista que como sociólogo. Los autores más frecuentemente citados en **The Gutenberg Galaxy** son Joyce, Pope y Shakespeare. Esto nos ayudará a comprender mejor adonde quiere llegar McLuhan. Tradicionalmente la literatura se ocupaba de las emociones, acciones, pensamientos del hombre, es decir, de la condición humana tal como el hombre la experimenta; la ciencia, por su parte, intentaba descubrir las causas reales de esta condición. Pero McLuhan, en lugar de poner al hombre en el centro de su universo, como hacen los novelistas y algunos filósofos, o de introducir en el universo leyes fundamentales, como hacen los físicos, coloca en él los medios de comunicación, a los que luego trata de analizar como si fuesen perso-

najes de novela. La mejor interpretación de **The Gutenberg Galaxy**, pues, es ver en él un análisis de la «personalidad» de la imprenta.

Este «personaje» es interesante y convincente, a pesar de que todavía no se ha determinado su rol real en nuestra historia. Las páginas más bellas del libro, sin embargo, no son las del mismo McLuhan, sino las páginas de los autores que él cita; el arte de McLuhan, creo, consiste en la selección de textos que reproduce y en la interpretación original y a menudo insólito que ofrece de muchos de ellos.

Los versos de la **Dunciade** de Pope, por ejemplo, que cita en el último capítulo, son conmovedores en la medida en que McLuhan ayuda a comprenderlos ubicándolos en un nuevo contexto. Para él este poema no traduce simplemente un acceso de malhumor del poeta, sino que constituye la expresión simbólica de un peligro real. La invasión de los «tontos» representa la potencia homogeneizante de esa fuerza que es la imprenta. La muerte, tan melodramática, de las artes, de la filosofía y de la moral, que pinta el poeta en su epopeya, simboliza la hipnotización del espíritu humano por la técnica, cuya existencia, como ya vimos, fue hecha posible por la invención de la imprenta de caracteres móviles. Después de una larga cita (IV, versos 627-656) donde el poeta describe la noche en que se hurda la humanidad, McLuhan agrega esta única frase:

«**This is the Night from which Joyce invites the Finnegans to wake.**»

El libro medieval, que McLuhan describe con bastante extensión, me parece que ha servido también de modelo a **The Gutenberg Galaxy**. En la Edad Media todo lector era al mismo tiempo autor, pues copiaba en su propio libro los pasajes interesantes que encontraba en los autores que leía. Luego agregaba sus propios comentarios,

y de este modo el libro crecía y tomaba forma. El libro, evidentemente, no se «publicaba» nunca; simplemente un día comenzaba a circular de una persona a otra, mientras que el autor continuaba agregando nuevos comentarios de cuando en cuando. El libro medieval no tenía nunca como contenido un tema o ámbito de conocimiento único; siempre incluía todos los centros de interés del autor. En el libro no se buscaba una referencia específica, una información particular, sino sabiduría, un estímulo para el pensamiento. Igualmente, **The Gutenberg Galaxy** no puede ser un libro de referencia, ni una fuente para citar en un trabajo de tipo tradicional. La mitad del libro, o quizá más, consiste en citas de otros autores, y por otra parte sería imposible clasificarlos con arreglo a un tipo determinado de investigación. Un índice temático sería absurdo y, por lo demás, estaría en contradicción con el efecto buscado por el libro.

Si **The Gutenberg Galaxy** describe al hombre «tipográfico» y cómo ha llegado a serlo, **Understanding Media** intenta predecir al hombre «electrónico» y a las fuerzas que actúan sobre él. La forma de este libro no tiene la originalidad del precedente, y en cuanto al contenido no es más que la aplicación, a los medios del siglo XX, de los métodos que el autor elaboró anteriormente. Esta es, sin duda, la razón de que el libro sea mucho más fácil de leer y de comprender que **The Gutenberg Galaxy**. El hombre tipográfico de McLuhan es un pariente cercano del hombre alienado de los psicólogos sociales, el hombre sólo de los existencialistas, el hombre mecanizado y deshumanizado de muchos críticos de la sociedad. Por consiguiente, McLuhan diagnostica los mismos males en nuestra civilización, pero los comprende a partir de una causa diferente de las analizadas por otros escritores. Para aclarar este punto quizá sea útil describir

brevemente la diferencia que separa, en nuestra opinión, el mundo actual y futuro visto por McLuhan y el mundo visto por un crítico francés de la sociedad moderna, el profesor Jacques Ellul. En su obra **La technique ou l'enjeu du siècle**, éste expone un punto de vista muy cercano al de McLuhan. Ambos comprueban una progresiva deshumanización del hombre a partir del Renacimiento, y piensan que el hombre es incapaz de impedir el futuro que ellos predicen. Advierten actualmente una declinación de la importancia del individuo y del individualismo, una desaparición de las antiguas significaciones del trabajo y de la democracia como sistema de gobierno viable.

Pero hay una diferencia importante entre sus enfoques, que deriva de sus respectivas hipótesis respecto de las causas de esa evolución. Ellul piensa que la causa de la enfermedad de nuestra civilización es la técnica, bajo cualquiera de sus formas, y predice un aumento progresivo de la técnica, que amenaza introducirse en todos los aspectos de la vida humana para regirlos de acuerdo con sus propias leyes. Por su parte, McLuhan piensa que son los medios de comunicación y no las técnicas en general los que producen los cambios más radicales en nuestra vida. Para él la dirección en que se ha orientado la civilización occidental desde la invención de la imprenta está a punto de invertirse, y no podemos predecir con nuestra perspectiva de hombres «tipográficos» la naturaleza de la vida que llevará el hombre «electrónico». No obstante, en **Understanding Media** McLuhan describe al hombre «electrónico» en términos que podrían acercarse a los de Ellul, ya que ambos autores están de acuerdo en ciertas evoluciones objetivas. Pero para Ellul el futuro será una continuación del presente, y aún peor, mientras que para McLuhan la desaparición del individualismo, para tomar un solo

ejemplo, es un cambio beneficioso, pues manifiesta nuestro retorno a una existencia tribal, pero en la que la tribu se extiende a toda la humanidad.

Como muchos etnólogos, McLuhan encuentra en la vida de los hombres llamados primitivos valores humanos de los que carece nuestra civilización. En particular, el hombre primitivo es mentalmente sano, su vida es rica, y él no está compartimentado, fragmentado, como nosotros. La tendencia analítica de nuestro alfabeto y la hipertrofia del sentido de la visión causada por la tipografía moderna han creado esa fragmentación de nuestra vida. Y es la televisión la que nos volverá sanos, humanos, plenamente unidos al mundo. Según McLuhan, hay dos razones para esto: una es que la televisión nos relaciona instantáneamente con cualquier región del planeta. Para el autor, los medios electrónicos son para nosotros la exteriorización de nuestro sistema nervioso central, así como la rueda fue la extensión de nuestras piernas. La otra razón es que la imagen televisada, en lugar de acentuar el sentido visual, apela al tacto. Este sentido es, entre todos, el más fundamental; unifica el «sensorio» en lugar de fragmentarlo. Para McLuhan, la televisión tiene más semejanza con la escultura que con la pintura o la fotografía.

En cuanto a su modo, la imagen de televisión no tiene nada en común con el film o la fotografía, salvo que ofrece también ella una **gestalt** o un arreglo no verbal de formas. Con la televisión, el espectáculo es la pantalla. Se lo bombardea con impulsos uminosos, que James Joyce llamaba «la carga de la Brigada Ligera» y que impregna «(his) soulskin with subconscious inklings». La imagen de televisión está visualmente poco cargada de datos. La imagen de televisión no es una imagen fotográfica fija. No es, de ningún modo, una foto, sino más bien un contorno de cosas en

continua formación, «iluminado» por el dispositivo de barrido. El contorno plástico resultante se manifiesta por una luz **a través** y no por una luz **sobre**; la imagen así formada tiene la cualidad de la escultura o de icono más que la de una pintura. La imagen de televisión ofrece unos tres millones de puntos por segundo al observador, que sólo acepta en cada instante unas pocas docenas de ellos, con los que compone una imagen.

La imagen televisada es una imagen de baja definición, y la relación entre imagen y espectador es muy distinta a la que se establece en el caso de la fotografía o del cine, donde la imagen es de alta definición. Como una imagen de alta definición no requiere la participación activa del espectador para completarla, éste puede ser simplemente un receptor pasivo. Una imagen de baja definición, en cambio, requiere la participación activa del espectador, pues es su imaginación la que debe completarla. De allí la idea de que el compromiso del hombre «electrónico» en el mundo debe ser más activo que el del hombre «tipográfico». Si la cualidad de la imagen pudiera mejorar sensiblemente, la televisión ya no existiría y las particularidades descritas por McLuhan desaparecerían, es lo que parece desprenderse.

Esta idea de McLuhan sobre el efecto psicofisiológico de la televisión es, evidentemente, muy susceptible de críticas. Sin embargo, no expondré tales críticas, ya que estos dos libros promueven otra cuestión cuya discusión promete ser más útil, a saber: el relieve acordado a la forma del discurso a expensas de su contenido. Según la frase de McLuhan, «el medio es el mensaje». Ya indiqué que es posible interpretar **The Gutenberg Galaxy** como un análisis de la «personalidad» de la imprenta, es decir, del mensaje inherente a la forma de este medio. **Understanding Media** representa un esfuerzo por com-

prender los mensajes inherentes a la estructura de los medios de nuestra época. En este libro, McLuhan analiza veintiséis medios, que, además del cine, la televisión, la prensa, etc., comprenden también la arquitectura, el dinero, el automóvil, los armamentos, etc. Esta empresa, cuyas seductoras hipótesis arriesgan mostrarse inverificables, parece estar en consonancia con el espíritu del tiempo. Probablemente no sea un puro azar el interés que despierta el estructuralismo en muchos campos de la investigación. Por ejemplo, los objetivos y los métodos de Lévi-Strauss y de McLuhan son diferentes, pero el punto de acceso es formalmente el mismo en ambos autores.

En 1958 escribía Lévi-Strauss:

«Sin reducir la sociedad o la cultura a la lengua, cabe iniciar esta «revolución copernicana» (como dicen Haudricourt y Granaï), que consistirá en interpretar la sociedad en su conjunto en función de una teoría de la comunicación. Ya hoy esta tentativa es posible en tres niveles, porque las reglas del parentesco y del matrimonio sirven para asegurar la comunicación de las mujeres entre los grupos, así como las reglas económicas sirven para asegurar la comunicación de los bienes y los servicios, y las reglas lingüísticas la comunicación de los mensajes.»

Estos dos investigadores han reconocido, independientemente uno del otro, que la estructura de una comunicación contiene también un mensaje, y que a menudo es el mensaje más importante. Pero para Lévi-Strauss la importancia de este mensaje es que revela en el nivel del inconsciente las estructuras del espíritu humano, mientras que para McLuhan dicho mensaje tiene cierto efecto sobre el espíritu del hombre sin que éste sea consciente de ese efecto. Justamente este punto nos lleva a formular una crítica muy severa contra los trabajos de McLuhan. Pues lo que no encon-

tramos en sus libros es una consideración adecuada de la naturaleza del hombre. Aunque los mensajes que McLuhan encuentra en los diferentes medios pueden estar efectivamente allí, casi no disponemos de indicaciones en cuanto a que los hombres reciban realmente esos mensajes. El hombre es un ser que sabe muy bien equivocarse y confundir los mensajes que le están destinados, y dado que para la teoría general implícita en los trabajos de nuestro autor el hombre es un intermediario necesario, deberíamos disponer de una concepción, aunque sólo fuera esbozada, de la naturaleza del hombre. Sobre la relación entre el hombre y la técnica, McLuhan da una descripción simplista, pero divertida. En **Understanding Media** escribe:

«Fisiológicamente, el hombre, en su utilización habitual de la tecnología (o de las diversas prolongaciones de su cuerpo) es modificado incesantemente por ella, e, inversamente, siempre encuentra nuevas maneras de modificar su tecnología. El hombre se convierte, por así decirlo, en el órgano sexual del universo mecánico, así como la abeja lo es para el universo botánico, y le permite adoptar formas siempre nuevas. El universo de la máquina responde a la pasión del hombre cumpliendo con sus anhelos y sus deseos, es decir, suministrándole riquezas.»

Este análisis, aunque verdadero, no nos acerca a una solución del problema. La cuestión podría formularse de este modo: ¿El hombre recibe o no recibe los mensajes inherentes a las estructuras de los medios y por qué? Que McLuhan ha reconocido este problema lo prueba la frase siguiente: «El poder transformador de los medios es fácil de explicar, pero no es nada fácil explicar el hecho de que se ignore este poder». Y eso es todo. McLuhan no intenta explicar este hecho, y es aquí donde se revela poca solidez de su trabajo.

Para Jacques Ellul, en la obra citada, los desarrollos futuros en el dominio de la técnica no dependen de la naturaleza del hombre, sino de la lógica interna de la técnica. Según este razonamiento, una discusión sobre la naturaleza del hombre no sería muy pertinente para su análisis. McLuhan, sin embargo, da por supuesta cierta conducta del hombre en respuesta a los cambios en los medios de comunicación, y esta conducta implicaría que el hombre posee ciertas cualidades, pero McLuhan no dice cuáles.

Esta laguna contribuye, sin duda, a darnos la impresión de que los dos libros pasan por alto los problemas reales de nuestra época. La superpoblación mundial, la injusticia, el racismo y la guerra, por ejemplo, son tratados bajo un aspecto humorístico o completamente silenciados. No sería justo pedir a todo autor que consagre una parte de cada una de sus obras a las diversas crisis de la época en que vivimos, pero estamos autorizados a hacerlo en el caso del profesor McLuhan, pues éste pretende mostrar cómo la evolución del mundo moderno, considerado globalmente, está íntimamente ligada a la naturaleza de los medios de comunicación. McLuhan afirma, no sin razón, que todos los medios, incluyendo al mismo lenguaje, se encuentran en la imposibilidad de transmitir la realidad tal como es. Todo medio de expresión introduce una distorsión. Por eso él se muestra partidario de la educación, pues, en su opinión, **«Education is ideally civil defense against media fall-out»**.

Pero la realidad «tal como es» no existe. Aparte de algunas exigencias naturales que necesariamente deben respetarse para la continuación de la vida, la realidad es siempre una aventura conjunta del hombre y del universo. De modo que la realidad es, en parte, una creación humana. A pesar de esto, sin embargo, me parece legítimo afirmar que el mundo creado por

los medios de masa actuales es irreal. En la medida en que nuestras relaciones con el universo **se mantienen** con ayuda de los medios, éstos, aunque creados por nosotros, nos aprisionan. McLuhan tiene razón cuando considera que la televisión y el automóvil, el cine y la arquitectura, forman parte de la misma especie. Se dice que la vida urbana es a menudo deshumanizada, pero la razón real de este hecho es que el contorno urbano es precisamente demasiado humano. La ciudad no contiene materiales brutos; todo está ya fabricado, ya predeterminado, y esta interacción entre el hombre y el universo, que constituye la realidad, es muy difícil de alcanzar. Las dimensiones de este problema se revelaron en el curso de este siglo, cuando los artistas, a falta de un paisaje natural, debieron utilizar los productos de la industria como materias primas para sus telas y sus esculturas.

Como ya indiqué, McLuhan sostiene que los medios pueden ser considerados como una prolongación de nuestro sistema nervioso central. Yo diría que están a punto de reemplazar a dicho sistema. Después de todo, una de las funciones principales de éste es informar a nuestro cerebro que algo pasa en el mundo. Ahora bien, es un hecho bien conocido que nosotros no creemos que un acontecimiento ha tenido lugar antes de haberlo leído en un libro o en un periódico, o antes de haberlo visto en la televisión. Mucha gente, por lo menos en los Estados Unidos, ya no cree en su propia experiencia, ya no le concede ningún valor. (¿Se podría decir, incluso, que estas personas tienen una experiencia que les pertenezca?) No está en cuestión el hábito de querer verificar un hecho en un libro; lo peligroso es la desvalorización de sí mismo, que vuelve completamente inoperante la facultad de crítica.

Muchas cosas importantes pasan fuera de los medios de co-

municación, pero a menudo es necesario que alcancen proporciones catastróficas para que esos medios nos hagan conscientes de ellas. Sería un error creer que la culpa incumbe a nuestros medios de comunicación. Somos nosotros quienes deseamos que sea así; no hacemos más que utilizar, según nuestras propias intenciones, las cualidades inherentes a nuestros instrumentos. En definitiva, no queremos hacer frente a las cuestiones difíciles, y los medios de comunicación nos ayudan a aislarnos de ellas.

Justamente es en su discusión de la televisión donde McLuhan revela una ausencia de comprensión del hombre que arriesga falsear muchas de sus conclusiones. Actualmente es un cliché decir que la televisión y los transportes veloces están en vías de enlazar a todas las regiones de la tierra entre sí. Todo depende de lo que se entienda por «enlazar». Hablando de la retribalización del hombre, McLuhan sugiere que los lazos así creados constituyen relaciones auténticamente humanas. Aunque la televisión pueda ayudarnos a comprender y a conocer, en cierto sentido, a nuestros vecinos, el lazo entre el espectador y el otro no puede ser del mismo tipo que los lazos en el seno de una familia o de una tribu. El espectador es siempre pasivo respecto de lo que ve en la pantalla, aunque esté mentalmente activo tratando de comprenderlo. La muerte y los funerales del Presidente Kennedy constituyeron para muchos norteamericanos una experiencia emocionante. Y fue gracias a la televisión que muchos de ellos pudieron «participar» de la tragedia. Pero también aquí una tragedia en la televisión y una tragedia en la vida privada no son la misma cosa. En el primer caso se debe experimentar una suerte de emoción pura, como la que describió Aristóteles en su **Poética**. Una tragedia en la vida privada no puede ser sino una experiencia difícil, acompañada por

una marea de emociones confusas y contradictorias.

Si la televisión nos impide hacer la tercera guerra mundial, no será porque haya hecho que reconozcamos nuestra humanidad común, sino porque, pegados a la pantalla, no tendremos ganas de desplazarnos para luchar. Desgraciadamente, sin embargo, los dirigentes de las grandes potencias podrán «ver la guerra» en la televisión mientras aprietan sus respectivos botones.»

ECUADOR

Nueva ley en vigencia

El Ecuador es el país latinoamericano que más recientemente ha renovado su legislación sobre derechos de autor (Ley 610 de 1976, agosto 13). La revista mensual **Le Droit d'auteur**, de Ginebra, en su entrega de mayo del presente año, publica el texto completo de la ley, que consta de 147 artículos. Se trata, pues, de disposiciones normativas considerablemente extensas.

Por su parte, la publicación trimestral **La Propiedad Intelectual**, publicada por la O.M.P.I. (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), en su más reciente número incluye un estudio del abogado argentino Miguel Angel Emery, de los «Rumbos actuales de la legislación sobre derechos de autor y derechos conexos en Latinoamérica», estudio dentro del cual

ofrece un resumen interpretativo de la ley ecuatoriana.

Apunta Emery que la ley recientemente promulgada determina que sus disposiciones regulan el régimen de garantía y protección de los bienes y derechos intelectuales de los autores de obras literarias, artísticas y científicas. Claramente inspirada en el sistema de protección de Berna, hace nacer la protección autoral de la creación de la obra, sin necesidad de registro o ninguna otra formalidad; además expresa que el derecho de autor es independiente de la propiedad material de la obra. A juicio de Emery, la redacción de la ley «no es feliz», desde que la intención del legislador se refiere exclusivamente a derechos morales de autor.

Ratificando la orientación doctrinaria que la inspira, expresa que únicamente las personas físicas pueden ser autores, y que las personas jurídicas sólo pueden detentar los derechos como «titulares derivados». Así, en los casos de la obra anónima el editor está considerado como titular derivado del ejercicio de los derechos autorales.

Como es universalmente aceptado, distingue los derechos morales de los patrimoniales de los autores, que se derivan de su derecho exclusivo a dar a conocer la obra al público, a la reproducción, a la divulgación, a la exposición, a la transformación, a la traducción y a la transcripción de la obra, expresando que cualquier utilización pública de una obra protegida producirá derechos económicos irrenunciables a favor de su autor.

La ley excluye del concepto de utilización pública la que se haga dentro del círculo ordinario de la familia o de la escuela, siempre que sea sin ánimo de lucro. El sentido tutelar de protección autoralista se refleja particularmente en los «Contratos en general», parágrafo que regula aspectos de protección general al autor, modificando

las regulaciones del derecho civil.

Da la ley una notable importancia a las sociedades autorales frente a los contratos de utilización pública. Determina que es de resorte de estas sociedades celebrar convenios con los usuarios de las obras, fijando las sumas mínimas que deben ser percibidas por los autores por su utilización, e impone que las contrataciones no podrán sufrir efecto antes de que las mismas obras hayan sido inscritas en el Registro General de Derecho de Autor.

Observa el autor del artículo en referencia que la atribución dada a las sociedades autorales parece excesiva y puede resultar en la dependencia del derecho de los autores a un patronato burocrático de las sociedades, a quienes se desplaza el derecho de disposición de la obra, en contradicción con el principio de que es exclusivo del autor el derecho de utilización de sus creaciones. En cambio, según lo observa Emery, con acierto impone la ley la forma escrita para los contratos de utilización, y protege a los autores de las contrataciones globales de la producción futura, limitándolas al plazo máximo de cinco años, así como impide los convenios por los cuales un autor se obligue a «no producir». Regula además la ley el contrato de edición, en cuanto a la reproducción no autorizada, mediante la imposición de la numeración de los ejemplares.

Tras de las prolijas anotaciones en relación con los «derechos conexos», algunos relativos a los intérpretes de obras musicales, el articulista conceptúa: «En resumen, la ley ecuatoriana contiene importantes avances en la protección a los derechos intelectuales, si bien que le podamos formular algunas críticas de naturaleza doctrinaria y práctica; constituye un avanzado y adecuado punto de partida y esclarecimiento de muchas cuestiones suscitadas en el campo del derecho auto-

ral y de aquellos que nacen de su ejercicio, y tiene evidente conexidad con la materia».

Vale anotar dentro de la presente información algunas consideraciones formuladas por el autor del estudio sobre la ley ecuatoriana de derechos de autor, estudio que hace parte de un extenso artículo —como al comienzo lo señalamos— sobre los rumbos de la legislación latinoamericana. El atrayente aspecto que tenemos en cuenta enfoca a una halagadora realidad: la América latina, contemplada culturalmente, no padece de subdesarrollo. Nuestros países exportan cultura con fuerza comparable a la de los países de economía más avanzada. Y se señala como paradójico el hecho de que mientras los medios de comunicación masiva se quejan de la falta de interrelación, la literatura, el folclore y las obras creadoras, científicas o musicales, en países extranjeros gozan de popularidad semejante a la que se han merecido en sus regiones de origen.

VENEZUELA

El Banco del Libro, una ejemplar institución cultural

Sus diecisiete años de continua actividad han hecho del Banco del Libro de Venezuela una institución líder en el campo de los servicios bibliotecarios escolares y públicos. La ejemplar organización se creó en 1960, por iniciativa de un grupo de voluntarios, con el objetivo inmediato de proporcionar

materiales educativos a los niños y a los jóvenes.

El éxito alcanzado en estos objetivos fue coronado al lograr estimular al gobierno en la definición de nuevas políticas, y hoy cuenta no solamente con la confianza de millares de usuarios, sino con el respaldo del Ministerio de Educación, en el desarrollo de un programa de servicios bibliotecarios, así como cuenta con el reconocimiento de la Biblioteca Nacional, que ha designado al Banco del Libro como su asesor técnico en servicios bibliotecarios públicos.

Los principales programas del Banco del Libro son una red experimental de bibliotecas públicas en Caracas, un sistema de bibliotecas escolares en Ciudad Guayana, un centro de capacitación bibliotecaria, un centro de documentación en bibliotecología y pedagogía y una librería adjunta a su sede de Caracas.

El origen de la red de bibliotecas públicas se remonta a 1969, cuando la primera biblioteca del Banco del Libro extendió su influencia a otras áreas a través del servicio de bibliobuses. Actualmente la red experimental atiende a 100.000 usuarios anuales, especialmente niños y jóvenes de barrios marginales.

La red consiste en una biblioteca pública central, dos pequeñas bibliotecas en zonas marginales y un servicio de bibliobuses. La Biblioteca «Mariano Pícion Salas» es el núcleo de la red y centraliza las funciones administrativas; concentra los equipos audiovisuales y coordina los préstamos interbibliotecarios. De ella dependen dos bibliotecas ubicadas en sectores marginales de Caracas: Biblioteca San José del Avila y Biblioteca San José de la Urbina. Ambas desarrollan un importante trabajo vinculado directamente con la comunidad.

Los bibliobuses completan los servicios de la red. Visitan regularmente diferentes barrios, cumpliendo así la función de fomentar el hábito de la lectura

e iniciar a la población en el uso de los servicios bibliotecarios. Normalmente el bibliobús proporciona a los niños su primera experiencia con los libros.

La red experimental mantiene relaciones permanentes con el sistema de bibliotecas públicas del área metropolitana, dependiente de la Biblioteca Nacional, y las experiencias positivas probadas en la red son transferidas a este sistema metropolitano, que las adopta como normas de sus actividades regulares.

En Ciudad Guayana, importante centro económico venezolano, el Banco del Libro desarrolla un programa experimental de servicios bibliotecarios en sesenta y dos escuelas públicas. Diversos materiales educativos son puestos a la disposición de 35.000 estudiantes y 900 maestros. Estos materiales están organizados en distintos tipos de servicios bibliotecarios, así biblioteca escolar central, biblioteca rotativa, bibliobuses, biblioteca del aula y biblioteca profesional para maestros.

Así, diferentes formas de servicios son evaluados para determinar cuáles son las más adecuadas para las escuelas venezolanas y cuáles pueden ser recomendadas a otros países latinoamericanos. En 1973 el Ministerio de Educación de Venezuela declaró este proyecto Programa Experimental de Desarrollo de Servicios Bibliotecarios por tres años, y en razón de los óptimos resultados obtenidos el programa fue prorrogado hasta 1979. Óptimos resultados porque el programa ha contribuido a crear en los niños el hábito de lectura; ha desarrollado su curiosidad y su destreza en la búsqueda de información y ha abierto ante ellos otras perspectivas de desarrollo intelectual.

El Centro de Capacitación Bibliotecaria fue creado ante la falta de personal medio con entrenamiento para atender los servicios bibliotecarios del Banco del Libro, y hoy representa un importante aporte en la for-

mación de jóvenes y adultos cuya incorporación a bibliotecas de entidades públicas y privadas de todo el país es requerida con urgencia. La unidad de capacitación impulsa la enseñanza individualizada a través de módulos, y para el pasado año de 1977 se programaron nueve cursos de tres semanas cada uno, que capacitaron cerca de doscientas personas para la tarea bibliotecaria.

La librería del Banco del Libro, establecida en la sede de la institución, en Caracas, es el primer centro venezolano preocupado especialmente en la difusión de la literatura infantil. Además, la librería está destinada a difundir los clásicos de la literatura universal y lo más seleccionado de la narrativa latinoamericana.

Debemos señalar al Banco como una institución ejemplar en la América latina, y de su variada y meritoria actividad creemos haber ofrecido en las anteriores líneas un adecuado resumen.

COLOMBIA

Nuevas normas sobre certificados de cambio

Información facilitada por
la Oficina Comercial de España
en Bogotá.

Una Resolución de la Junta Monetaria colombiana de 16 de noviembre supone las siguientes

modificaciones sobre el ordenamiento vigente.

1.º Se baja del 15 al 10 por 100 la tasa de descuento para quienes quieran hacer líquidos los certificados en el Banco de la República antes de que venza el plazo de los noventa días. El porcentaje de descuento del 15 por 100 había sido impuesto por la resolución número 32 de 1977 de la Junta Monetaria.

2.º El depósito previo a la nacionalización de mercancía, que desde el 1 de julio de 1977 es del 35 por 100 del valor en moneda extranjera de la importación, se podrá hacer de ahora en adelante de la siguiente forma: 10 por 100 en certificados de cambio y 25 por 100 en moneda legal. (Antes era el 35 por 100 en moneda legal.) Esta modificación no reviste interés para los intereses españoles, pues, según el artículo 6.º numeral 4 de la Resolución 52 de 1976, el depósito previo a la importación no se aplica a importaciones procedentes de España.

3.º Quienes deseen hacer pagos al exterior por concepto de deuda con cuatro meses de anticipación, podrán efectuarlo en un ciento por ciento con certificados de cambio. Si el giro se hace al momento de su vencimiento, podrá efectuarse incluyendo un 40 por 100 en certificados de cambio.

Con la primera de estas modificaciones al ser menor el descuento aumentará el valor del certificado de cambio, por lo que disminuirá la rentabilidad de este título. Con esto se intenta salir al paso de las críticas que recientemente habían

hecho la Asociación Nacional de Instituciones Financieras y de los exportadores, a la excesiva rentabilidad de los certificados de cambio, lo cual había hecho descender las cotizaciones y las transacciones de los demás títulos negociados en la Bolsa.

Las otras dos modificaciones aumentan también el valor de los certificados (bajando su rentabilidad), pues se podrán utilizar para constituir el depósito previo a la importación (hasta el 10 por 100) y para realizar giros al exterior, por lo que aumentará su demanda y subirán.

Las otras dos modificaciones, al permitir la utilización de los certificados de cambio para la constitución del depósito previo a la importación (hasta el 10 por 100) y para realizar giros anticipados al exterior, harán que aumente la demanda de los mismos, contribuyendo también al aumento de su valor y, por tanto, al descenso de su rentabilidad.

CANADA

Congreso
Mundial
de Traductores
en Montreal

Más de 500 traductores e intérpretes de las áreas técnicas, administrativa y literaria, que representan asociaciones de 25 países, se reunieron en Montreal con motivo del VIII Congreso Mundial Trienal de la Federación Internacional de Traductores, primero que se realiza en el hemisferio.

El temario del encuentro, que duró una semana, fue establecido por el presidente de la Organización anfitriona, también erudito y traductor de prestigio. «A despecho de las corrientes del pasado y de la actualidad, la traducción será de ahora en adelante una profesión. El traductor tendrá sus derechos, protección para sí mismo y para su trabajo, un nivel decente de remuneración, mejor status profesional y mejores condiciones de trabajo. Puede ser asimismo el final de una era. La calidad podrá sustituir la cantidad. El traductor dejará de ser un comerciante de la palabra, convirtiéndose en un comunicador de ideas. El traductor experto, en una Universidad, recibirá un mejor entrenamiento, aprendiendo el arte de escribir, habilidades prácticas de la profesión por él escogida.

Fueron cuatro días de seminarios y simposios, divididos en dos grandes categorías: la traducción literaria y la traducción técnica y científica. Cada una de estas categorías fue subdividida, a fin de dar mayor énfasis al status del traductor de

hoy y del de mañana. Los 35 trabajos presentados durante las sesiones trataron de aspectos diversos, como problemas de *reconocimiento profesional*, especialización, formación y los cambios operados a causa de la tecnología: la traducción por computadora, la ayuda de la computadora al traductor, los archivos de terminología, documentación, los problemas y técnicas de *doblaje* (*post-sincronización* y *subtitulación*), uso del equipo para dictado, control de la calidad de la traducción técnica y la futura evolución de la profesión.

Desde el punto de vista de traductores y editores, los hechos más significativos del congreso fueron:

1. La distribución de copias de una recomendación de la UNESCO para la protección de traductores y de las traducciones, durante una sesión abierta destinada a implantar ese instrumento en los demás países.

2. Presentación de un contrato-tipo y de una guía para las negociaciones entre traductores y editores, preparados por la Asociación de Traductores Literarios de Canadá.

3. Un trabajo presentado por George Astley, de la Sociedad de Autores de Inglaterra.

(La copia de todos estos documentos que se han citado se puede conseguir a través de Translation Index 175-24A. W. 87 th Street, Nueva York City 10.024.)

BELGICA

Reuniones
de editores
universitarios
europeos

Bajo la presidencia de los señores Edward Aslaksen, de la Universidad de Noruega, y Guido Declercq, director de la Editorial Universitaria de Lovaina, se celebraron en septiembre las reuniones de editores universitarios europeos.

Asistieron 27 editores, que representaban a 11 países. Intervino en primer lugar la señorita Gerda Yska, que representaba a las editoriales universitarias de Holanda. Y disertó sobre la experiencia de su empresa en relación con la producción de libros.

En segundo lugar intervino el

señor Dominique Rosselle, que representaba a las editoriales universitarias francesas, y expuso brevemente la historia y naturaleza de su Asociación.

En tercer y último lugar intervino Edward Aslaksen, cerrando así la primera parte. Centró su actuación en la I. A. S. P. (International Association of Scolary Publishers).

Abrió la segunda parte el señor Declercq, quien expuso la organización y características de la Editorial Universitaria de Lovaina.

La segunda intervención corrió a cargo del señor Dening, del Reino Unido, quien explicó los servicios que ofrecía su empresa a las editoriales universitarias.

El tercer participante fue el señor Turnbull, de la Universidad de Edimburgo, que tocó un tema muy atractivo, «La producción en pequeñas tiradas».

Hubo un interesante coloquio sobre experiencias en métodos de impresión que permitieran abaratar los costes, destacándose la importancia que tienen para un editor universitario los siguientes puntos:

1.º Forma de hacer la edición, que normalmente respon-

de al interés de la política científica y publicaciones de la Universidad.

2.º Forma de conseguir el precio, que muchas veces tiene que ser político, rebajándolo sobre lo que es habitual.

3.º Determinación de las tiradas, que a menudo tienen que ser bajas.

4.º Venta de los libros (labor de promoción).

Respecto a los autores científicos, dijo «que suelen utilizar más cantidad de palabras que las necesarias para comunicar una idea». Y por ello cree que un corrector eficaz podría ayudar a disminuir considerablemente el texto manuscrito original, siempre que no varíe la idea del científico, y un ahorro en los costos de composición de la obra.

Asimismo, el señor Turnbull se refirió a los porcentajes que se dan a los autores. El consenso, junto con el señor Turnbull fue el de que es conveniente fijar una cantidad de ejemplares exenta de derechos de autor. Rebasada esta mínima cantidad, el autor comenzará a percibir su porcentaje sobre las obras que se vendan.

Asimismo se creyó conveniente el tener en cuenta que muchos manuscritos son preparados por el autor en la Universidad en donde percibe un sueldo.

La cuarta intervención la llevó a cabo el señor Robert Kimball, de Eunsa, quien se ocupó del tema de la promoción de los libros, llegando a la conclusión de que interesa intercambiar información de los mercados de venta por especialidades más que por áreas idiomáticas. Creyó conveniente el que se envíe una circular periódicamente informando a los miembros de dichos mercados.

Todos los miembros estuvieron de acuerdo en que la información directa al consumidor es la promoción más eficaz con la que cuenta una editorial universitaria.

El representante de la Oxford Press señaló que casi todos sus

clientes son bibliotecas de todo el mundo, puesto que a ellas remitía sus folletos informativos.

El día 2 de septiembre se celebró la reunión en la Faculty Club de la Universidad de Lovaina, en donde se decidió que hubiese un contacto y comunicación entre los editores que facilite los problemas y se mejoren los fines comunes que comparten.

Se acordó constituir un grupo de editores europeos universitarios, que junto con el grupo norteamericano y el grupo asiático formarán una Organización de Editores Universitarios dentro del marco de la I.A.S.P. y celebrarán al menos una reunión anual en alguno de los países del Benelux.

Para coordinar la Asociación quedó constituido el Comité de seis miembros. En concreto:

BELGICA. Señor Guido Declerq, de la editorial de la Universidad de Lovaina.

FRANCIA. Señor Dominique Rosselle, de la Universidad de Lille.

NORUEGA. Señor Edward Aslaksen, editoriales universitarias noruegas.

ESPAÑA. Don Francisco Salvadó y Robert Kimball, de Ediciones Universitarias de Navarra, S. A. (EUNSA).

SUIZA. Señor Martin Nicoulin, de Ediciones Universitarias de Freiburg.

REINO UNIDO. Señor Archie R. Turnbull, de la Editorial Universitaria de Edimburgo.

Se acordó hablar de los siguientes temas en la próxima reunión:

1.º Status de editoriales universitarias y su relación con las universidades.

2.º Promoción y distribución de sus publicaciones.

3.º Medios de producción.

4.º Protección contra ediciones piratas.

5.º Donaciones de organismos estatales para edición de libros.

6.º Psicología del académico en el momento de comprar un libro universitario.

7.º El mercado de libros en las bibliotecas.

U. S. A.

T. V. Base del éxito de los libros infantiles

Considerada en el plano nacional, la publicidad hecha en USA para los libros juveniles presenta una forma algo diferente de la que se realiza para otros géneros de libros.

Los editores no intentan lanzar determinados títulos de literatura juvenil a través de los medios de comunicación, televisión, radio, periódicos de gran tirada, pero una gran parte del presupuesto publicitario reservado a libros juveniles está dedicado a publicaciones destinadas a las bibliotecas o a sus responsables, pues en Estados Unidos la mayoría de los libros encuadernados para niños se venden en las bibliotecas y no a un gran público de lectores.

Cuando la televisión contribuye a aumentar las cifras de los libros juveniles, su papel se convierte en el de motor; dicho de otra manera, series de televisión con éxito, como por ejemplo la «Sesamstreet», «La casa de la pradera», «Hardy Boys» o «Aventuras de Nancy Drew» favorecen por su popularidad la venta de los libros en los que se inspiran. Los editores, algunos, no han explotado del todo este mercado, pues por lo general no se hace publicidad di-

recta de los numerosos libros de estas series.

Los ensayos de publicidad llevados a cabo en Estados Unidos no conciernen tanto a los libros individualmente tomados, sino que tratan de desarrollar la actividad general «Leed más libros», por ejemplo por la campaña alentada por el «Children's Book Council». De esta forma se ponen a disposición de las librerías monografías y carteles publicitarios.

De tal forma se da una importancia primordial a la promoción de la lectura, lo que indirectamente lleva a los padres a comprar más libros para sus hijos.

Se deja a la iniciativa y riqueza imaginativa de cada librero los otros ensayos de publicidad. Es así como las formas de publicidad van desde los escaparates a los anuncios publicitarios, que se hacen hábilmente tras una preparación meticulosa, en cadenas de radio y televisión. El librero y su espíritu inventivo fijan, pues, también el alcance de su publicidad.

La venta de libros para niños y la publicidad se relacionan en esto y dependen sobre todo de las iniciativas privadas de los libreros y en el conjunto la participación de los editores es débil.

JERRY SHOWALTER (*Newcomb Hall Bookstore, Universidad de Virginia, Charlottesville, USA*).

FACTURACION DE LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA: A MAS DE CUATRO BILLONES DE DOLARES EN 1976

Las ventas de libros en Estados Unidos alcanzaron en 1976 la cifra de dólares 4.135.200.000, según se ha deducido de los datos proporcionados por la Asociación de aquel país. Ese total representa un aumento del 8,7 por 100 respecto a 1975. Sin embargo, se produ-

ieron variaciones sensibles entre los diversos sectores de la industria.

Los libros de texto de primer grado han tenido mayor importancia desde el punto de vista de la facturación, presentaron una disminución del 0,5 por 100, en total 640.000.000 de dólares.

La relación de los volúmenes vendidos a través de los canales normales de comercialización alcanzaron los 573 millones de dólares, con un aumento de apenas el 4,4 por 100, incluidas las obras para adultos encuadernadas y en rústica.

Los libros infantiles encua-

dernados representaron 109 millones de dólares, presentando una disminución del 0,5 por 100; en cuanto a la rústica, en la misma categoría mostraron un aumento del 16 por 100.

Las ventas de materiales complementarios aumentaron el 6,3 por 100; las de libros profesionales, el 16,6 por 100; las realizadas por correo, el 24,7 por 100; las de los clubs de libros, el 13,1 por 100; finalmente, las de obras por asignatura, el 11 por 100, contrastando con la disminución del año anterior, del orden del 7,9 por 100.

GRAN BRETAÑA

Publicidad de los libros infantiles

Por lo general, la publicidad de libros se concibe como la que se realiza en anuncios de periódicos y revistas, o la que se hace en las «semanas del libro» u otras actuaciones parecidas.

Sin embargo, más que ninguna publicidad directa, dos campañas publicitarias que están teniendo lugar actualmente en Gran Bretaña podrían a largo plazo contribuir a la promoción de la lectura y a la venta de libros para niños.

Una de las medidas tomadas es la actuación en las librerías de escuelas. Aunque se han iniciado hace poco, ahora hay unas 4.500 librerías de escuela y puede constatarse que las

compras efectuadas por los niños para procurarse a sí mismos los libros reflejan en conjunto un aumento de más de 1.000.000 de libras esterlinas. Se ha fundado la «School Bookshop Association» para coordinar las actividades de estas librerías de escuela, para que otras escuelas sigan el ejemplo, para aconsejarlas en la forma de llevar la librería. A fin de asegurar su independencia respecto a los intereses de los diferentes editores, la «School Bookshop Association» está supervisada por la «National Book League», organización independiente. La S.B.A. está presidida por el director de la «National Book League», ya que su Consejo de Administración incluye a editores, un librero, el editor de las «Schools Bookshops News» (un profesor) y al responsable de los libros infantiles cerca de la «National Book League». Asimismo existe un Consejo auxiliar, del que forman parte no solamente el representante de todos los editores que pertenecen a la «School Bookshop Association», sino también representantes de las diferentes organizaciones culturales.

Las librerías de escuelas varían en cuanto a su importancia y ambiciones. La meta que se propone es la de alentar a

cada escuela, no importa el tipo, a abrir una librería semejante en colaboración con una librería de la localidad, o de acuerdo con una de las dos cadenas de mercados que participan en el proyecto.

Aunque la escuela no disponga más que de una «librería» instalada con cajas de cerveza y abierta dos horas por semana, puede sin embargo guiar a los niños muy pronto para que se procuren los libros por sí mismos.

La segunda medida tomada está unida a un ensayo muy ambicioso que bajo el título de «Bookflood» (ola de libros) sitúa en la escuela, o fuera de ella, importantes «stocks» que mueven a los niños a gastos mayores en libros. Se han elegido para este ensayo dos escuelas de Bradford (Yorkshire) y otras dos lo más parecidas posible; serán designadas para establecerse un control. Un lote de 10.000 libros (400 a 500 por clase) se repartirá entre estas dos escuelas. De hecho no se tratará de libros que hayan aceptado previamente los padres, sino de libros que puedan elegir los niños libremente por sí mismos.

La intención de este ensayo es la siguiente: si nosotros les facilitamos el acceso a los libros y suprimimos todas las restricciones, no solamente leerán más los niños y estarán pre-dispuestos a elegir sus propios libros, sino que además desarrollarán sus capacidades de lectura y su receptividad del texto escrito. El «British National Bibliograph Research Fund», centro de investigación vinculado a la «British Library», ha puesto a disposición de la Universidad de Bradford los medios destinados a los estudios post-universitarios que se refieran a la educación, de tal forma que los resultados de este ensayo puedan ser examinados y controlados durante un período como mínimo de dos o tres años.

A los editores se les advirtió que se trataría de una oferta gratuita de 10.000 libros y

dicha cantidad se alcanzó rápidamente. La universidad ha contratado a un director de investigación y varios colaboradores encargados de estos trabajos. Durante el último trimestre de 1976 se hizo una primera evaluación del nivel de alumnos en las escuelas elegidas.

El movimiento de libros tuvo lugar en enero y febrero de este año. Un ensayo parecido se realizó en Nueva Zelanda de 1972 a 1975. Los progresos que han podido constatarse cerca de los niños de las escuelas de ensayo fueron en algunos campos del orden del 25 por 100. Si se logran resultados equivalentes en Gran Bretaña, se dispondría de un medio de presión sobre las escuelas o sobre otras autoridades para que aumenten sus bibliotecas escolares y pongan en conjunto más libros a disposición de los niños.

Además de estas dos actividades, la «National Book League» persigue de modos diferentes la promoción del libro. Ha instalado en sus locales una biblioteca en la que se encuentran todos los libros para la juventud aparecidos en el curso de los doce últimos meses, lo que significa que todos los profesores, padres y bibliotecarios pueden consultar todos los libros infantiles que se hayan editado y no solamente los que tienen en «stocks» las librerías.

Además la «National Book League» expone cada año en su central los «Libros del Año para la Juventud» y publica, como antes, su famoso catálogo de libros infantiles, en relación con la exposición. Los 300 libros presentados en la exposición (de 3.000 editados por año) fueron elegidos por Elaine Moss. Varias emisiones de televisión informaron sobre títulos y sobre la exposición; asimismo aparecen notas y críticas en diferentes periódicos y revistas del país entero.

Además, todos los años en Gran Bretaña hay una Feria del Libro para Niños y otras formas de publicidad a favor de los libros infantiles. Queremos hacer

aquí una relación de las actividades específicas en Gran Bretaña.

MARTYN GOFF
(Director «The National Book League».)

NOTICIARIO

LOS LIBROS DE LAS HORAS Y SUS PROPIETARIOS

La Editorial Herder, en Friburgo, en un tomo bibliográfico, pone en conocimiento del público la importancia tanto histórica como cultural de la Edad Media. Se titula la obra *Los libros de las horas y sus propietarios*, escrita por John Harthan, y presentada en gran formato, con 192 páginas y 73 grabados en color. Su precio es de 78 marcos, y su autor, que hasta el pasado año dirigió la biblioteca del Victoria and Albert Museum, de Londres, basa sus hechos en los especialmente acaecidos en el área franco-borgoñesa.

NI ENTREGO EL LIBRO NI DEVOLVO EL ANTICIPO RECIBIDO

Clifford Irving no tiene, a lo que parece, enmienda. Es un reincidente que se compromete a escribir libros y luego no los entrega a los editores que adquieren sus derechos y que, y aquí está lo grave, le conceden anticipos para que, sin preocupaciones económicas, pueda llevar a cabo su tarea. Quince mil dólares le dieron por una biografía de Howard Hughes que no escribió. Llegada la fecha prevista para la entrega, y como nada se supiese de la obra, fue a la cárcel. Ahora los tribunales de Manhattan estudian el caso del libro *Those Girls*, que Irving se había comprometido a entregar hace dos años. Se rescindió el contrato y el anticipo tampoco apareció por ninguna parte. Lo malo para los editores es que en esta ocasión el avispa-do escritor, que vive del cuento, aunque no sean cuentos lo que ofrece entregar, logró cruzar la frontera y reside en México. ¿Firmará allí otros contratos? A lo mejor suscribe uno contando cómo puede vivirse sin escribir, a cambio de asegurar formalmente que está haciéndolo.

Rafael SALAZAR

Sesión de la Comisión Delegada General del INLE

Fue presidida por el ministro de Cultura

La reunión de la Comisión Delegada General del Instituto Nacional del Libro Español, que tuvo lugar el pasado día 13 de diciembre, ha tenido la singularidad de ser la primera vez que el ministro de Cultura, don Pío Cabanillas, se reunía con este órgano directivo del INLE en su calidad de presidente del Organismo Autónomo.

En el curso de la misma se trataron diversos asuntos que afectan a las actividades del Sector del Libro, tanto en su comercio interior como en su expansión en el interior.

Fueron abordados temas muy diversos, todos ellos del más alto interés para el libro, estudiándose desde las presuntas ediciones piratas de libros a los atentados de librerías, pasando por las enmiendas presentadas a los conceptos y partidas de los

Presupuestos Generales del Estado que contienen dotaciones para promoción de nuestros libros y los fondos destinados a compensar el papel para ediciones de publicaciones unitarias.

A tal efecto se adoptaron importantes acuerdos encaminados tanto a remontar las dificultades que se presentan al sector como para lograr una expansión del mismo.

Se informó a los asistentes de las actividades de fomento que se están llevando a cabo, como la Exposición del Libro Infantil y Juvenil, así como de otras varias en trance de montaje, cuya celebración dentro del año 1978 está en estudio.

Merece especial mención el estudio que se hizo del Protocolo firmado con Méjico para el Libro y la Industria Editorial, ultimado mediante conversaciones cele-

bradas dentro del marco de la primera reunión de la Subcomisión Mexicano-Española de Cooperación Económica e Industrial, el cual abre buenas perspectivas para los libros españoles en Méjico y para los mejicanos en España.

La reunión con el ministro supuso un extenso cambio de impresiones entre todos los miembros del mundo del libro, representados en la Comisión, con el titular del Ministerio de Cultura, que en su calidad de presidente del INLE les informó sobre numerosas cuestiones sobre el libro y su problemática, visto desde la óptica de la Administración.

Seguidamente el ministro giró su primera visita al INLE, en los nuevos locales del Instituto, cuya adquisición se realizó en su etapa anterior.

Informe de la UNESCO

Los libros en los países plurilingües

La División para la Promoción del Libro e Intercambios Culturales Internacionales de la UNESCO ha confeccionado un informe sobre la publicación de los libros en las diferentes lenguas de los países plurilingües.

Este informe, que lleva por título «Lineas directrices para la promoción del libro e intercambios culturales internacionales», constituye el resumen de las conclusiones del coloquio de Moscú-Alma-Ata, siendo la finalidad de las actividades que se enumeran el presentar sugerencias sujetas a adiciones, supresiones y modificaciones de acuerdo con las situaciones y necesidades específicas de cada país.

Por su interés, reproducimos las citadas lineas directrices:

DIRECTRICES

CREACION

1) Fomentar las actividades de los escritores autóctonos por medio de medidas que constituyan otros tantos incentivos: protección del derecho de autor, licencias con sueldo para los maestros-escritores, atribución de premios en metálico y recompensas nacionales a los autores de talento, proclamación de años especialmente destinados a poner de relieve la importancia del papel que desempeñan los autores, exoneración fiscal de los derechos abonados a los autores.

2) Reconocer que la aptitud

a traducir de una manera fiel y precisa constituye una competencia profesional esencial y abonar derechos en porcentaje a los traductores; crear, asimismo, oficinas nacionales de traducción que faciliten con sus servicios la tarea de los traductores calificados.

3) Organizar con mayor frecuencia seminarios, grupos de trabajo, cursos de formación y conferencias para los escritores, traductores, redactores y editores de libros en lenguas nacionales, tanto en el plano nacional como en el internacional, con miras a mejorar su competencia profesional y su eficacia.

4) Preparar y publicar diccionarios y glosarios monolingües, bilingües y plurilingües.

5) Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de las lenguas no escritas y, en todo lo posible, transcribir las tradiciones orales o utilizar, como solución temporal, los «libros sonoros» y las grabaciones magnéticas.

PRODUCCION

6) Prestar una atención especial y dar un alto orden de prioridad a la producción, en las lenguas nacionales, de manuales que sólo pueden constituir un instrumento fundamental de enseñanza si reflejan las filosofías nacionales y responden a las aspiraciones y las necesidades locales.

7) Normalizar las escrituras y las ortografías, elaborar nuevos caracteres de imprenta para las lenguas que no utilizan el alfabeto latino y facilitar los elementos necesarios para la composición mecánica.

8) Proporcionar máquinas y material para imprimir los libros, en particular papel a precio razonable, si es preciso gracias a subvenciones gubernamentales y recurriendo a las

fuentes internacionales de financiamiento.

9) Suprimir, en todo lo posible, los derechos de aduana y demás impuestos que no sólo se aplican a los libros, sino también a los materiales que se utilizan para fabricarlos.

10) Reducir los costos de producción recurriendo a fórmulas como las copublicaciones y las ediciones conjuntas, la producción masiva de libros en rústica y la publicación de obras literarias en forma de periódicos y revistas.

11) Hacer préstamos a largo plazo e interés reducido a los pequeños editores y libreros.

DISTRIBUCION

12) Ampliar la red nacional de bibliotecas, en especial en las escuelas y zonas rurales.

13) Establecer organismos de venta al por mayor, patrocinados por los poderes públicos, que se ocupen únicamente de difundir los libros locales hasta los puntos de venta más alejados.

14) Utilizar con carácter experimental canales de difusión no tradicionales, como las gasolineras, las oficinas de correos, los kioscos de las estaciones de ferrocarril y los mercados rurales, en tanto que puntos de venta al detalle de libros en lenguas autóctonas.

15) Reducir las tarifas postales de expedición de libros por correo, por ferrocarril y por vía marítima y aérea.

16) Realizar encuestas y estudios sobre la lectura y la comercialización de los libros escritos en lenguas nacionales.

PROMOCION GENERAL

17) Atribuir a los libros un alto orden de prioridad en todos los planes y programas de desarrollo nacional; elaborar un plan nacional de promoción del libro e integrarlo en los planes

generales de desarrollo nacional.

18) Definir, en el plano nacional, una política de fomento de las lenguas locales e integrarlo en el plan nacional de promoción del libro; tomar asimismo las medidas que exige el fomento de las lenguas de difusión mundial y adaptarlas o adoptarlas como instrumentos nacionales de comunicación y educación.

19) Crear consejos nacionales de promoción del libro, o reorganizar y reactivar los existentes, con miras a favorecer el establecimiento de la infraestructura que exige una industria local del libro.

20) Dar una amplia publicidad a las obras locales, utilizando la prensa periódica y los medios audiovisuales, publicando listas bibliográficas y organizando ferias y festivales del libro.

21) Para que los libros puedan desempeñar su papel de factores de comprensión internacional y de cooperación pacífica, evitar la publicación de obras que inciten a la guerra y a la violencia.

22) Tomar medidas adecuadas para promover los libros destinados a los niños, escritos en las lenguas nacionales, durante el año 1979, que las Naciones Unidas se proponen proclamar «Año Internacional del Niño»; por ejemplo, lanzar campañas de motivación en favor de la lectura; conceder subvenciones destinadas a reducir los costos de producción; difundir biografías anotadas; procurar que las escuelas y las bibliotecas adquieran libros en grandes cantidades.

23) Proclamar un segundo año internacional del libro, a fin de mantener el impulso dado al fomento del libro en el primer año celebrado en 1972 y emprender actividades concertadas e intensivas que sucedan al programa de acción inspirado en ese año.

Fallo del concurso "Libros mejor editados durante 1976"

La Comisión de Ferias, Congresos y Exposiciones del INLE, en su reunión celebrada el día 25 del pasado mes de enero, a propuesta del correspondiente jurado de expertos, adoptó los siguientes acuerdos:

- Conceder, por unanimidad, la medalla «Arnaldo Guillén de Brocar», en su modalidad para libros de arte, a la obra en dos volúmenes titulada *Arte Ecuatoriano*, publicada por Salvat Editores.

- Otorgar, por mayoría de votos, la medalla «Arnaldo Guillén de Brocar», en su modalidad de libros científico-técnicos, a la obra en tres volúmenes titulada *Libro de Apolonio*, coeditada por la Fundación Juan March y por Ediciones Castalia.

- Conceder, por unanimidad, la medalla «Arnaldo Guillén de Brocar», para un libro de creación, a la obra en tres volúmenes titulada *Los libros de la caza española*, publicada por Editorial Orel.

- Conceder Mención de Honor a las empresas y entidades editoras de las obras que a continuación se señalan, en atención a los méritos que reúnen desde el punto de vista de la técnica editorial y de acuerdo con el espíritu de las bases que rigen el concurso:

- *Enciclopedia Infantil* (Carroggio S. A. de Ediciones).
- *Calamarga* (Librería-Editorial Cajal, S. A.).
- *Lingüística Germánica* (Ediciones Cátedra).
- *La literatura artística* (Ediciones Cátedra).

- *Los templos visigótico-románicos de Tarrasa* (Editorial Nacional).
- *Cien Años* (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja).
- *Elogio de Quito* (Instituto de Cultura Hispánica).

- *Libro de Aragón* (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja).
- *Vascos y trajes* (Sociedad Guipuzcoana de Ediciones).

Encuadernaciones especiales ejecutadas por «Editorial Alfredo Ortells» para las siguientes obras:

- *El Decamerón* (Editorial Edaf).
- *Don Quijote de la Mancha* (Editorial Larraiza).
- *Sagrada Biblia* (Editorial Católica).
- *Don Quijote de la Mancha* (Ediciones Castilla).

Gacetillas

MISIONES COMERCIALES PARA 1978

El Ministerio de Comercio y Turismo ha hecho público el Plan de Misiones Comerciales para el año 1978.

Se trata de un total de 90 misiones, que abarcan los más diversos sectores, correspondiendo la número 17, que visitará Brasil, al sector libros, y la número 18, que visitará Chile, Guatemala y Panamá, al sector papel.

- El suplemento quincenal del Boletín mensual de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid ha publicado una *solicitud de relación comercial* de Estados Unidos, interesada en la importación de enciclopedias y diccionarios.

Los interesados pueden dirigirse a:

- Servicio de Ofertas y Demandas. División de Relaciones Económicas Internacionales. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid. Huertas, 13. Madrid-12.

O acudir personalmente a dicho Servicio en Plaza de la Independencia, 1, piso 2.º, Madrid.

Para toda información deberá citarse la referencia 8/8.194/2.

- La firma británica «The Book Company», con domicilio en 10 East Street, Warminster Wiltshire, está interesada en conectar con organizaciones españolas que acepten los cupones de la UNESCO para el pago de los libros y suscripciones a periódicos.

Los interesados pueden dirigirse a la firma indicada, quien les podrá suministrar el detalle de sus servicios y la información adicional que se estime pertinente.

- El «Boletín de Información Comercial Española», número 1.601, correspondiente al 8 de diciembre de 1977, ha publicado la siguiente solicitud de relación comercial:

- Cartex Inc. 1.450 Marie Victorin. Parc Industriel. St. Bruno. Quebec. j3v, 4p6. Canadá. Interesado en mapas geográficos.

Una conferencia de don Antonio MAS ESTEVE

En el mes de diciembre del año pasado EL LIBRO ESPAÑOL publicó un resumen de la conferencia que don Antonio MAS ESTEVE dio en el Curso de Comercialización y Distribución del Libro, organizado en el INLE en colaboración con el CEREAL, conferencia que versó sobre «Política y programa de lanzamiento de novedades».

Dado el interés que ha despertado la conferencia, y el carácter resumido de lo publicado, el autor proporcionará el texto íntegro a quien se lo solicite.

Movimiento de agremiados al I. N. L. E. durante el mes de diciembre de 1977

ALTAS

Librerías-papelerías

Librería Papelería Loxa. Pl. José Antonio, 2. Loja (Granada).

D. Francisco J. Freire Suárez. Pabla Pintora, Blq. H-3. Alcalá de Henares (Madrid).

D. Manuel Santos Ortiz. Santiago, Bd.ª Santa Marta. La Algabe (Sevilla).

D. Francisco Escudero Barrera. Tomás de Siva, s/n. Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Librería Estudio. A. Urraza, 11. Alonsótegui (Vizcaya).

Libros nuevos

D. Antonio Sánchez Huertas. Avenida Alfonso XIII, 31. Cartagena (Murcia).

D.ª María del Rosario Briomes Gómez. Prado San Sebastián (Juzgados). Sevilla.

Editores de obras

D.ª Olga López Vallinas. Pedro Muguruza, 1. Madrid.

Editorial Orgon. Coslada, 26. Madrid.

Editores obras propias

D. Manuel Mourelle de Lema. Paseo de las Delicias, 120. Madrid.

BAJAS

Librerías-papelerías

D. José M.ª Tenza Rocamora. Doctor Sapena, 57. Alicante.

D. Nicolás Escobar Talaban. Vargas, 6. Jaraiz de la Vera (Cáceres).

D.ª Isabel Cubero García. Morales, 12. Bujalance (Córdoba).

Librería Papelería Relieve. Miracruz, 24. San Sebastián.

Libros nuevos

D.ª Carmen Florentín Porcel. Expedición Prota Requesens, número 4. Elche (Alicante).

D.ª Inés Marcos Elena. San Román, 9. Mancofar (Castellón).

D. Francisco Navarrete Higuerras. San Buenaventura, 9. Madrid.

D. Diego Santana Martel. Alférez Provisional, 11. Santa Brígida (Las Palmas de Gran Canaria).

D. Antonio Díaz Sarabia Azcárate. Ercilla, 28. Bilbao.

D. José Fernández de Luco Ochoa. Avda. Murrieta, 12. Santurce (Vizcaya).

Distribuidores

D. José Agustín Martínez Luis. Carrera S. Luis, 11. Valencia.

Comisión del Año Internacional del Niño

El «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 6 de enero publicó el Real Decreto 3.370/1977, de 9 de diciembre, por el que se crea la Comisión Nacional Española del Año Internacional del Niño.

La creación de la Comisión tiene su origen en la Resolución 31/169 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se proclamó el año 1979 como Año Internacional del Niño,

buscándose una eficaz coordinación de las actividades de la Administración Pública que inciden en este campo.

La Comisión Nacional estará presidida por el subsecretario de Asuntos Exteriores.

Entre las Subcomisiones creadas figura la de Medios de Comunicación, que abarca, entre otros, los temas relativos al libro infantil.

Autorización a libros de texto

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2.531/1974, de 20 de julio («B. O. del E.» de 13 de septiembre) y en la Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 16 de ese mismo mes).

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto autorizar la utilización en los centros docentes de Babrillerato de los libros de texto que se relacionan en el anexo de esta disposición.

Undécima relación de libros de texto con expresión del área,

asignatura, editorial, curso y autor, respectivamente.

LIBROS DEL ALUMNO

Area social y antropológica

Bruño. «Filosofía (Pensamiento III)». Filosofía. 3.º de bachillerato. Alfonso Capitán Díaz, Luis Martínez Drake.

Relación de libros y material didáctico de Educación General Básica, con expresión del nom-

bre de la editorial, autor, título, materia y curso.

1. *Guías didácticas del profesor* (O. M. de 2-12-74, apartado 1.º).

Luis Vives. Angel Alvarez Alfaro. «Jesús nos une». Formación religiosa. 4.º

Luis Vives. Angel Alvarez Alfaro. «El paso de Dios». Formación religiosa. 6.º

Narcea. Equipo de Didáctica de Ciencias Naturales del IEPS. «Ciencias de la Naturaleza». Ciencias de la Naturaleza. 7.º

2. *Libros del alumno* (O. M. de 2-12-74. Apartado 2.º).

Luis Vives. Ramón González Díaz y otro. «Nosotros y los números 7». Matemáticas. 7.º

S. M. Rafael López y otros. «Educación para la convivencia». Libro complementario. Social. 6.º

S. M. Rafael López y otros. «Educación para la convivencia». Libro complementario. Social. 7.º

Vicens Vives. F. de Cea y otros. «Tierra 2». Experiencia. 2.º

Vicens Vives. Pinto y otros. «Ciencias de la Naturaleza Orbe». Ciencias de la Naturaleza. 8.º

Vicens Vives. Llopis y otros. «Lenguaje Básico 5». Lenguaje. 5.º

3. *Libros de Biblioteca de Aula* (O. M. de 2-12-74. Apartado 3.º).

Everest. Equipo de Lenguaje de Everest. «Lector 2». Lenguaje. 2.º

CONCURSOS Y PREMIOS

ESPAÑA

CONVOCATORIAS

Premios «Virgen del Carmen»

El Patronato de los Premios «Virgen del Carmen», que concede el Ministerio de Marina (Estado Mayor de la Armada), ha hecho públicas las bases de la convocatoria correspondiente a 1978. Son las siguientes:

Premio del Mar.—400.000 pesetas para un trabajo de investigación, de autor español, relacionado con España y la mar.

Premio «Elcano». — Periodismo. Dotado con 250.000 pesetas. Se otorgará al mejor artículo, guión o serie de radio o televisión, que estimule el fervor marítimo en España.

Premio «Universidad». — 150.000 pesetas. Para trabajos doctorales, de alumno o alumnos de centros de enseñanza superior, relacionados con el mar.

Alforjas para la Poesía.—50.000 pesetas. Destinado al mejor poema inédito de exaltación del mar.

Los envíos se dirigirán, por triplicado, al Patronato que organiza el concurso, donde asimismo ampliarán información.

Plazo: 1 de junio de 1978.

Premio «El Europeo», de ensayo

Entidad: «El Europeo», Ediciones

de El Espejo, Cardenal Herrera Oria, 3, Madrid-34.

Dotación: 300.000 pesetas.

Para obras originales e inéditas, de tema económico, social o político relativo a España en el siglo XX. Su extensión será de 200 a 250 folios, que se presentarán numerados y escritos a máquina en doble espacio por una sola cara.

Las obras (una sola por cada autor) se presentarán en quintuplicado ejemplar, haciendo constar en el paquete: «Premio de Ensayos "El Europeo"».

Plazo: 30 de junio de 1978.

I Premio de Educación «Josep Pallach»

Entidad: Ediciones CEAC, Vía Layetana, 17, Barcelona-3.

Dotación: 200.000 pesetas.

Las obras (inéditas) podrán estar escritas en cualquier lengua, y deberán versar sobre un tema educativo, en el que forzosamente habrá de hacerse referencia a los Países Catalanes. La extensión estará comprendida entre los 200 y los 300 folios, mecanografiados en la forma de costumbre (doble espacio por una sola cara).

Los originales se presentarán por duplicado, haciendo constar en ellos nombre, apellidos y domicilio del autor. También puede utilizarse el seudónimo, en cuyo caso deberá unirse la correspondiente plica con los datos del concursante.

La Editorial organizadora del certamen publicará la obra premiada en catalán, en el plazo máximo de un año, conservando el autor la propiedad intelectual. Asimismo, Ediciones CEAC se reserva el derecho de editarla en cualquier otro idioma español o extranjero.

Plazo: 30 de abril de 1978.

Premio periodístico sobre Toledo

Entidad: Cámara Oficial de la

Propiedad Urbana, Calle de la Plaza, 20, Toledo.

Dotación: 100.000 pesetas y un accésit de 50.000.

Tema: Toledo histórico-artístico y la propiedad urbana.

Se remitirá una colección triplicada del trabajo o trabajos optantes al premio, en originales o en fotocopias, indicando al pie el nombre de la publicación y fecha de aparición de los mismos, que habrá de estar comprendida entre el 1 de noviembre de 1977 y el 31 de marzo de 1978.

Los envíos se dirigirán al presidente de la entidad organizadora.

Premio «Lena», de cuentos

Lo convoca el Ayuntamiento de Pola de Lena (Asturias) con la colaboración de la Dirección General de Promoción del Turismo. Se ajustará a las siguientes bases:

Dotación: 75.000 pesetas.

Extensión: Ocho folios a doble espacio y por una sola cara, como máximo.

Los trabajos —que habrán de ser rigurosamente inéditos— se remitirán al Ayuntamiento de Lena, escritos en castellano, y en original y dos copias.

Plazo: 3 de marzo de 1978.

Premio «Ciudad de Castellón de la Plana», para poesía

Entidad: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Dotación: 50.000 pesetas y edición de la obra premiada.

Los trabajos, originales e inéditos, y escritos en castellano o en lengua valenciana, podrán consistir en una pieza unitaria o en un conjunto de poemas con plena libertad de tema y de rima. Su extensión no deberá sobrepasar los cuatrocientos versos.

La presentación de los originales

se hará bajo lema y plica aparte, cerrada, que contenga la identificación del autor, domicilio, teléfono y demás datos que se consideren de interés. En el exterior del sobre figurará la inscripción: «XXXIV Certamen Literario. Poesía». Se remitirán tres ejemplares de cada trabajo, mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana dispondrá la edición de la obra galardonada, en número aproximado de 500 ejemplares.

Plazo: 15 de febrero de 1978.

Premio de poesía «Miguel Angel de Argumosa»

El Ateneo de Santander convoca por segunda vez el premio anual de poesía «Miguel Angel de Argumosa», que se regirá por las bases siguientes:

Dotación: 50.000 pesetas.

Extensión: De 500 a 700 versos.

Las obras habrán de ser necesariamente originales e inéditas, y se presentarán con título y sin firmar, o bajo seudónimo, acompañadas de plica que contenga el nombre y domicilio del concursante, número de teléfono y, en el exterior del sobre, el seudónimo, en su caso, y título del trabajo.

La entrega se hará en triplicado ejemplar y folios mecanografiados en el Ateneo de Santander (Plaza de Velarde, 1), haciendo constar en el envío: «Para el Premio de Poesía Miguel de Argumosa».

Plazo: 15 de febrero de 1978.

Premio «Nueva Acrópolis», de cuento

Entidad: Asociación Cultural Nueva Acrópolis, Avda. de José Antonio, 2, duplicado, Madrid.

Dotación: 75.000 pesetas.

Los cuentos, escritos en castellano, habrán de ser inéditos, y su extensión estará comprendida entre los siete y los diez folios, mecanografiados a doble espacio por una sola cara. Se entregarán tres

ejemplares de cada uno de los trabajos.

Plazo: 1 de abril de 1978.

Premios de poesía «Ciudad de Martorell»

Entidad: Ayuntamiento de Martorell.

Dotación: 40.000 pesetas para obras en castellano y 40.000 para obras en catalán.

Extensión: Superior a 500 versos. Los trabajos habrán de ser inéditos.

En los envíos figurará la inscripción: «Premio de Poesía».

Plazo: 10 de febrero de 1978.

Premio «Gredos», de periodismo

Instituido por el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila).

Dotación: 75.000, 50.000 y 25.000 pesetas.

Destinado a premiar un artículo, reportaje o crónica aparecido en publicaciones españolas entre el 1 de octubre de 1977 y el 30 de septiembre de 1978, destacando los interesantes aspectos de la comarca.

Pueden solicitarse ejemplares de las bases completas del certamen escribiendo a la Secretaría del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro o llamando a los teléfonos 37 00 05, 37 00 08 y 37 00 72.

Plazo: 30 de septiembre de 1978.

CONCESIONES

Premio «Miguel de Cervantes»

El escritor cubano Alejo Carpentier ha sido galardonado con el Premio de Literatura «Miguel de Cervantes», que patrocina el Ministerio de Cultura, en su edición correspondiente a 1977.

El premio, considerado como la máxima distinción de nuestro país, está dotado con cinco millones de

pesetas, y se concede a propuesta de las Academias de la Lengua de los países hispanohablantes, quienes señalan los candidatos que consideran acreedores al galardón. En esta ocasión la propuesta fue elevada por la Real Academia Española.

Alejo Carpentier, actualmente consejero cultural de la Embajada cubana en París, es uno de los creadores de la prosa barroca y del realismo mágico en la narración hispanoamericana. Sus obras más importantes son: «El Reino de este mundo», «La música de Cuba», «Guerra del tiempo», «Eccue-Yamba-O» (expresión ñáñiga que significa «Alabado sea Jesucristo»), «El acoso» y «El siglo de las luces».

El Premio «Miguel de Cervantes» se concede no por una obra específica, sino por la total producción literaria de un autor.

Premios Nacionales de Literatura

Los otros Premios de Literatura que concede asimismo anualmente el Ministerio de Cultura se otorgaron para 1977, con arreglo al siguiente fallo:

Premio de Ensayo.—Al catedrático de Historia Javier Tussell, por su libro «El caciquismo en Andalucía», editado por «Colecciones Universitarias Planeta».

El autor premiado ha publicado hasta el momento una docena de libros sobre historia política española del siglo XX y, en 1975, obtuvo los premios de ensayo «Mundo» y «Espejo de España». Actualmente desempeña la Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia y es presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia.

Premio de Novela.—A José Luis Acquaroni, por su obra «Copa de sombra».

José Luis Acquaroni, que —según sus propias palabras— sostiene

ne una firme preocupación por la belleza formal de sus escritos, es colaborador habitual de «ABC» y de varias revistas literarias. En su producción figuran con preferencia los cuentos, género en el que ha obtenido numerosos premios, tales como «Correo Literario», «Platero», «Insula», «Hucha de Oro» y otros. Con su novela «El Turbión» fue Premio «Blasco Ibáñez» hace algunos años, y la misma novela premiada ahora con el Nacional de Literatura («Copa de sombra») consiguió en el pasado mes de marzo el «José María Pemán».

Premio de Poesía.—Al autor mallense Miguel Fernández, por su libro «Eros y anteros», según dimos ya cuenta en nuestro número anterior de EL LIBRO ESPAÑOL.

Premio «Emilio Freixas», para narraciones infantiles.—A Carlos Guillermo Domínguez, de Las Palmas de Gran Canaria, por su labor como director de diversas revistas para la juventud y promotor de grupos escénicos y otras actividades relacionadas con literatura y recreos infantiles.

Premio de Poesía en lengua gallega.—Declarado desierto.

Premio «Nadal», de novela

El «Nadal», uno de los premios para novela más veteranos de nuestro país, ha sido concedido en su edición correspondiente a 1977, a la titulada «Conversación sobre la guerra», de la que es autor José Asenjo Sedano, abogado, y nombre hasta ahora casi desconocido en el mundo de las letras, si bien había resultado finalista cuatro veces consecutivas en este mismo certamen. Tiene publicadas dos obras «Los guerreros» y «Ovnis» y otros importantes trabajos en la Universidad de Sevilla.

El premio está dotado con doscientas mil pesetas y lo patrocina la Editorial Destino, de Barcelona.

A la presente edición del «Na-

dal», que hace la número 34, se habían presentado 131 originales, de los cuales 25 procedían de distintos países de América, y el resto de Madrid, Barcelona y otras capitales españolas.

Premio «Josep Pla»

Convocado, asimismo, por Editorial Destino, el Premio «Josep Pla» se otorga a obras escritas en catalán, y su fallo es emitido juntamente con el del «Nadal».

En esta ocasión el galardón ha recaído en José María Castellet, nombre que durante casi treinta años ha figurado a la cabeza de la crítica literaria española. Una de sus más importantes obras es: «Introducción a la lectura de Salvador Espriu», que fue Premio «Taurus» de ensayo 1971.

La obra con la que ha obtenido el Premio Nadal 1977 lleva por título: «Josep Pla o la rrao narrativa».

Premio «Fray Luis de León», para traducciones

El Premio «Fray Luis de León» fallado recientemente ha recaído en María Teresa Gallego Urrutia e Isabel Revertés, traductoras de la obra de Jean Genet «Diario del Ladrón».

Premio «Adonais», de poesía

Con su libro «Maneras de estar solo», el poeta murciano Eloy Sánchez Rosillo ha obtenido el Premio «Adonais» 1977.

Los accésits correspondieron a «Canto de la distancia», de María Rosa Vicente, y «Música para películas mudas», de Luis de Paola.

El poeta premiado es profesor del Departamento de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras, y actualmente está trabajando en su tesis doctoral.

«Maneras de estar solo», de sencilla factura, equilibrado y nostálgico, según el jurado, se enriquece

con citas de Cernuda, Dylan Thomas, Pessoa, etc. Los poemas están escritos en versos libres, aunque rigurosos de medida.

El jurado concedió una mención extraordinaria al libro «Picasso a cuatro manos» del poeta chileno Mario Ferrero, Premio Nacional de Poesía de su país.

Premio «Sésamo» 1977

La novela «La culpa es de Cairós», de Juan José Ruiz Rico, ha resultado ganadora del Premio «Sésamo» de novela correspondiente al año 1977. Su autor, profesor de Derecho Político de la Universidad de Granada, ha manifestado que la obra es una reestructuración del tiempo de infancia y adolescencia, acentuando los recuerdos políticos de los años sesenta.

Quedó finalista el relato «Diario completo del sitio de Núñez», del que es autor Carlos E. López.

El premio está dotado con cien mil pesetas y la obra ganadora será publicada por Editorial Espejo.

Premio «Angaro», de poesía

El poeta José García Nieto ha obtenido el Premio «Angaro» en su novena convocatoria, con su obra «Los cristales fingidos».

El premio estaba dotado este año con 100.000 pesetas. El accésit, de 25.000, recayó en «Albergue para noctámbulos», del poeta sevillano Joaquín Márquez.

Premio para cuentos «Ciudad de Badalona»

El Premio «Ciudad de Badalona» para cuentos literarios, al que habían concurrido en esta XVIII convocatoria del mismo noventa y seis narraciones, le ha sido otorgado a Enrique Sánchez Abuli, por su relato titulado «La persecución».

El segundo premio correspondió a Javier González Vega, que presentaba el cuento «Paralelo dos», y

el tercero, a Montserrat Carol, por el titulado «Líneas paralelas».

Los premios están dotados con 30.000, 20.000 y 15.000 pesetas, respectivamente.

El premio para escritores locales se concedió a la narración «Augusta Resurrección», de Manuel Riera. Su dotación es de 20.000 pesetas.

Premio «Juan Sebastián Elcano»

El escritor bilbaíno José Ramón Gómez Nazábal ha obtenido el Premio «Juan Sebastián Elcano» para cuentos de temas marineros, con su obra «Los buenos tiempos».

El premio está patrocinado por la Casa del Mar, de Cádiz, y su dotación es de 50.000 pesetas y placa de plata.

José Ramón Gómez Nazábal fue ganador el pasado año de los premios de novela «Puente Colgante» y «Guipúzcoa».

Premio de poesía «Ciudad de Huelva»

Con su obra en verso «Vestigios», el escritor José Manuel Lara ha obtenido el Premio «Ciudad de Huelva» para poesía, organizado por el Grupo Independiente Club 75 de aquella localidad, y cuya dotación es de 25.000 pesetas.

La mención de honor se otorgó a José Luis Jerez Manfredi, corresponsal de «Cifra», por su novela corta titulada «Viaje de ida y vuelta».

Al certamen se habían presentado más de un centenar de trabajos.

Premio «Víctor de la Serna», para periodismo

Lo ha obtenido Jaime Capmany, vicepresidente de la Asociación de la Prensa, y cronista habitual de «Hoja del Lunes» y «ABC».

El premio está destinado a distinguir la obra de un año de cualquier periodista español.

En el historial profesional del recién galardonado destacan las etapas de dirección de la agencia «Pyresa» y diario «Arriba».

En la Asociación de la Prensa ingresó en el año 1958.

Premio de periodismo «Rodríguez Santamaría»

Luis Calvo, ex director de «ABC» y colaborador de «Hoja del Lunes», ha recibido el Premio de la Asociación de la Prensa «Rodríguez Santamaría» por su larga labor profesional.

Este premio viene a añadirse, este año, al «Aznar» de Periodismo, que le fue otorgado en 1977 por un artículo publicado en «Hoja del Lunes» de Madrid.

EXTRANJERO

CONVOCATORIAS

Premio «Laureano Carus Pando», del Centro Asturiano de Méjico

El Centro Asturiano de Méjico ha instituido el concurso bianual «Laureano Carus Pando», que se regirá por las siguientes principales bases:

Dotación: 150.000 pesos 00-100 m. n. y un accésit de 50.000 00-100 m. n. y diploma.

Abierto a escritores de lengua española cualquiera que sea su residencia, para trabajos sobre la cultura hispanoamericana que exalte sus valores, los interprete y señale su significación en el marco de la misma, desde el descubrimiento de América a nuestros días.

Los originales deberán tener una extensión de 250 cuartillas como máximo y 150 como mínimo, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, en papel tamaño carta. La firma se hará por el procedimiento de lema o seudónimo con

plica aparte cerrada que contenga la identificación del autor, el cual pondrá su rúbrica en cada página. Las horas deberán llevar numeración arábica progresiva.

Dirección para los envíos: Centro Asturiano de Méjico, A. C., calle de Orizaba número 24, Méjico D. F.

El plazo de entrega finaliza el día 15 de agosto de 1978.

CONCESIONES

Premio internacional «Mediterráneo»

El escritor mallorquín Baltasar Porcel ha obtenido este año, en Palermo, el Premio Internacional «Mediterráneo», por el conjunto de su obra en general y, especialmente, por su libro «Caballos hacia la noche».

El premio tiene una dotación de dos millones de liras (unas 20.000 pesetas) y se concede tradicionalmente, cada año, a escritores y eruditos de los países mediterráneos. El jurado lo componen conocidos críticos de la nación italiana.

«Caballos hacia la noche» se publicó en su original catalán en 1976, año en que obtuvo el Premio «Prudenci Bertrana». Traducido seguidamente al castellano por el propio autor, mereció el pasado mes de febrero de 1977 el Premio de la Crítica Literaria de España.

Premio «Heinrich Heine»

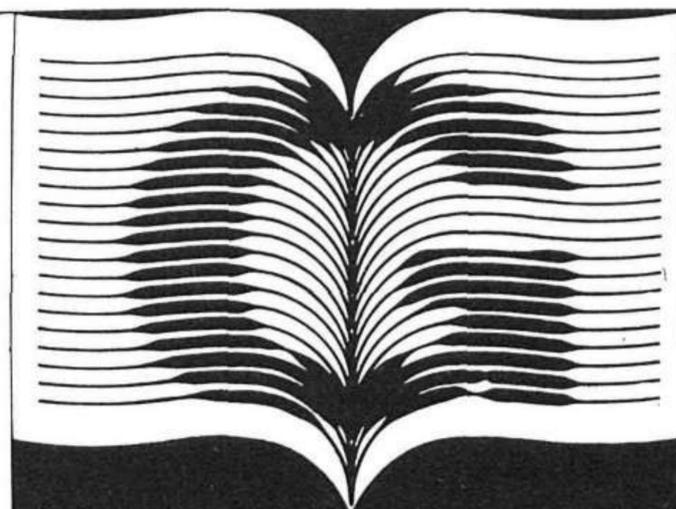
El Premio «Heinrich Heine», de la República Federal Alemana, ha recaído este año en dos autores: Gisela Steneickert y Jan Koplawitz. La primera tiene publicados algunos libros de poesía y trabaja actualmente en obras para la televisión. Koplawitz ha concentrado sus actividades en el reportaje y el cuento.

M. NAVARRO BARREDA

NOVEDADES

grijalbo

"Libros libres"



CITA EN LOS ANGELES

Sal Giannetta

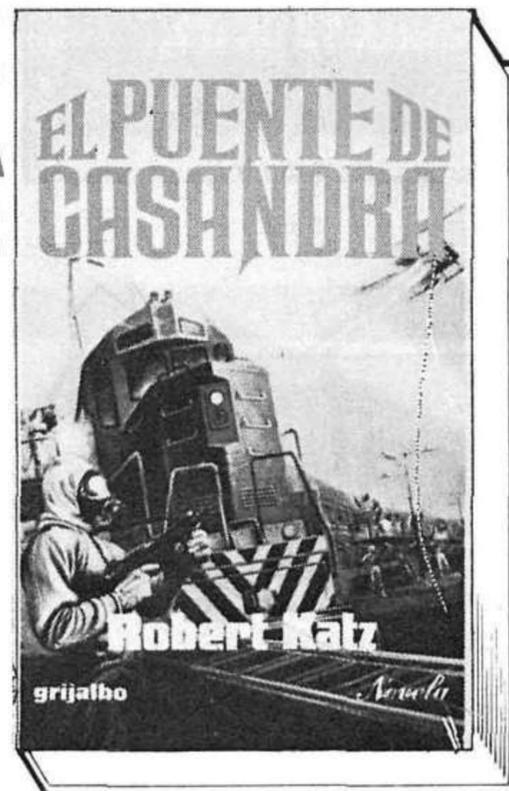
El mundo de la guerrilla humana, los grupos revolucionarios, la subcultura de la droga, el *establishment* y el FBI, reflejado en una novela de acción trepidante en la línea de *French Connection*.

ISBN: 84-253-0944-1 (tela)
84-253-0945-X (rústica)

362 páginas, 20 x 13 cm.
362 páginas, 19 x 12 cm.

EL PUENTE DE CASANDRA

Robert Katz

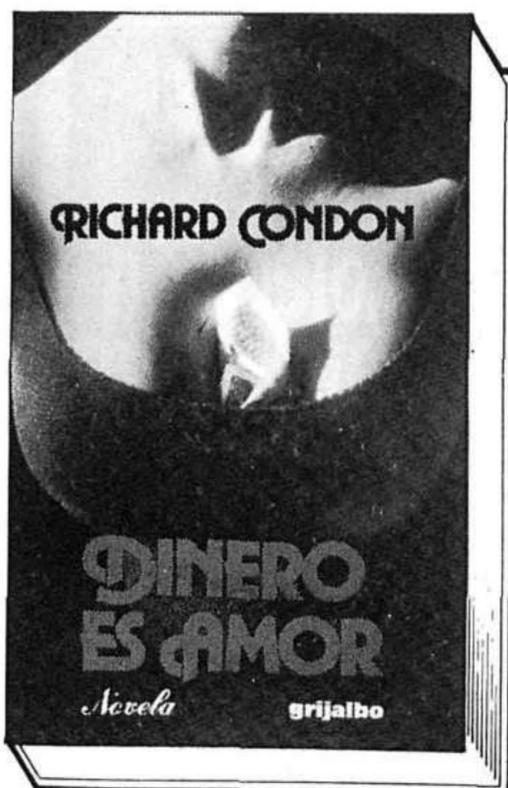


Un terrorista, portador de un virus mortal, sube al expreso Ginebra-Estocolmo. La verídica odisea de 1.200 personas condenadas a muerte por motivos de seguridad internacional.

Llevada a la pantalla en una superproducción de Carlo Ponti.

ISBN: 84-253-0952-2 (tela)
84-253-0953-0 (rústica)

276 páginas, 20 x 13 cm.
276 páginas, 19 x 12 cm.



DINERO ES AMOR

Richard Condon

La obsesión principal de los norteamericanos: el DINERO, frente a la cual, el sexo es mero entretenimiento.

La novela propone como ley divina lo que los mortales sospechábamos hace mucho tiempo: el DINERO ES AMOR.

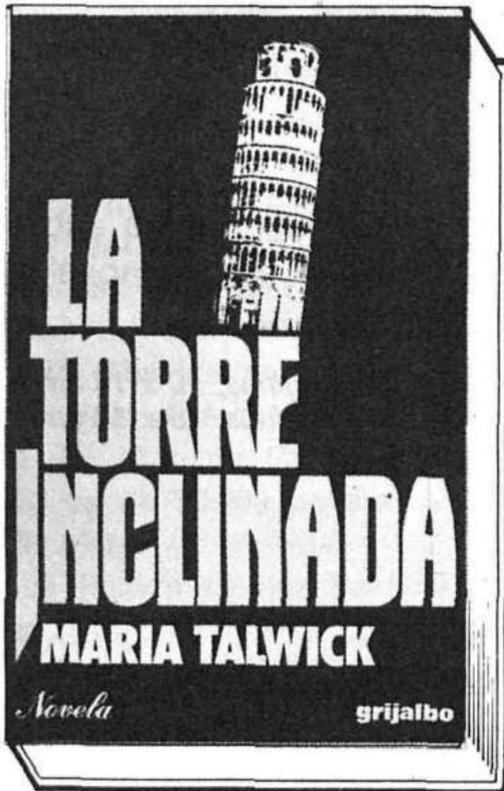
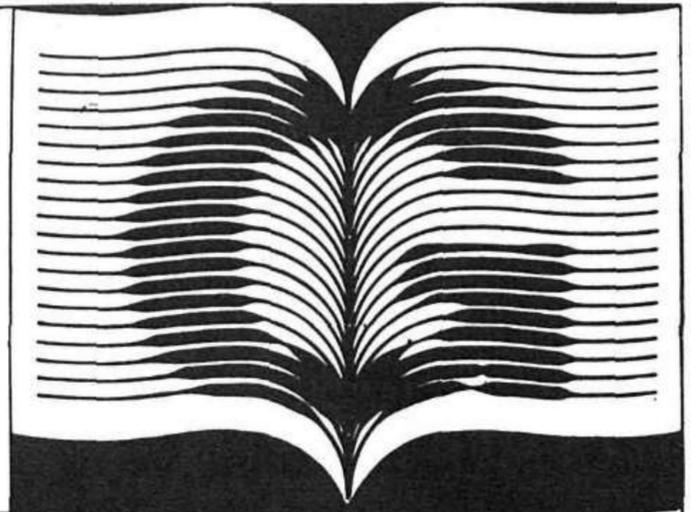
ISBN: 84-253-0960-3 (tela)
84-253-0961-6 (rústica)

448 páginas, 20 x 13 cm.
448 páginas, 19 x 12 cm.

NOVEDADES

grijalbo

"Libros libres"



LA TORRE INCLINADA

Maria Talwick

He aquí una novela magistralmente construida en torno a las relaciones de amor y odio entre un grupo de italianos muy especiales. Transcurre después de la Segunda Guerra Mundial, en Pisa (Italia), donde la Torre Inclínada proyecta su sombra sobre la vida de la ciudad.

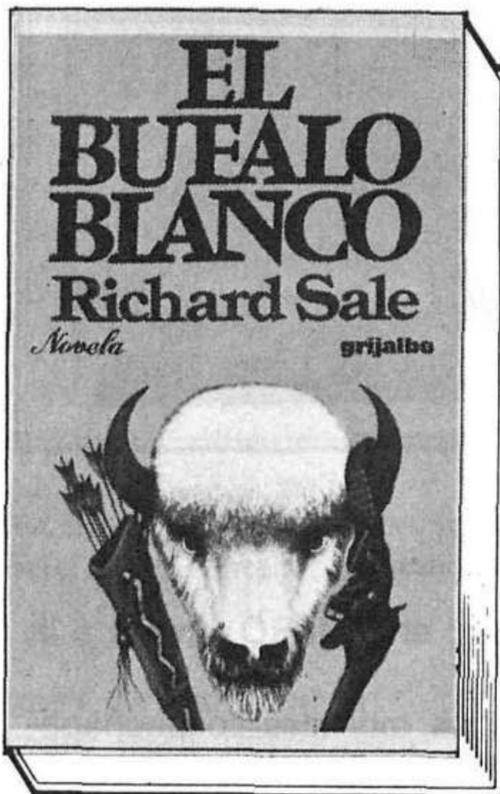
ISBN: 84-253-0947-6 (tela) 510 págs., 20 x 13 cm.
84-253-0948-4 (rústica) 510 págs., 19 x 12 cm.

EL LIBRO DE LA TM

Denise Denniston & Peter McWilliams

Este libro trata sobre la técnica de la TM, el programa de la TM, la creatividad, la inteligencia, la conciencia, la satisfacción, la salud, la eficiencia, la viveza, la alegría...

ISBN: 84-253-0912-3 (tela) 352 págs., 20 x 13 cm. Ilustrado
84-253-0913-1 (rústica) 352 págs., 19 x 12 cm. Ilustrado



EL BUFALO BLANCO

Richard Sale

La gran novela del lejano Oeste. Editada en Estados Unidos, Japón, Dinamarca, Francia, Italia y España. Llevada a la pantalla por Dino de Laurentiis.

ISBN: 84-253-0942-5 (tela) 352 págs., 20 x 13 cm.
84-253-0943-3 (rústica) 352 págs., 19 x 12 cm.

LA COLECCION TETRAMACHUS

Philippe Van Rjndt

En lo profundo del Archivo Secreto del Vaticano, descansa un volumen, su contenido prueba la colaboración de la Iglesia Católica con los nazis durante la Segunda Guerra Mundial.

ISBN: 84-253-0930-1 (tela) 406 págs., 20 x 13 cm.
84-253-0931-X (rústica) 406 págs., 19 x 12 cm.





BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

- 384.—CRISTOLOGIA GNOSTICA, I. *Introducción a la soteriología de los siglos II y III*, por ANTONIO ORBE.—XIV+598 págs.—En tela 730 ptas.—(ISBN 84-220-0768-1).
- 385.—CRISTOLOGIA GNOSTICA, II. *Introducción a la soteriología de los siglos II y III*, por ANTONIO ORBE.—VIII—656 págs.—En tela 730 ptas.—(ISBN 84-220-0769-X).
- 386.—LA PRESENCIA REAL DE CRISTO EN LA EUCARISTIA, por J. A. SAYÉS.—XVI+320 págs.—En tela, 375 ptas.—(ISBN 84-220-0781-5).
- 387.—EL PLURALISMO TEOLOGICO, por la COMISIÓN TEOLOGICA INTERNACIONAL.—XVI+230 págs.—En tela, 360 ptas.—(ISBN 84-220-0786-X).
- 388.—EL HUMANISMO POLITICO ORIENTAL, por C. ELORDUY.—XXIV+400 págs.—En tela, 550 pesetas.—(ISBN 84-220-0791-6).
- 389.—EL PECADO ORIGINAL.—*Estudio de su proyección en la historia*, por E. ELORDUY.—LXIV+695 págs.—En tela, 775 ptas.—(ISBN 84-220-0792-4).
- 390.—BIBLIA Y LEGADO DEL ANTIGUO ORIENTE, por M. GARCÍA CORDERO. *La historia de salvación: su contexto histórico, cultural y religioso*.—XXXIII+707 págs.—En tela, 750 ptas.—(ISBN 84-220-0809-2).

- 391.—MEDELLIN. *Reflexiones en el CELAM*, por SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM.—XII+525 págs.—En tela, 550 ptas.—(ISBN 84-220-0811-4).
- 392.—EL JESUS DE LOS EVANGELIOS, por JOSÉ CABA.—XXXI+335 páginas.—En tela, 550 pesetas.—(ISBN 84-220-0817-3).
- 393.—VIDA CRISTIANA Y PEREGRINACION según el Nuevo Testamento, por C. SPICQ.—XIV+208 Páginas.—En tela 500 pesetas.
- APOLOGIA "PRO VITA SUA", por JOHN HENRY NEWMAN.—XXIV+275 págs.—En tela, 400 pesetas.

- B.A.C. Minor 43.—MEDITACION SOBRE ESPAÑA. *Ideario político-social* de ANGEL HERRERA ORIA.—XV+251 págs.—En guaflex, 225 ptas.—(ISBN 84-220-0766-5).
- B.A.C. Minor 44.—PENSAMIENTO DE SAN AGUSTIN, por VICTORINO CAPÁNAGA.—272 págs.—En con-rit, 300 pesetas.
- B.A.C. Minor 45.—SOMOS HIJOS DE DIOS, por ANTONIO ROYO MARÍN.—224 págs.—En con-rit, 260 ptas.
- B.A.C. Maior 11-12.—EL MARXISMO. *Exposición y crítica*, por GREGORIO R. DE YURRE.—T. I: XL+552 págs. T. II: VIII+536 págs.—Precio conjunto de los dos volúmenes, 1.400 ptas. tela (ISBN 84-220-0747-9) (ISBN 84-220-0748-7).
- B.A.C. Maior 13.—LA TEOLOGIA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI (2 vols.). T. I, por M. ANDRÉS.—XIV+426 págs.—En tela, 690 ptas.—(ISBN 84-220-0771-1).
- B.A.C. Maior 15.—LA IGLESIA DE CRISTO, por ANGEL ANTÓN.—XXIV+820 págs.—En tela, 1.000 pesetas.—(ISBN 84-220-0810-6).

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

MATEO INURRIA, 16 - MADRID (16)

turner ediciones

Calle Alsina, 1535, Oficina 803, Buenos Aires 1088, Argentina. Teléfono: 46-6477

FICHERO BIBLIOGRAFICO HISPANOAMERICANO

Revista mensual de información para profesionales del libro en el mundo de habla española. Novedades de libros en castellano publicados en cualquier país.

LIBROS EN VENTA

Bibliografía de los libros editados en español en América Latina y en España. Edición completamente revisada en dos volúmenes con toda la producción en existencia al fin de 1972. Los Suplementos anuales siguen apareciendo.

Disponibles, los Suplementos de 1973, 1974 y 1975, y en preparación los Suplementos de 1976 y 1977.

Para más información, escribenos.

NOVEDADES Y REIMPRESIONES

BIBLIOTECA ROMANICA HISPANICA

EUGENIO COSERIU: *El hombre y su lenguaje (Estudios de teoría y metodología lingüística)*. 270 páginas. 360 ptas. En tela, 500 ptas.

CARLOS BOUSOÑO: *La poesía de Vicente Aleixandre*. Tercera edición aumentada. 558 págs. 680 pesetas. En tela, 830 ptas.

OSCAR TACCA: *Las voces de la novela*. Reimpresión. 206 págs. 260 ptas. En tela, 410 ptas.

GRANDES MANUALES

LUIS SUAREZ FERNANDEZ: *Historia de España. Edad Media*. Reimpresión. 730 páginas. En tela, 1.200 pesetas.

BIBLIOTECA CLASICA GREDOS

MARCO AURELIO. *Meditaciones*. Traducción y notas de RAMON BACH PELLICER. Revisión e introducción de CARLOS GARCIA GUAL. 226 págs. En fibra-piel, 380 pesetas.

FABULAS DE ESOPPO. VIDA DE ESOPPO. FABULAS DE BABRIO. Traducción de PEDRO BADENAS DE LA PEÑA y JAVIER LOPEZ FACAL. Introducción de CARLOS GARCIA GUAL. 406 páginas. En fibra-piel, 560 ptas.

TEXTOS CLASICOS ANOTADOS

PLAUTO. *Aululario y Poenulus*. Edición de VICTOR JOSE HERRERO. 228 págs. 340 ptas.

COLECCION GREDOS BILINGÜE

VIRGILIO: *Eneida II*. Texto latino con traducción literal y literaria por VICTOR JOSE HERRERO. Reimpresión. 112 páginas. 160 ptas.



GREDOS

SÁNCHEZ PACHECO, 83

MADRID - 2

marova

NOVEDADES

Colección
BIBLIOTECA MAROVA
DE ESTUDIOS DEL HOMBRE

Abráham K. Korman
PSICOLOGIA
DE LA INDUSTRIA
Y DE LAS ORGANIZACIONES

Julia A. Sherman
PSICOLOGIA
DE LAS MUJERES
Panorama de estudios empíricos

Colección
BIBLIOTECA DEL EDUCADOR

R. Aparicio y A. Tornos
DIMENSIONES ETICAS
DE LA ENSEÑANZA

M. Moraleda
SOCIODIAGNOSTICO
EN EL AULA

EDICIONES MAROVA, S. L.

Viriato, 55 - Madrid - 10 (ESPAÑA)

Actividades y juegos que os abren las puertas
de la aventura

Colección KINKAJÚ

VIVIR COMO ROBINSON

NUEVO



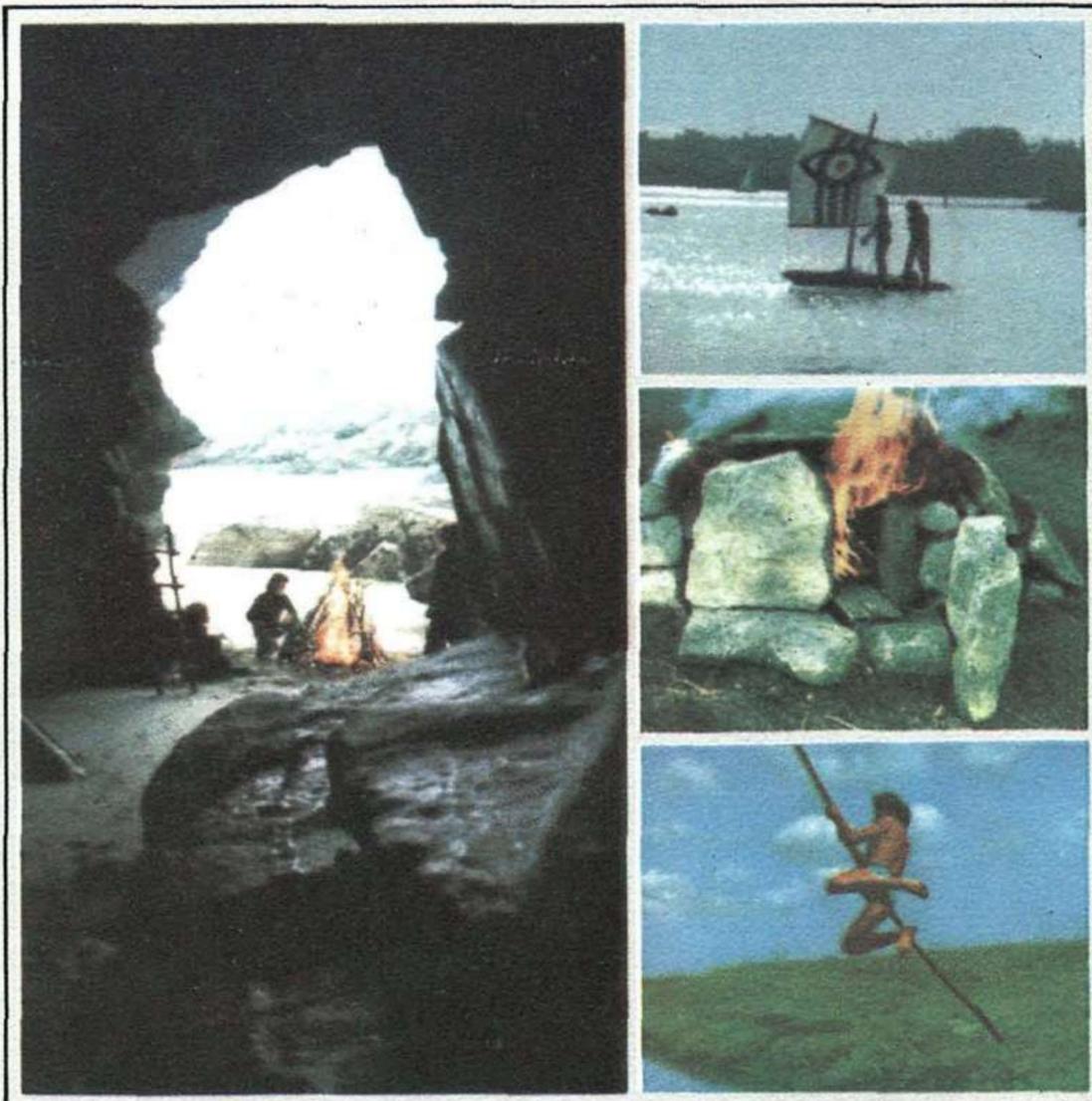
En una isla desierta hay que saber orientarse, cortar materiales, cazar, pescar, encender fuego y construir una balsa, en la que algún día podamos volver a la civilización.

Títulos publicados:

- IDEAS PARA HACER CON LANA
- CABAÑAS EN EL CAMPO
- COMETAS
- EL MODELADO
- VIVIR COMO ROBINSON

De próxima publicación:

- EL CAZADOR DE IMAGENES
- JUGAR EN LOS VIAJES
- TODO EN LAS MANOS



Colección «KINKAJÚ»

SGEL

La Colección "KINKAJÚ" se vende en el mundo entero en 12 idiomas.

Sociedad General Española de Librería, S. A.

Paravicanos, 16 - MADRID
Avila, 129 - BARCELONA

SUCURSALES: Valencia, Alicante, Tarragona, Murcia, Málaga, Granada, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Menorca, Ibiza, La Coruña, Burgos, San Sebastián, Zaragoza, Irún.

conocer el mundo

SALVAT
s.a. de ediciones

Enciclopedia Salvat de todos los países

15 volúmenes
4.500 páginas
200 países y zonas geográficas

7.000 fotografías a todo color
2.000 mapas y gráficos

tratados monográficamente

